



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 31 de mayo de 2022

Año CXXX Número 34.931

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	19
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	20

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	38
AVISOS COMERCIALES .....	41
REMATES COMERCIALES .....	69

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	70
SUCESIONES .....	73
REMATES JUDICIALES .....	75

#### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	78
-------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	81
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	98

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	99
REMATES JUDICIALES .....	106

### PARTIDOS POLÍTICOS


.....	110
-------	-----

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### AGROFIERRO S.A.

1) Graciela Mónica Inés LOPEZ POY, argentina, soltera, 24/03/1963, licenciada en psicología, DNI. 16.454.490 CUIT 27-16454490-2, Rómulo Naon 1892, CABA y Jorge Alejandro LOPEZ POY, argentino, soltero, 24/05/1960, ingeniero, DNI. 14.369.657 CUIT 20-14369657-0, Superí 1591, CABA. 2) "Agrofierro S.A.". 3) 30 años. 4) OBJETO: Explotación de todas las actividades ganaderas y agrícolas en general ya sea para la cría, engorde e invernada de todas las especies, mestización, compra, venta y permuta de hacienda de todo tipo, siembra y cosecha de granos y semillas de cualquier especie, compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de animales y productos vinculados con la ganadería y la agricultura, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, relacionados con los productos, subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos. Celebrar contratos de compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, fraccionamientos, loteos, remodelación, subdivisiones y parcelamientos a fin de llevar a cabo las tareas mencionadas.- 5) \$ 500.000, representando por 5.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550.- Suscripción e integración: Graciela Mónica Inés LOPEZ POY, suscribe 2.500 acciones \$ 250.000 de capital social, certificados provisionales 1 a 2.500 y Jorge Alejandro LOPEZ POY, suscribe 2.500 acciones \$ 250.000 de capital social, certificados provisionales 2.501 a 5.000. Cada accionista integra en dinero efectivo el 25% del total de acciones suscriptas, el saldo será integrado en un plazo no mayor a dos años, 6) Cierre 30/06, 7) PRESIDENTE: Jorge Alejandro LOPEZ POY, DIRECTOR SUPLENTE: Graciela Mónica Inés LOPEZ POY, domicilio especial directores y sede social: Esmeralda 1120 piso 1º, C.A.B.A. 8) Prescinde del organo de fiscalización. Escritura pública Nº 358 del 26/11/2021, Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, Folio 863, Registro Notarial 2099, Matricula 4326 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 358 de fecha 26/11/2021 Reg. Nº 2099  
guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 Nº 38581/22 v. 31/05/2022

#### AREVALO 1906 S.A.

CUIT 30-71040602-9.- Por Esc. 65 del 27/05/2022 Registro 1835 CABA se protocolizaron las Actas de Asamblea del 27/12/2017 y 03/12/2020 por las que se resolvió: 1) La reconducción de la sociedad por el plazo de 25 años contados desde su inscripción inicial en el Registro Público de Comercio y se reformó en consecuencia el artículo 2do. del estatuto social. 2) Se designaron directores a: Presidente: Manuel Esteban Sajon.; Directora Suplente: Adriana Laura Zacarías, ambos directores constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizada según escritura nro 65 del 27/05/2022 Esc. María Laura Giannetti - Matrícula: 4459 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 27/05/2022 Reg. Nº 1835  
María Laura Giannetti - Matrícula: 4459 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 Nº 38913/22 v. 31/05/2022

#### BADRA S.A.

CUIT: 30-61804548-6. Complementario de la publicación Nº 97671/21 de fecha 17/12/2021, se ratifica el aumento del capital social de fecha 15/12/2021, el nuevo capital asciende a la suma de \$ 200.000, representado por 20.000 acciones de \$ 10 cada una, con derecho a un voto cada una. La socia Alejandra Dora PAMPURO posee 10.000 acciones de \$ 10 cada una, es decir el 50%, y el socio Gonzalo Bautista PAMPURO posee 10.000 acciones de \$ 10 cada una, es decir el 50%.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 15/01/2022  
raul norberto vazquez - Tº: 328 Fº: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/05/2022 Nº 38674/22 v. 31/05/2022

**CAMPOYSOL.COM S.A.**

Escritura Nº 572 Fº 1538 Reg. 553 de fecha 27/5/2022. Wei ZHANG, chino, nacido el 15/1/1990, DNI 94.032.555, domiciliado en San Martín 122, Los Cardales, Exaltación de la Cruz, Pcia Bs As y Carolina Claudia RENTERO, argentina, nacida el 28/8/1970, DNI 21.771.205 domiciliada en Saavedra 575, Los Cardales, Exaltación de la Cruz, Pcia Bs As; ambos solteros y comerciantes. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, operaciones de importación, exportación, compra, comercialización, venta, distribución y representación de todo tipo de bienes, mercaderías y productos en general. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 8.000.000 representado por 8.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Suscriben 4.000.000 c/u. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Wei ZHANG; DIRECTOR SUPLENTE: Carolina Claudia RENTERO; todos con domicilio especial y sede social en Pico 2055, Piso 3, Depto 18, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 572 de fecha 27/05/2022 Reg. Nº 553

VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/05/2022 Nº 38627/22 v. 31/05/2022

**CAPERFA S.A.**

Constitución: Escritura Pública Nº 235 del 11/05/2022, Escribano Público Natalia Soledad Alonso Lata, Registro Nº 963. 1) Socios: José Manuel Salvatierra, DNI 50.056.541, argentino, soltero, empresario, 16/08/2000, con domicilio en Saavedra 1597 – Longchamps, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires y Carlos Daniel González, argentino, soltero, empresario, DNI 30.734.111, nacido el 01/02/1984, con domicilio en Lola Membribes 3685 – Guernica – Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires. 2) CAPERFA S.A. 3) 30 años. 4) Sede social: Bernardo de Irigoyen 1170 Departamento 1 - CABA. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero la compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución mayorista y minorista de todo tipo de productos alimenticios y bebidas. 6) Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción en las siguientes proporciones: José Manuel Salvatierra 250.000 acciones y Carlos Daniel González 250.000 acciones. 7) 31/12 de cada año. 8) Directorio: Presidente: Carlos Daniel González. Director Suplente: José Manuel Salvatierra, por tres ejercicios ambos con domicilio especial en la sede social de la calle Bernardo de Irigoyen 1170, departamento 1, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 235 de fecha 11/05/2022 Reg. Nº 963

Ariel Dario Zerboni - Tº: 41 Fº: 93 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 Nº 38780/22 v. 31/05/2022

**CARNES PORCINAS SELECCIONADAS S.A.**

CUIT: 30-70770269-5 Comunica que por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA UNÁNIME de fecha 28/01/2022 se resolvió (i) designar al directorio de la Sociedad, el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Daniel Fenoglio; Vicepresidente: Juan Ignacio Pereyra Iraola; Director titular: Alejandro Blaquier; Director Suplente: Claudio Roberto Stamato. Los Directores fueron designados por el término de un ejercicio y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 457, piso 11, C.A.B.A.; (ii) reformar el artículo 14 del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/01/2022

DENISE ROMINA FREY - Tº: 131 Fº: 51 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 Nº 39043/22 v. 31/05/2022

**DAPRIAL S.A.**

30714724211 En virtud de las observaciones realizadas por I.G.J. en trámite Nº 9208021; Escritura Nº 268 del 23/12/2020, folio 750 Registro 869 de C.A.B.A., se informa que los accionistas suscribieron el capital de la siguiente forma: Horacio Ricardo RUDA, DNI. 10.795.119 suscribe 5.285.000, y Leda Mariana DIAZ, DNI. 17.525.288, suscribe 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor 1 peso cada acción. COMPLEMENTO Publicación original de edicto, fecha 16/3/2021, Nº 14737/21. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 268 de fecha 23/12/2020 Reg. Nº 869

Gabriela Fernanda Casas - Matrícula: 5198 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 Nº 38555/22 v. 31/05/2022

**DESARROLLO ALBARDON S.A.**

1) Escritura 43 del 12/05/2022 al folio 166 del Registro 658 de CABA. 2) Juan Carlos MANCINELLI, argentino, nac. 23/02/1969, empresario, viudo, D.N.I. 20.628.023, C.U.I.T. 23-20628023-9, domiciliado en Boulevard del Mirador 106, 5° piso, Nordelta, Tigre, Pcia. Bs. As., Suscribe 250.000 acciones; Lucía Quillén MIGUEZ, argentina, nac. 30/03/1990, empresaria, soltera, D.N.I. 35.216.122, C.U.I.T. 27-35216122-0, domiciliada en Ruta 24 y General Savio Manzana 19 Lote 5, "Barrio Cerrado Santa Ana", Moreno, Pcia. Bs. As., Suscribe 250.000. 3) DESARROLLO ALBARDON S.A. 4) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de edificios sobre predios propios o ajenos para su venta en block o en propiedad horizontal; mantenimiento, remodelación y conservación de inmuebles terminados, obras públicas y privadas. Toda actividad que así lo requiera según las respectivas reglamentaciones vigentes, será realizada por profesionales en la materia con título habilitante 2) INMOBILIARIA: Como actividad conexas, accesorias y/o complementarias de la actividad principal, la realización de negocios inmobiliarios en general, compra y/o venta de bienes inmuebles; financiación, permuta, construcción, refacción, ampliación remodelación, locación, fraccionamiento en loteos, emprendimientos de urbanización, subdivisión de tierras y su desarrollo y urbanización, loteos, barrios cerrados, clubes de campo, fraccionamientos con obras de equipamientos colectivos, y de esparcimiento común. La explotación de inmuebles de toda clase por sistemas constructivos tradicionales y no tradicionales, como así también toda clase de operaciones que autoricen las leyes de Prehorizontalidad y de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones: explotación y administración de estancias, campos, chacras, terrenos y fincas, propios y/o de terceros, 3) FINANCIERA: Realizar financiaciones y operaciones de crédito, con y sin garantías reales y con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, a los efectos de realizar todas las operaciones relacionadas con su objeto social a excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) \$ 500.000, dividido en 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por ACCIÓN. Suscripto 100%. Integrado 25%, saldo plazo 2 años. 6) 30 años desde su inscripción. 7) 30/04 de cada año. 8) 2 directores, 3 ejercicios, prescinde de sindicatura. DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Juan Carlos MANCINELLI. DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE: Lucía Quillén MIGUEZ. DIRECTOR SUPLENTE: Cristian Javier MANCINELLI ECHAVEZ, quienes aceptan los cargos. 9) Sede Social y domicilio especial del Directorio Bolivia 1470, Planta Baja, Departamento "1" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 12/05/2022 Reg. N° 658  
Rosalia Susana Sbarbatti - Matrícula: 5220 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 39118/22 v. 31/05/2022

**EEPICARS AUTOMOTORES S.A.**

Por escritura del 23/05/2022 se constituyó la sociedad. Socios: David Alejandro GÓMEZ, argentino, soltero, 5/12/88, DNI 34.196.296, comerciante, Mendez 2033, Lanus Este, Provincia de Buenos Aires 210.000 acciones y Alejandra Giselle BORDON, argentina, soltera, 22/2/99, DNI 41.582.579, comerciante, Pedernera 1832, Villa Dominico, Provincia de Buenos Aires, 90.000 acciones. Plazo: 30 años, Objeto: la explotación integral de una concesionaria automotor, para la compraventa, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, compra, venta e importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores, prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitarios y todo lo que hace a la industria automotriz, como así también para la compra, venta de motocicletas y ciclomotores e importación y exportación de los mismos.- Capital: \$ 300.000 representados por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción, Cierre de ejercicio: 31/12, Presidente: David Alejandro GÓMEZ y Director Suplente: Alejandra Giselle BORDON, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Castelli 368 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 373 de fecha 23/05/2022 Reg. N° 536  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39041/22 v. 31/05/2022



**¿Nos seguís en Instagram?**  
Buscanos en **@boletinoficialarg**  
y sigamos conectando la voz oficial

128 años | Boletín Oficial de la República Argentina | Secretaría Legal y Técnica Argentina

**EQUIPOS DE ABORDO S.A.**

30578599904. Asamblea del 5/5/2022 designa Presidente: Rodolfo Julio CONDE SAENZ y Director Suplente: Ricardo Enrique PEREZ. Ambos con domicilio especial en Humboldt 1924, piso 4 departamento B CABA. Asamblea del 20/5/2022 reforma artículo 4 fijando el capital en \$ 300000 dividido en 3000 acciones nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y un voto cada una suscribiendo Ricardo Enrique Pérez 2250 acciones y María de las Mercedes Pérez 750 acciones. Y se reforma artículo 5 puesto que las acciones no son al portador. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/05/2022  
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39137/22 v. 31/05/2022

**FINCAS DE GUALTALLARY S.A.**

Rectifica Publicación N° 34752/22 del 17/05/2022 por reformulación de objeto social: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, de las siguientes actividades: a) la construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de bienes inmuebles, ya sean civiles, comerciales o industriales; b) la urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o ajena, de bienes inmuebles para su venta, arrendamiento o transmisión por cualquier título o razón; afectación a la ley de Propiedad Horizontal; c) la compra, venta, arrendamiento o subarrendamiento, comodato, permuta, por cuenta propia o ajena, de cualquier clase de bienes inmuebles; la intervención como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción, necesarias para el desarrollo de su objeto social." Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 13/05/2022 Reg. N° 1446  
Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38618/22 v. 31/05/2022

**FRANI - FRAN S.A.**

CUIT 30-70854009-5. Por asamblea ordinaria del 19/05/22 Se designó Presidente: Mariano Jorge ZEGARELLI y DIRECTORA SUPLENTE: María Lorena LARDIZABAL ambos con domicilio especial en Cerrito 1070, piso 11° oficina 136, CABA. Por asamblea extraordinaria del 26/05/2022 se reformó el Objeto y Art 3° del Estatuto social quedando redactado de esta manera: ARTICULO TERCERO: Su Objeto consiste en: INMOBILIARIA: La Sociedad, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros podrá dedicarse a la compraventa, permuta, alquiler, construcción, administración y arrendamiento de todo tipo de propiedades inmuebles, tanto, urbanos como rurales, inclusive las comprendidas en el régimen de la Ley Trece mil quinientos doce de Propiedad Horizontal y sus decretos reglamentarios y la Ley de Prehorizontabilidad, así como toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones, clubes de campo, clubes de chacras y countrys.- AGROPECUARIA: La sociedad por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros podrá dedicarse a explotaciones agropecuarias en establecimientos propio y/o de terceros, la comercialización e industrialización primaria de productos y frutos relacionados con dicha actividad, estibado y acopiamiento de mercaderías agropecuarias y la exportación e importación de productos o insumos agropecuarios. REPRESENTACIONES Y MANDATOS: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, y administración de bienes, capitales y empresas en general. FINANCIERO: Otorgar préstamos y/o aportes financiaciones e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar operaciones de crédito en general; cobranza de valores al o cobro, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar todo tipo de garantías reales y personales, ya sea para garantizar obligaciones propias o de terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan especialmente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y en toda otra norma o disposición que requiera el concurso del ahorro público. Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 27/05/2022 Reg. N° 1776  
PAMELA ANDREA NIZZOLI - Matrícula: 5791 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 39145/22 v. 31/05/2022

**GADA GROUP S.A.**

CUIT 30715839942. Por Acta de Asamblea del 10/07/2021, se aumenta el Capital Social a \$ 210.000.000, reformándose el artículo 4° del Estatuto, quedando conformado así: \$ 210.000.000 representado por 210.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de v/n \$ 1 cada una y de un voto por acción. Suscripción: Christian Daniel Galdeano Alvarado: 160.000.000 acciones; Liliana Rita Galdeano Alvarado: 50.000.000 acciones. Por Acta de Asamblea del 20/08/2021, se aumenta el Capital Social a \$ 270.000.000, reformándose el artículo 4°

del Estatuto, quedando conformado así: \$ 270.000.000 representado por 270.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de v/n \$ 1 cada una y de un voto por acción. Suscripción: Christian Daniel Galdeano Alvarado: 220.000.000 acciones; Liliana Rita Galdeano Alvarado: 50.000.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 27/05/2022 Reg. Nº 27 CABA  
Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 Nº 38661/22 v. 31/05/2022

### **GANATE LA VIDA S.A.**

CUIT: 30-71729474-9.- Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 31/03/2022 se resolvió: a) convertir 2 acciones ordinarias nominativas no endosables en acciones clase B preferidas sin derecho a voto; b) Reformar el Artículo 4: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de CIEN MIL PESOS (\$ 100.000) representado por noventa y nueve mil novecientos ocho (99.998) acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase A de un peso (\$ 1) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y dos (2) acciones Clase B preferidas, nominativas no endosables de un peso (\$ 1) de valor nominal cada una, sin derecho a voto."; c) Aceptar la renuncia de Fernando P. Polack a su cargo de Presidente y designar a Diego N. Fraga en reemplazo, quien acepta su cargo y fija domicilio especial en Juana Manso 555, 4 D, CABA. // Composición Directorio actual: Presidente: Diego Fraga, Director Suplente: Leandro Polack. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ext. de fecha 31/03/2022  
María Belén Alsúa - Tº: 130 Fº: 8 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 Nº 38923/22 v. 31/05/2022

### **GRUPO SAN JUAN S.A.**

CUIT 30-63248809-9. Por Acta del 11/06/2018 se resuelve el traslado de la sede social de la jurisdicción de CABA a la CATAMARCA 391, de la Ciudad de ROLDÁN, PROV. SANTA FE. Lo cuál implica la cancelación de la inscripción en la IGJ. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/04/2022.  
Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 Nº 38920/22 v. 31/05/2022

### **HARAS3JAGÜELES S.A.**

1) 19/05/2022. 2) SOCIOS: Agustín Ángel SOBRERO, 07/01/1969, empresario, DNI 20.619.264, CUIT 20-20619264-0; Marina DE MARIA, 09/01/1972, licenciada, DNI 22.502.585, CUIT 27-22502585-7, ambos argentinos, casados, con domicilio en Av. del Libertador 356, piso 9º "B" CABA; 3) DENOMINACION: HARAS3JAGÜELES S.A. 4) OBJETO: Realizar por cuenta propia, o de terceros y o asociada a terceros dentro o fuera del país, cría, reproducción, inseminación, doma, compra, venta, alquiler, permuta, cesión, importación, exportación, pensionado y cuidado de caballos; compra y venta de semen de caballos; servicios de veterinaria, servicios vinculados a actividades recreativas e instrucción y/o escuela de equitación; Producción y venta de pastura para caballos en todas sus formas; servicios de transporte de caballos; organización de eventos de salto y de equitación; patrocinio y/o sponsor y/o auspiciante; organización de subastas y remates de caballos y semen; 5) PLAZO: 30 años; 6) CAPITAL: \$ 400.000 dividido en 4.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 c/u y con derecho a 1 voto. Cada socio suscribe 50%, integración: 25% en efectivo 7) DIRECTORIO: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, igual o menor nº de suplentes. 8) REPRESENTACION: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta, Presidente: Agustín Ángel SOBRERO; Director Suplente: Pilar SOBRERO, aceptan cargos y constituyen domicilio en Sede Social, Prescinde de Sindicatura. 9) CIERRE EJERCICIO: 31/12. 10) SEDE SOCIAL: Av. del Libertador 356, Piso 9 departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 19/05/2022 Reg. Nº 1314  
maria carolina d'angeli - Matrícula: 4664 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 Nº 39122/22 v. 31/05/2022

### **KALISTA SPORTS S.A.**

Constitucion de sociedad. 1) KALISTA SPORTS S.A.- 2) Escritura nº 110 del 24-05-2022.- 3) Samanta Carolina ALONSO, casada, argentina, nacida el 19-09-1990, comerciante, DNI 35.319.656, CUIT 27-35319656-7, con domicilio real y especial en San José 1881, Piso 1º, Departamento B, CABA, quien suscribe 270.000 acciones; y Héctor Adriano ALONSO, casado, argentino, nacido el 08-03-1959, comerciante, DNI 12.961.032, CUIT 20-12961032-9, con domicilio real y especial en Alberti 842, Piso 2º, Departamento A, CABA, quien suscribe 30.000 acciones.- 4) Objeto: La manufactura, producción, confección, diseño, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de todo tipo de prendas deportivas, de vestir, complementos,

accesorios, calzados, artículos e insumos deportivos.- 5) 30 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por la suma de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Avenida Corrientes 2335, Piso 2°, Departamento "A", CABA. El primer directorio: Presidente: Samanta Carolina ALONSO; Director suplente: Héctor Adriano ALONSO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 233

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 31/05/2022 N° 39112/22 v. 31/05/2022

### **LA MALTERIA S.A.**

CUIT 30-71625992-3. Aviso complementario del aviso publicado bajo el TI N° 28961/22 con fecha 2/5/2022. Se hace saber que por un error formal involuntario, en el aviso reseñado se consigno la reforma del artículo 5 del estatuto social, cuando en realidad no hubo reforma por tratarse de un aumento dentro del quintuplo. Autorizado según instrumento privado reunión de directorio de fecha 10/11/2021

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39094/22 v. 31/05/2022

### **LOGISTICA REALES S.A.**

Constitución: Escritura 369 del 27/05/2022, Folio 969, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Accionistas: 1) Cintia Vanesa Maita, 37 años, D.N.I. 31.035.528 y 2) Pablo Sebastián Reales, 36 años, D.N.I. 31.883.136; ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en San Nicolás 5295, Villa Domingo, Avellaneda, Prov. de Bs As. Denominación: LOGISTICA REALES S.A. Duración: 30 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización, en cualquier parte de la República y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, correspondencia y encomiendas. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 300.000 representado por 300.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u y de 1 voto por acción. Suscriben Cintia Vanesa Maita: 147.000 acciones; Pablo Sebastián Reales: 153.000 acciones. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/04. Directorio: Presidente: Pablo Sebastián Reales; Directora Suplente: Cintia Vanesa Maita, ambos constituyen domicilio en la sede social. Mandato: tres ejercicios. Sede social: General Venancio Flores 3129/31/33 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 369 de fecha 27/05/2022 Reg. N° 1017

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38835/22 v. 31/05/2022

### **LP RINGS S.A.**

Se rectifica TI 38109/22 del 30/05/2022 donde decía "instrumento público del 04/05/2022" debió decir "24/05/2022" Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 1025

BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39069/22 v. 31/05/2022

### **LUCYNOR S.A.**

Constitución: Escritura Pública N° 84 del 11/05/2022, Escribano Público Diego Sebastián Loero, Registro N° 519. 1) Socios: José Manuel Salvatierra, DNI 50.056.541, argentino, soltero, empresario, 16/08/2000, con domicilio en Saavedra 1597 - Longchamps, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires y Carlos Daniel González, argentino, soltero, empresario, DNI 30.734.111, nacido el 01/02/1984, con domicilio en Lola Membribes 3685 - Guernica - Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires. 2) LUCYNOR S.A. 3) 30 años. 4) Sede social: Avenida Juan de Garay 1590 - CABA. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero la creación y producción de contenidos audiovisuales, negocios de publicidad, y propaganda pública o privada, la comercialización de espacios de publicidad en medios digitales, gráficos, televisivos, radiales, electrónicos, cinematográficos y publicidad estática. 6) Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción en las siguientes proporciones: José Manuel Salvatierra 250.000 acciones y Carlos Daniel



González 250.000 acciones. 7) 31/12 de cada año. 8) Directorio: Presidente José Manuel Salvatierra. Director Suplente: Carlos Daniel González, por tres ejercicios ambos con domicilio especial en la sede social de la Avenida Juan de Garay 1590, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 11/05/2022 Reg. Nº 519 Ariel Dario Zerboni - Tº: 41 Fº: 93 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 Nº 38779/22 v. 31/05/2022

### **MARPA S.A.**

CUIT 30-64810148-8.- Edicto rectificatorio del publicado el 27/05/2022 n° 37551/22., en el cual se consignó erróneamente fecha de escritura, y el texto del artículo 4° del Estatuto Social, siendo la fecha correcta el 18/04/2022 y el artículo 4°, "ARTICULO CUARTO: El Capital social es de PESOS QUINCE MILLONES (\$ 15.000.000) y se divide en QUINCE MIL acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor Pesos MIL (\$ 1.000) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 40 de fecha 18/04/2022 Reg. Nº 1314 maria carolina d'angeli - Matrícula: 4664 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 Nº 39119/22 v. 31/05/2022

### **MILEI ENERGY S.A.**

Ricardo Néstor FERNANDEZ, argentino, casado, 30/12/1971, empresario, DNI 22191888 CUIT 20-22191888-7, domicilio Panamericana kilómetro 43,5, sin número, lote 37 Barrio Ayres (Remanso), Del Viso, Pilar, Provincia Buenos Aires y José Luis MILEI, argentino, divorciado, 22/07/1968, empresario, DNI 20375193, CUIT 20-20375193-2, domicilio Pueyrredón 48, Pergamino, Provincia de Buenos Aires, 2) ESCRITURA: 26/05/2022- Registro 25 CABA. 3) MILEI ENERGY S.A. 4) Uruguay 750, quinto piso, dpto. C CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: la construcción, el desarrollo y la comercialización de bienes y servicios, muy particularmente de herramientas y vehículos relacionados a la generación, transporte y transformación de energías convencionales o renovables. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 6) 30 años. 7) \$ 1.000.000 representado en 1.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y 1 voto por acción: Suscripción: Ricardo Néstor FERNANDEZ: 75% José Luis MILEI 25%. 8) Representación legal: presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Administración: directorio integrado 1 a 3 titulares y suplentes, por el término de 3 ejercicios. Presidente: Ricardo Néstor FERNANDEZ. Director Suplente: José Luis MILEI Ambos con domicilio especial en la sede social. Se prescinde de sindicatura 9) Representación legal: presidente 10) Cierre de ejercicio 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 67 de fecha 26/05/2022 Reg. Nº 25 CECILIA CELESTE KORNIUSZA - Matrícula: 5306 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 Nº 39115/22 v. 31/05/2022

### **NOW COURIER S.A.**

CUIT 33-71727523-9. Por asamblea general extraordinaria del 19/05/2022 se resolvió: 1) Modificar el objeto social y reformar en consecuencia el artículo tercero del estatuto, el que queda redactado de la siguiente manera: "TERCERO: "Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a la actividad del mercado postal, admisión, comercialización, importación, exportación, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, tanto nacional como internacional. Se incluye a todas las actividades previstas en el artículo 4° del Decreto Nº 1187/93, que regula la actividad de los "courriers". Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia." 2) Aceptar la renuncia de Ricardo Alberto MARINGOLO a cargo de PRESIDENTE y Emilio Gabriel ZABATTA a cargo de DIRECTOR SUPLENTE. 3) Designar PRESIDENTE: Gabriel Andrés ORQUEIDA, domicilio real y constituido Avenida Sargento Cabral 5150 Barrio Los Naranjos Lote 10 Esteban Echeverría BSAS. DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Alberto MARINGOLO, domicilio real y constituido Thames 788 depto 6 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general extraordinaria de fecha 19/05/2022 ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - Tº: 142 Fº: 55 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 Nº 38871/22 v. 31/05/2022

**NUEVOS PAISAJES S.A.**

CONSTITUCION. ESCRITURA 92 del 24.05.2022. Alejandro Julián IMBELLONI, argentino, casado, 17.06.1971, empresario, dni: 22 265074, Freire 2650, 3° Piso Dpto. "A" CABA.; José Luis ADUNA, 26.02.1968, dni: 20006651, El Trinquete 7, lote 36 Las Caleta, Nordelta Partido de Tigre, Prov. Bs. As.; Pablo Ricardo BARTALINI, 09.12. 1972, dni: 23090055, Humberto Primo 1650 CABA. y Marcelo Ricardo FALER, 23.06.1980; dni: 28232981, Victoriano de Ortuzar 3970 Castelar Partido de Morón Prov. Bs. As., TODOS argentinos, casados, empresarios. 1) 30 años. 2) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o formando parte de Contratos de Colaboración Empresaria como de otros innominados o no regulados, las siguientes actividades: Ejecución de proyectos, dirección, ejecución y construcción de obras públicas, privadas, urbanas o rurales por cualquiera de los sistemas del régimen de la propiedad horizontal u otros, en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras. Compra, elaboración, fabricación, exportación/importación de los elementos necesarios para la construcción, decoración y amoblamiento de las obras realizadas. Y como consecuencia de las obras podrá vender al contado o a plazos, arrendar y administrar las unidades que resulten de las mismas, pudiendo suscribir la documentación que competa. En relación a lo precedentemente citado, la sociedad también podrá realizar aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, conceder créditos para financiación de compra o administración de sus bienes, pagaderos en cuotas con o sin garantía; prestar fianzas, realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios, quedando excluidas las operaciones de ley de entidades financieras y el concurso del ahorro público. Para la realización de su objeto la Sociedad podrá realizar todo tipo de actos jurídicos, operaciones y contratos previstos por las leyes o no contrario a ellas, pudiendo contratar con los Estados Nacionales, Provinciales, Municipales y Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Entes Autárquicos y empresas estatales en general. Las actividades se desarrollarán en su caso bajo la dirección técnica y la asistencia de profesionales con título habilitante en la materia de acuerdo con las reglamentos vigentes. 3) El capital social es de DOS MILLONES DE PESOS representado por DOS MIL acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Alejandro Julián IMBELLONI, suscribe 500 acciones; José Luis ADUNA, suscribe 500 acciones; Pablo Ricardo BARTALINI, suscribe 500 acciones; Marcelo Ricardo FALER, suscribe 500 acciones. 4) UNO a TRES por 3 ejercicios. 5) La sociedad prescinde de la sindicatura. 6) El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año. PRESIDENTE: Se designa presidente al Señor Jorge Omar GRIFFO, argentino, casado, 09.09.1960, dni: 14257341, comerciante, en Mexico 1947 CABA. y SUPLENTE: Alejandro Julián IMBELLONI, ambos DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Fitz Roy 2077 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 1418  
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 31/05/2022 N° 38620/22 v. 31/05/2022

**NUÑEZ CROWNE PLAZA S.A.**

CUIT 30-66177953-1, por escritura 79 del 21/4/22 se protocolizó acta de asamblea del 26/2/21, que resolvió: 1) Reformar art. 8, extendiendo plazo duración de directores a 3 años. 2) Designar presidente: Carlos Emilio Pacanowski, vicepresidente: Rafael Máximo Arougetti, directores titulares: Nicolás Elías Arougetti y Guido Alan Pacanowski, todos con domicilio especial: Juan María Gutiérrez 3765, piso 10, oficina ,3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 21/04/2022 Reg. N° 639  
Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38817/22 v. 31/05/2022

**OLIVURRI S.A.**

Constitución: Por Esc. 54 del 16/05/22 R°2 San Andrés de Giles: 1) Socios: Tomas FERNANDEZ NICOLA, 28/08/90, comerciante, DNI 35.320.737, CUIT 20-35320737-8, Dr. Tomás M. de Anchorena 1278 Piso 4 Dto B; y María Belen WEISHAUS, 24/02/65, docente, DNI 17.902.478, CUIT 27-17902478-6, Avda Santa Fe 1881 Piso 11 Dto D, ambos argentinos, casados y vecinos de CABA. 2) OLIVURRI S.A. 3) 30 años. 4) Capital: \$ 100.000 en 100.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u. Suscripción: Tomas FERNANDEZ NICOLA con 90.000 acciones y María Belen WEISHAUS con 10.000 acciones e integran 25% y saldo en 2 años. 5) Objeto: 1) compraventa, importación, exportación, representación, depósito, transporte, consignación, distribución, alquiler, o arrendamiento, y comercialización mayorista o minorista en general, de todo tipo de maquinarias y herramientas para la industria metalúrgica, automotriz, electrónica y de la construcción, sus componentes, accesorios y repuestos, materias primas elaboradas o semi elaboradas y bienes de consumo relacionados con los mismos en general. 2) Prestación de servicio de post venta, service, reparación de maquinarias, sus partes y componentes, y todo tipo de servicios relacionados directamente con el objeto principal de la sociedad. La sociedad podrá intervenir en concursos y licitaciones públicas o privadas que tengan que ver con el objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 6) Sede: Dr. Tomás M.

de Anchorena 1278 Piso 4 Departamento B CABA. 7) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Igual o menor nro. de suplentes. 8) Presidente: Tomas FERNANDEZ NICOLA y Suplente: María Belen WEISHAUS. Aceptan cargos y constituyen domicilio en la sede. 9) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 54 de fecha 16/05/2022 Reg. Nº 2 SAN Andres de Giles  
CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 Nº 39042/22 v. 31/05/2022

### **ORIGEN TECHNOLOGIES S.A.**

Según Escritura Pública Nº 597 del 04/05/2022 se constituye ORIGEN TECHNOLOGIES S.A. 1) Luis Enrique Olivares, Pasaporte Nº 505985766, 07/03/1967, casado, empresario, 120 NW 124 Ave, Miami, FL 33182, Estados Unidos y Alejandro Gustavo Dominioni, DNI 13.530.046, 20/04/1959, argentino, casado, comerciante, Ing. Guillermo Marconi 2549, Olivos, Provincia de Bs. As.; 2) Denominación: ORIGEN TECHNOLOGIES S.A.; 3) Sede: Ingeniero Enrique Butty 240, Piso 7, CABA; 4) Plazo: 30 años desde su inscripción; 5) Objeto: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto, dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la comercialización (en todas sus formas), asesoría, consultoría, desarrollo, análisis, investigación, mantenimiento, soporte, reparación y auditoría de: sistemas, programas, aplicaciones y productos informáticos, productos y servicios de software y hardware, redes de comunicación, licencias de uso, equipos de informática y/o electrónica en general. Asimismo y en el marco de su actividad, podrá prestar servicios relacionados con la seguridad informática; la búsqueda capacitación, y administración de personal técnico y/o profesional en áreas relacionadas a sistemas, computación informática en general o tecnología (no comprendiendo actividades propias de agencias de personal Eventual); el procedimiento e intercambio electrónico de datos,, información y activos digitales, actuales y futuros y la gestión de cobranzas por medios electrónicos o digitales. Todas las actividades que, en virtud de la materia así lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derecho y contraer obligaciones; 6) Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y 1 voto por acción. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Luis Enrique Olivares: 98.000 acciones y Alejandro Gustavo Dominioni: 2.000 acciones; 7) Directorio: 1 a 5 titulares, con igual, menor o mayor número de suplentes, por 3 ejercicios; 8) Composición: Presidente: Alejandro Gustavo Dominioni y Director suplente: Gustavo Adrián Colamussi, ambos con domicilio especial en Ing. Enrique Butty 240, Piso 7, CABA; 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad; 10) Sindicatura: No posee; 11) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 597 de fecha 04/05/2022 Reg. Nº 15.  
Maria Regina Oneto Gaona - Tº: 68 Fº: 706 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 Nº 38802/22 v. 31/05/2022

### **PAY PLAY S.A.**

Escritura 70 del 23/05/2022 Adscripta Reg 846 CABA: 1) SOCIOS: Giuseppe AMBRUOSO, soltero, italiano, nacido el 25/04/1968, empresario, DNI 93.974.532, CUIT 20-93974532-8, domiciliado en Avenida Santa Fe 1531 Piso 5 CABA; y Diego Gerardo DAMORE, casado, argentino, nacido el 26/07/1971, comerciante, DNI 22.347.698, CUIT 20-22347698-9, domiciliado en Solier 812 Adroque, Provincia Bs.As. 2) PAY PLAY S.A. 3) California 2082 Oficina 306 CABA. 4) 30 años desde su inscripción. 5) OBJETO La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, la actividad principal de brindar servicios de cobranzas y/o pagos como proveedor de servicios de pago (PSP). Para cumplir con su objeto, podrá realizar las siguientes actividades: (i) actuar como proveedor de servicios de pago cumpliendo la normativa vigente que regule esa actividad, incluyendo su registro como PSP; (ii) ofrecer cuentas de pago de libre disponibilidad a sus clientes para ordenar y/o recibir pagos dentro de un esquema de pago minorista; (iii) administrar y operar transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico y/o digital, así como también el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden, en todos los casos a través de sistemas de transferencias a claves bancarias y/o virtuales, según corresponda, mediante soporte electrónico o digital; (iv) la agrupación de pagos a través de plataformas de gestión electrónica y/o digital; (v) la recaudación de tributos nacionales, provinciales y municipales por cuenta y orden del Estado correspondiente, y de fondos provenientes del pago de servicios, ya sea por cuenta propia y/o por orden de terceros, sea que los mismos fueren prestados por empresas públicas o privadas, pudiendo realizar servicios de pago y/o cobranzas (incluso electrónicos y/o digitales) por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios o bienes; (vi) la prestación de servicios de computación y procesamiento de datos; (vii) el diseño, desarrollo, producción, distribución y comercialización de soportes lógicos (software) vinculados con la actividad principal;

(viii) la importación, exportación, comercialización, gestión, aceptación y otorgamiento de licencias, locación de uso de obras, máquinas, equipos, servicios, el ejercicio de representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto social; (ix) la creación, el desarrollo, la dirección, la administración, la comercialización, adquirencia, explotación y la operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o tarjetas prepagas y/o afines, incluyendo aquellos previstos en la Ley N° 25.065 y normas legales y reglamentarias, modificatorias y complementarias; (x) la publicación de productos y servicios de terceros, para su promoción y/o posterior compra-venta por cuenta y orden de terceros, a través de medios electrónicos, digitales y redes sociales; y (xi) la participación en el capital social de otras sociedades, agrupaciones o uniones transitorias de empresas constituidas o a constituirse, avalar créditos, en el país o en el exterior con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras, con relación a su objeto. De ser necesario las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 6) CAPITAL: \$ 500.000, representada por 50.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 10 valor nominal y 1 voto c/u: Diego Gerardo Damore 25000 acciones; Giuseppe Ambruoso 25000 acciones. 7) Administración: 1 a 6 Directores por 3 ejercicios; Presidente Giuseppe Ambruoso y Director Suplente Diego Gerardo Damore, aceptan los cargos y establecen domicilio especial en California 2082 Oficina 306 CABA. 8) Prescinden de la Sindicatura. 9) Presidente y/o Vicepresidente. 10) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 23/05/2022 Reg. N° 846  
LILIANA MABEL PICCIRILLI - Matrícula: 5589 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38634/22 v. 31/05/2022

### **PLASTICOS RG S.A.**

CUIT: 33-63101395-9. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 09/05/2022 se resuelve: 1) Reforma de Estatuto, OCTAVO: Uno a diez miembros titulares, igual o menor número de suplentes. Duración del mandato 3 ejercicios. Garantía: adecuación artículo 76 de la Resolución General IGJ 7/2015 y modificatoria. Facultades del Directorio. 2) Designar como Presidente al Sr. NICOLAS RIVOSSECHI (DNI 33.115.804), domicilio FITZ ROY 3595, LOTE 41, LOCALIDAD VILLA UDAONDO, PARTIDO DE ITUZAINGO, PROV. BS. AS., como Vicepresidente al Sr. GLENN RIVOSSECHI (DNI 94.128.287), domicilio DOLORES PRATS 1492, LOCALIDAD EL PALOMAR, PARTIDO DE MORON, PROV. BS. AS. y como Director Suplente a la Sra. FLORENCIA LEONELA BASSI (DNI 33.564.307), domicilio FITZ ROY 3595, LOTE 41, LOCALIDAD VILLA UDAONDO, PARTIDO DE ITUZAINGO, PROV. BS. AS. Todos denuncian domicilio especial en SENILLOSA 269, PISO 9°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 09/05/2022  
Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39131/22 v. 31/05/2022

### **PONTE II S.A.**

Esc. 97.13/5/22, reg. 621.1) Juan Roberto CARRERA, argentino, 27/3/50, DNI 8490390,8000 acciones; Nancy Raquel SILVA CASTILLO, uruguaya, 7/2/67, DNI 92924683,1000 acciones; ambos con domicilio real en Rivadavia 8675, CABA; y Jorge Alberto RETAMALES, argentino, 15/5/57, DNI 13322444, Aristóbulo del Valle 11, Lanús, Prov.Bs.As, 1000 acciones; Todos divorciados y comerciantes. 2) 30 años. 3) 1) Constructora: mediante la administración y realización de obras de cualquier naturaleza, refacciones, incluyendo entre otros en este concepto a las ferroviarias, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, sean públicas o privadas. 2) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. 3) Financieras: mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 4) \$ 100000 (10000 acciones de \$ 10).5) Administración: 1 y 5 por 3 ejercicios. 6) Sin sindicatura. 7) Presidente o vice en su caso. 8) 31/12. Presidente: Juan Roberto Carrera y Suplente: Nancy Raquel Silva Castillo, ambos domicilio especial en la sede: Rivadavia 8675, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39017/22 v. 31/05/2022

**PRO NUTRICION S.A.**

1) Andrés Aller DNI 30830476 argentino soltero contador público 02/03/84 Medrano 407 Banfield Pcia. Bs.As., quien suscribe 40.000 acciones y MORE THAN SOLUTION HOLDING COMPANY LIMITED inscrita en la I.G.J. el 20/11/19 bajo el N° 1642 del Libro 62 Tomo B de sociedades constituidas en el extranjero quien suscribe 60.000 acciones. Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción 2) 10/05/22 4) Venezuela 1532 Piso 2 Depto. E CABA 5) Compra venta importación y exportación de productos para la alimentación y la salud tanto humana como animal. La importación y exportación para su comercialización por cuenta propia o para terceros mandantes 6) 30 años 7) \$ 100000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Juan Pablo Aller DNI 24913515 argentino soltero empleado 23/10/75 Venezuela 1532 Piso 2 Depto. E CABA Suplente Andrés Aller todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 10/05/2022 Reg. N° 599  
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39068/22 v. 31/05/2022

**PROMOTORA S.A.I.C. Y F.**

Según Asamblea General Extraordinaria del 06/03/2020, PROMOTORA S.A.I.C Y F (CUIT: 30-58953172-4) resolvió (i) capitalizar las sumas de \$ 4.224.150 resultantes del ajuste contable realizado correspondientes a la cuenta Ajuste de Capital; (ii) emitir 4.224.150 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto por acción; (iii) que todos los accionistas hagan un aporte de capital en efectivo por \$ 0,67 a los fines de evitar acciones en condominio (iv) aumentar el capital social en la suma de \$ 4.224.150, es decir, de \$ 1.800.000 a \$ 6.024.150. Las acciones son suscriptas por los accionistas conforme sus tenencias e integradas totalmente con el saldo alocado en la Cuenta Ajuste. Tenencias finales: Mario S. Bagnardi: 2.008.050 acciones; Gerardo F. Bagnardi: 2.008.050 acciones; María Teresa Bagnardi: 2.008.050 acciones. En consecuencia, se reformó el Artículo cuarto del Estatuto: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de \$ 6.024.150 (pesos seis millones veinticuatro mil ciento cincuenta), representado por 6.024.150 acciones ordinarias, de valor nominal un peso cada una, nominativas, no endosables Ley 23299/6, con derecho a un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. Todos los aumentos de capital deberán instrumentarse por escritura pública." Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/03/2020  
Florinda Fernandez - T°: 84 F°: 506 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38967/22 v. 31/05/2022

**RALEMUR S.A.**

Constitución: Escritura Pública N° 236 del 11/05/2022, Escribano Público Natalia Soledad Alonso Lata, Registro N° 963. 1) Socios: José Manuel Salvatierra, DNI 50.056.541, argentino, soltero, empresario, 16/08/2000, con domicilio en Saavedra 1597 – Longchamps, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires y Carlos Daniel González, argentino, soltero, empresario, DNI 30.734.111, nacido el 01/02/1984, con domicilio en Lola Membrives 3685 – Guernica – Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires. 2) RALEMUR S.A. 3) 30 años. 4) Sede social: Presidente Luis Sáenz Peña 1416 - CABA. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero la construcción y reparación de todo tipo de obras civiles y/o industriales, públicas o privadas, a través de contrataciones directas y/o de licitaciones públicas y/o privadas, y al transporte, logística y distribución de materiales para la construcción. Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción en las siguientes proporciones: José Manuel Salvatierra 250.000 acciones y Carlos Daniel González 250.000 acciones. 7) 31/12 de cada año. 8) Directorio: Presidente: Carlos Daniel González. Director Suplente: José Manuel Salvatierra, por tres ejercicios ambos con domicilio especial en la sede social de la calle Presidente Luis Sáenz Peña 1416, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 11/05/2022 Reg. N° 963  
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38781/22 v. 31/05/2022

**RHIN S.A.**

CONSTITUCIÓN: Esc Pub 26/05//2022. 1.- Federico Martin SPINAZZOLA, 19 años, DNI 44.413.758, C.U.I.T. 20-44413758-5, con domicilio real en Libertad 7155, José León Suárez, provincia de Buenos Aires y Celeste Agustina URANGA, 20 años, DNI 43.858.954, C.U.I.L. 27-43858954-1, con domicilio real en Alvarado 2625, José León

Suárez, provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros y comerciantes; 2.- "RHIN S.A.". 3.- Lavalle 1290 piso 11 oficina 1105, CABA. 4.- Objeto: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercialización, fabricación, importación, exportación, transformación y distribución de toda clase de productos textiles e indumentaria, ropa, prendas de vestir, ropa interior, accesorios de moda y bijouterie, calzado y afines y a la venta de estos mismos en forma directa por catálogo o correspondencia o vía web la que más le convenga a la sociedad su financiación representaciones comisiones y consignaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". 5.- 30 años. 6.- \$ 1.000.000. Aportes: Federico Martin SPINAZZOLA \$ 500.000 y Celeste Agustina URANGA \$ 500.000. Acciones ordinarias, con derecho a un voto por acción, valor nominal \$ 1 cada una. Aumento hasta el quintuplo por asamblea. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Federico Martin SPINAZZOLA suscribe la cantidad de 500.000 acciones ordinarias y Celeste Agustina URANGA suscribe la cantidad de 500.000 acciones ordinarias, todas de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 7.- Presidente: Federico Martin SPINAZZOLA; Director Suplente: Celeste Agustina URANGA, ambos con domicilio especial en la sede social. Directorio 3 ejercicios. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9. Cierre ejercicio 31/12 de cada año. Soc. no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 89 de fecha 26/05/2022 Reg. Nº 1935  
MARIA NOELIA CAPUTO - Matrícula: 5178 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 Nº 38753/22 v. 31/05/2022

### **ROCA DIGITAL SALES S.A.**

Escritura Nº 574 Fº 1544 Reg. 553 de fecha 27/5/2022. Rafael Ramón CANELON LOZADA, casado, nacido el 21/02/1981, DNI 95.408.743, técnico, domiciliado en Alberti 827 piso 6 depto. B CABA y Enver Jesús ZAMBRANO MENDOZA,, soltero, nacido el 24/8/1986, DNI 95.730.104, ingeniero civil, domiciliado en Arias 4619 Depto. D. CABA; ambos venezolanos. Objeto: A) Consultoría de sistemas informáticos, desarrollo de software, provisión de servicios de infraestructura de sistemas, redes de datos y electricidad, software de base, herramientas de gestión, tecnologías emergentes de sistemas informáticos y afines. B) Compra, venta, importación, exportación, distribución y/o comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de electrónicos, televisores, celulares, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines. C) Desarrollo, preparación e instrucción de cursos y programas de capacitación operativa a usuarios y/o agencias de las actividades relacionadas al punto A). Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales habilitados al efecto.. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Suscriben 50.000.- acciones c/u. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Enver Jesús ZAMBRANO MENDOZA DIRECTOR SUPLENTE: Rafael Ramón CANELON LOZADA; todos con domicilio especial y sede social en Arias 4619 Depto. D. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 574 de fecha 27/05/2022 Reg. Nº 553  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/05/2022 Nº 38628/22 v. 31/05/2022

### **ROCARIAL S.A. AGRICOLA GANADERA**

CUIT: 30-50926510-7. Por Asamblea del 06/09/2021 la Sociedad resolvió: i) su transformación a una sociedad anónima unipersonal, reformando el Artículo Primero del estatuto: "ARTÍCULO PRIMERO. Bajo la denominación de "ROCARIAL SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL AGRÍCOLA GANADERA." continuará girando la Sociedad "ROCARIAL SOCIEDAD ANÓNIMA AGRÍCOLA GANADERA.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"; ii) capitalizar la cuenta ajuste de capital aumentando el capital de \$ 12.000 a \$ 8.476.628; y iii) por motivo de la escisión reducir el capital social de \$ 8.476.628 a \$ 4.238.314; reformando en consecuencia el Artículo Cuarto del estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/09/2021  
Maria Amparo Cangueiro - Tº: 131 Fº: 170 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 Nº 38747/22 v. 31/05/2022

### **ROYAL CANIN ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-60487128-6: Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21/04/2022 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma actual de \$ 3.177.922.200, a la suma resultante de \$ 5.448.113.200, aportando \$ 227.019.100 la accionista RAMCAL S.A. y \$ 2.043.171.900 ROYAL CANIN S.A.S. quienes suscriben el 100% del aumento de capital en proporción a sus tenencias accionarias, mediante la capitalización de créditos de su

titularidad. Asimismo, el capital social se fija en la suma de \$ 5.448.113.200, representado por 54.481.132 acciones de \$ 100 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Como consecuencia del aumento, las tenencias accionarias de cada accionista son las siguientes: ROYAL CANIN S.A.S. 49.033.019 acciones y RAMCAL S.A. 5.448.113 acciones. (ii) Reformar el artículo CUARTO del estatuto social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/04/2022

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38926/22 v. 31/05/2022

### **SADU S.A.**

CUIT 30715673289 IGJ 1913094. Por asamblea del 18/1/2021 aumentó su capital a \$ 735.720.000, reformó el art. 4°, participación: Marcelo Rodolfo Gomez Prieto \$ 647.433.600 y Diego Silberberg \$ 88.286.400, representativos de idéntica cantidad de acciones de 1\$ v/n c/u; y por asamblea del 20/7/2020 por renuncia del presidente Diego Silberberg y director suplente Victoria Lamy, se designó: Presidente: Marcelo Rodolfo Gomez Prieto, Director Titular Diego Silberberg y Director Suplente María del Carmen Mettler, todos con domicilio especial en Miñones 2177 CABA, quienes aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 741

Luis Vicente Costantini - Matrícula: 4929 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38724/22 v. 31/05/2022

### **SEGURIDAD ÑORQUINCÓ S.A.**

Por escritura del 27/5/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Laura Vanesa GUYET, DNI 22.654.357, argentina, 24/03/1972, soltera, empresaria, domiciliada en la calle General Lavalle N° 647, 2° piso, departamento "A", de la localidad y partido de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires, 50.000 acciones y Mirtha Graciela HUG MERCADO, DNI 19.018.956, argentina, 14/01/1962, Empresaria, viuda, domiciliada en la calle Doctor Luis Beláustegui N° 2755, palier "8", 5° piso, departamento "B" CABA, 50.000 acciones, Plazo: 30 años, Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Vigilancia privada, seguridad de personas y de bienes que se encuentren en lugares fijos; seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación; Custodias personales, acompañamiento y protección de personas determinadas; Custodia y transporte de bienes y valores, transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de billetes, títulos, valores y mercaderías en tránsito; Vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electroópticos, diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas, así como cualquier otro dispositivo de control que incumba al área de seguridad; Tareas de control de admisión y permanencia de público en general en eventos y espectáculos musicales, artísticos y de entretenimiento en general, que se celebren o realicen en estadios, clubes, pubs, discotecas, bares, restaurantes y todo otro lugar de entretenimiento de público en general, aun cuando éstos se encuentren situados en espacios abiertos, en la vía pública, en zonas marítimo-terrestres o portuarias o en cualquier otra zona de dominio público; Prestar estos servicios y de seguridad en general a empresas o instituciones privadas o públicas del estado Nacional, Provincial o Municipal y en espacios públicos cuando estuviera autorizado por la normativa en materia de seguridad y/o la Autoridad de Aplicación. Los servicios serán prestados con o sin uso de armas conforme lo autorice la legislación vigente y en cumplimiento de la normativa de la Agencia Nacional de Materiales Controlados. En la ciudad de Buenos Aires la sociedad actuará conforme lo normado por las leyes 4010 y 5688 de esta ciudad y la ley nacional N° 26.370 y las que en el futuro las modifiquen o complementen. En la provincia de Buenos Aires la sociedad tiene por objeto dedicarse a las actividades autorizadas por el artículo segundo de la ley provincial 12.297 y las que en el futuro la modifiquen o complementen: 1) Vigilancia y protección de bienes; 2) Escolta y protección de personas; 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social y no estén prohibidos por las leyes y estos estatutos.- Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, Cierre de ejercicio: 31/12, PRESIDENTE: Carlos Alberto GUYET y DIRECTOR SUPLENTE: Mirtha Graciela HUG MERCADO, ambos con domicilio especial en sus respectivos domicilios reales, Sede: Doctor Luis Beláustegui N° 2755, palier "8", 5° piso, departamento "B", CABA. Autorizado por escritura

Nº 297 del 27/05/2022 registro 1597 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 297 de fecha 27/05/2022 Reg. Nº 1597

MARIA GENOVEVA HEGUY - Matrícula: 4723 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 Nº 38964/22 v. 31/05/2022

### **SJJF DESARROLLOS S.A.**

Por escritura del 20/05/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Fernando Andrés BAUSILI, argentino, 11/7/76, DNI 25.440.419, empresario, casado, Parera número 47 piso 5 CABA, 60.000 acciones, Juan Esteban FERNANDEZ, argentino, 15/1/71, DNI 21.980.263, empresario, casado, Ruta 9, Kilómetro 39,5, Club Newman, Benavidez, Provincia de Buenos Aires, 48.000 acciones, Sergio Jorge RODONI, argentino, 27/6/65, DNI 17.302.179, empresario, casado, Lorenzo López 912, Pilar, Provincia de Buenos Aires 96.000 acciones y José María TORELLO, argentino, 19/2/60, DNI 14.156.067, empresario, casado, Ruta 9, kilómetro 39,5 de la localidad de Benavidez, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires 96.000 acciones, Plazo: 30 años; Objeto: a) INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos y/o rurales, por cualquiera de los regímenes de propiedad vigentes en su momento, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales, centros de compra, parques náuticos, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. b) CONSTRUCTORA: Construcción de toda clase de obras y viviendas por cualesquiera de los regímenes de propiedad vigentes en su momento incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales. c) FINANCIERA: Financiar las operaciones indicados en los incisos a) y b) ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) MANDATARIA: El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones que se relacionen específicamente con su objeto social; y e) FIDUCIARIA: Actuar como fiduciaria de fideicomisos públicos o privados dentro de negocios que estén vinculados al objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante, Capital: \$ 300.0000 representados por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción, Cierre de ejercicio: 31/3, PRESIDENTE: Fernando DE BENEDETTO, VICEPRESIDENTE: Juan Esteban FERNANDEZ.- DIRECTORES SUPLENTE: Sergio Jorge RODONI, y José María TORELLO, todos con domicilio especial en la sede, Sede: Esmeralda 961, Piso 2º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 117 de fecha 20/05/2022 Reg. Nº 2146 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 Nº 39034/22 v. 31/05/2022

### **SUPERVIELLE SEGUROS S.A.**

CUIT 30-68250085-5.- Complementando publicación original del 16/03/2022 número 15267/22.- Escritura 14/03/2022.- Transcribe Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 21/10/2021, que reforma los artículos Décimo Quinto y Décimo Séptimo del Estatuto Social, incorpora el artículo Vigésimo Octavo Bis y aprueba Texto Ordenado.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 211 de fecha 14/03/2022 Reg. Nº 24 Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 Nº 38577/22 v. 31/05/2022

### **TECFARMA S.A.**

1) Eduardo Hugo ROQUETA, argentino, 16/11/1947, D.N.I. 5.222.129, C.U.I.T. 20-05222129-4, empresario, casado, L. N. Alem 961, Banfield, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Sebastián Eduardo ROQUETA, argentino, 21/05/1977, divorciado, D.N.I. 25.878.807, C.U.I.T. 23-25878807-9, empresario, Uruguay 775, 3º piso, depto. "A" C.A.B.A.; 2) ESCRITURA: 26/05/2022. 3) Denominación: TECFARMA S.A. 4) Sede social: Uruguay 775, 3º piso, dpto."A" C.A.B.A.; 5) En los términos del Artículo 31, primer párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales la sociedad es exclusivamente financiera y de Inversión: A) El objeto exclusivo de la sociedad consiste en ser tenedora de acciones u otros títulos convertibles en acciones de una sociedad, que será determinada por el Directorio, u otra u otras sociedades anónimas que sean controlantes o accionistas de esta última, o que sean otras controladas o participadas por cualquiera de aquellas. B) Solo en relación al objeto expresado en el acápite A. precedente, la sociedad quedará habilitada para realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada o en colaboración con terceros -para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica-, y tanto en el país como en el extranjero,



actividades financieras o de inversión, a saber: 1. Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en sociedades constituidas tanto en el país como en el extranjero, incluso convirtiéndose en controlante de las mismas. 2. Participar en la fundación y constitución de sociedades, en su fusión, escisión o transformación, efectuar aportes de capitales a sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse. 3. Comprar, vender, negociar y suscribir toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios o de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro. 4. Tomar préstamos con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, a sea en el país como en el extranjero. 5. Ejercer mandatos, representaciones, agencias y comisiones, y la administración de bienes y empresa de sociedades, personas o entidades radicadas en el país o en el extranjero. En especial, podrá actuar como agente o mandataria para todo tipo de operaciones de la naturaleza indicada en los numerales anteriores. 6. Realizar cualquier clase de operaciones en los mercados de capitales o de bienes, del país o del extranjero. No obstante las restricciones derivadas del objeto social enunciado y, en particular, del presente acápite B., el Directorio podrá disponer la inversión temporaria de los excedentes financieros que tenga la sociedad. C) En cualquier caso, queda excluida toda intermediación en la oferta y demanda de recursos financieros reglamentada por leyes específicas, en particular por la Ley de Entidades Financieras. D) Con relación al objeto enunciado en este Artículo la sociedad podrá ser parte o miembro de contratos de colaboración empresarial, ya sean de los tipos legislados como de otros innominados. La resolución pertinente deberá ser adoptada por la Asamblea Ordinaria. E) A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 6) 30 años; 7) Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 acciones de \$ 10 valor nominal cada una, y 1 voto por acción, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Eduardo Hugo ROQUETA 15.000 acciones, es decir, la suma de \$ 150.000; y Sebastián Eduardo ROQUETA suscribe 15.000 acciones, es decir, la suma de \$ 150.000. Total: 30.000 acciones suscriptas. 8) Representación: Presidente; 9) Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Sebastián Eduardo ROQUETA; Director Suplente: Eduardo Hugo ROQUETA quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Uruguay 775, 3° piso dpto. "A", C.A.B.A.. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 26/05/2022 Reg. N° 1188 Subrogante

Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 39090/22 v. 31/05/2022

### **THE WALT DISNEY COMPANY (ARGENTINA) S.A.**

CUIT: 30-63984459-1. Según Asamblea General Extraordinaria del 10.2.2020, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 500.000.000, elevándolo de \$ 507.573.600 a \$ 1.007.573.600, y (ii) reformar el artículo 4° del Estatuto Social. El capital quedará conformado en su totalidad de la siguiente manera: Disney Enterprises, Inc., titular de 995.139.224 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; Disney Consumer Products, Inc., titular de 6.217.188 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; Buena Vista Home Entertainment, Inc., titular de 6.217.188 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Las acciones se suscribieron e integraron en su totalidad. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/02/2020

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39099/22 v. 31/05/2022

### **TORNAFER S.A.**

Constitución: Escritura Pública N° 83 del 11/05/2022, Escribano Público Diego Sebastián Loero, Registro N° 519. 1) Socios: José Manuel Salvatierra, DNI 50.056.541, argentino, soltero, empresario, 16/08/2000, con domicilio en Saavedra 1597 – Longchamps, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires y Carlos Daniel González, argentino, soltero, empresario, DNI 30.734.111, nacido el 01/02/1984, con domicilio en Lola Membribes 3685 – Guernica – Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires. 2) TORNAFER S.A. 3) 30 años. 4) Sede social: Herrera 101 - CABA. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero la compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución mayorista y minorista de todo tipo de productos alimenticios y bebidas. 6) Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción en las siguientes proporciones: José Manuel Salvatierra 250.000 acciones y Carlos Daniel González 250.000 acciones. 7) 31/12 de cada año. 8) Directorio: Presidente José Manuel Salvatierra. Director Suplente: Carlos Daniel González, por tres ejercicios ambos con domicilio especial en la sede social de la calle Herrera 101, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 11/05/2022 Reg. N° 519

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38778/22 v. 31/05/2022

**VD INVERSIONES S.A.**

1) 24/05/2022 2) Carolina RAMASCO, argentina, nacida el 28/10/1972, abogada, DNI 22.783.985 y C.U.I.T 27-22783985-1, casada y con domicilio en Av. Juan José Paso 2859, Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, Provincia de Buenos Aires; y Carlos Alberto RODRIGUEZ, argentino, nacido el 12/12/1959, comerciante, DNI 14.008.220 y C.U.I.T. 20-14008220-2, casado y con domicilio en Mozart 480, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires.- 3) "VD INVERSIONES S.A." 4) Sede social: Perón 940, Piso Quinto, Departamento "15", CABA. 5) 30 años a partir de su inscripción en IGJ. 6) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros ó asociada a terceros, en el país o en el exterior, o asociada a consorcios tanto nacionales como extranjeros, a la compraventa de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales, ya sea al contado o con saldos de precio, con facultades para hipotecar los mismos, y edificar en ellos y de todo tipo de obra civil y de urbanismo, publico y/o privado, en inmuebles propios y/o de terceros; administración y/o ejecución de cualquier tipo de proyecto y obra de cualquier naturaleza, explotación de licencias y sistemas de construcción y todo servicio vinculado a la construcción propia o de terceros, y todo tipo de actividad vinculada a los mismo ya sea dentro país y/o en el exterior. Queda excluida expresamente toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones.- 7) Capital: El Capital Social, se fija en la suma de 100.000 PESOS, representado por CIEN acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal MIL PESOS cada acción. Carolina RAMASCO suscribe CINCUENTA ACCIONES, y Carlos Alberto RODRIGUEZ suscribe CINCUENTA ACCIONES. 8) A cargo de un directorio de 1 a 5, por 3 ejercicios. Representación legal del presidente o vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 LGS 19.550 10) 31 de DICIEMBRE de cada año. 11) Se designa para integrar el Directorio: PRESIDENTE: Carolina RAMASCO- DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Alberto RODRIGUEZ; quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°85 de fecha 24/05/2022 Reg. N°90

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 31/05/2022 N° 38631/22 v. 31/05/2022

**VORMIR SOLUCIONES S.A.**

1) 23/5/22. 2) Iván G. Córdoba, argentino, 22/2/80, soltero, empresario, 27.949.365, Alsina 770, piso 3 dpto. C, Banfield, Pcia. Bs. As., Nahuel Cantero, argentino, 14/12/85, soltero, empresario, 31.987.459, Lavalle 2225, piso 2 dpto. F, CABA y Cesar H. Cantero, argentino, 10/3/63, divorciado, empresario, 16.560.495, Av. J. Newbery 1550, piso 7° dpto. B, CABA. 3) Larrea 340 Departamento 6 CABA. 4) Servicios de suministro de soluciones y programas informáticos. Venta al por mayor y menor de equipamientos informáticos y accesorios. Capacitación en informática. Organización empresarial de los servicios de consulta en todas las materias vinculadas al sector empresarial. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones de \$ 1 y 1 voto c/u. Ivan G. Cordoba suscribe 33.333 acciones por \$ 33.333.- Nahuel Cantero suscribe 33.333 acciones por \$ 33.333.- Cesar H. Cantero suscribe 33.334 acciones por \$ 33.334.- 7) 1/5 directores titulares. 3 ejercicios. Presidente Ivan G. Cordoba, Director Suplente Nahuel Cantero. Constituyen domicilio en la sede social. 8) Presidente. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 23/05/2022 Reg. N° 1519 María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38616/22 v. 31/05/2022

**WORLDWIDE SERVICES S.A.**

CUIT 30715249568. Complementa aviso TI 36064/22 del 23/5/22. Se agrega al objeto: 6. Comprar, vender, alquilar, realizar la importación o exportación, por menor y mayor de insumos para el transporte y su logística, sus accesorios, todos los productos y subproductos que hacen al objeto principal, artículos de embalaje, vehículos y sus repuestos y accesorios, maquinarias en general, realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros la compraventa, alquiler, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos afines al objeto social, comercialización de insumos y productos para el transporte y la logística en sus más variados tipos y/o cualesquiera de sus partes integrantes; exportación e importación y todo tipo de explotación comercial relacionada directamente con el objeto social y/o al e-commerce. Autorizado por Esc. 134.13/5/22, reg. 1453 Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39045/22 v. 31/05/2022

## SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

### M&LP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/05/2022. 1.- PAOLA SOFIA ROTH, 30/06/1988, Divorciado/a, Argentina, ADMINISTRACION DE EMPRESAS, PERDRIEL piso GENERAL\_SAN\_MARTÍN, DNI N° 33944176, CUIL/CUIT/CDI N° 27339441761, LEONARDO MATIAS ROTH, 29/01/1991, Soltero/a, Argentina, TECNICO EN SISTEMAS, RAUCH 1114 piso TRES\_DE\_FEBRERO, DNIN° 35428894, CUIL/CUIT/CDI N° 20354288940, MARIO LEONARDO ROTH, 22/06/1962, Viudo/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., RAUCH 1114 piso TRES\_DE\_FEBRERO, DNI N° 16252593, CUIL/ CUIT/CDI N° 20162525930, . 2.- "M&LP SAS". 3.- ARREGUI 6185 piso 10 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: MARIO LEONARDO ROTH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARREGUI 6185 piso 10 A, CPA 1408 , Administrador suplente: PAOLA SOFIA ROTH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARREGUI 6185 piso 10 A, CPA 1408; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/05/2022 N° 38927/22 v. 31/05/2022

### START IT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/05/2022. 1.- GABRIEL ERBEN, 27/04/1989, Casado/a, ARGENTINO, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., BERUTI 4449 piso 1° 6 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 34462493, CUIL/CUIT/CDI N° 20344624934, MARIA DEL PILAR GONZALEZ, 26/05/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., BERUTI 4449 piso 1 6 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 29499530, CUIL/CUIT/CDI N° 27294995302, . 2.- "START IT SAS". 3.- BERUTI 4449 piso 1 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social y que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 30 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: GABRIEL ERBEN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERUTI 4449 piso 1 6, CPA 1425 , Administrador suplente: MARIA DEL PILAR GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERUTI 4449 piso 1 6, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/05/2022 N° 38928/22 v. 31/05/2022

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### 4GB S.R.L.

Con fecha 26/5/22, mediante instrumento privado, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Guillermo Ariel Barral, nacido el 4/2/61, divorciado, empresario, DNI 14.525.636 y Facundo Barral, nacido el 16/2/91, soltero, empresario, DNI: 35.588.695, ambos con domicilio en Aviador Gablenz 622, Ciudad Jardín, Provincia de Buenos Aires, Diego Esteban Gobbi, nacido el 16/6/79, soltero, empresario, DNI: 27.340.419, con domicilio en Av. de Mayo 819, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires y Pedro Barral, nacido el 20/10/94, casado, empresario, DNI: 38.319.351, con domicilio en Av. del Libertador 7836, 12° piso, Dto. A, CABA. Denominación: "4GB SRL"; Domicilio: Av. del Libertador 7836, 12° piso, Dto. A, CABA. Duración: 30 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto Social: La sociedad tendrá por OBJETO dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, y/o a través de la concesión, licencia, franquicia, sucursales, sedes y/o filiales, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo o construcción de toda clase de inmuebles, su administración, fideicomiso, explotación y financiación, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, locación, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles propios o de terceros, así como de derechos de uso y de imagen. Construcción de viviendas, comercios, de edificios, clubes de campo, barrios privados, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado; adaptándose o no a la ley de propiedad horizontal. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital Social: pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000) dividido en 4000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, totalmente suscripto; es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. Composición Capital social: Guillermo Ariel Barral: 1000 cuotas, Facundo Barral: 400 cuotas, Diego Esteban Gobbi: 2000 cuotas y Pedro Barral: 600 cuotas. Administración y representación: a cargo de la gerencia, integrada por Diego Esteban Gobbi quien revestirá el cargo de gerente y representará a la sociedad, y constituye domicilio especial en Av. del Libertador 7836, 12° piso, Dto. A, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 26/05/2022  
Valeria Karin Silva - T°: 51 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38684/22 v. 31/05/2022

### APQ S.R.L.

Esc. 50 del 16/5/2022, Socios: Federico Martín CIECHOCKI, 16/6/1983, DNI 30.367.098, C.U.I.T. 20-30367098-0, casado, domiciliado en Conde 932, piso 4, dpto 2, CABA; Diego Andrés CIECHOCKI, 27/9/1979, DNI 27.667.587, C.U.I.T. 20-27667587-8, casado, domiciliado en José Hernández 1780, piso 7, CABA; Rafael Maximiliano VOLOSIN, 3/4/1976, DNI 25.295.217, C.U.I.L. 23-25295217-9, casado, domiciliado en Av Luis María Campos 1435, piso 5, dpto B, CABA; y Sebastián José SIBILA, 1/8/1979, DNI 27.283.541, C.U.I.T. 20-27283541-2, casado, domiciliado en Camarones 3926, timbre 2, CABA; todos argentinos y empresarios. PLAZO: 30 años. OBJETO: desarrollo, fabricación, compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación y exportación de aplicaciones de software, hardware e insumos informáticos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. CAPITAL: \$ 400000 Suscripción: Federico Martín CIECHOCKI 88.000 cuotas; Diego Andrés CIECHOCKI 88.000 cuotas; Rafael Maximiliano VOLOSIN 136.000 cuotas; y Sebastián José SIBILA 88.000 cuotas; todas de \$ 1 valor nominal c/u, con derecho a 1 voto por cuota, integrando el 25% y el saldo dentro de los 2 años. CIERRE 31/3 anual. GERENTES: Federico Martín CIECHOCKI, Diego Andrés CIECHOCKI Y Sebastián José SIBILA por tiempo indeterminado, y con domicilio especial en la sede social: José Hernández 1780, piso 7°, CABA. Representación a cargo de la gerencia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 16/05/2022 Reg. N° 457  
Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 39070/22 v. 31/05/2022

### AUTO WEST S.R.L.

Por escritura del 26/05/2022 se constituyó la sociedad. Socios: José Alberto CORVALAN, argentino, 09/11/1990, DNI 35.659.962, CUIT 20-35659962-5, domiciliado en Potosí 1984, piso 2, departamento "C", Localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, 3.333 CUOTAS; Leandro Javier BUSCHIAZZO, argentino, 05/02/1992, DNI 36.622.699, CUIL 20-36622699-1, domiciliado en General Ocampo 497, Localidad de Villa Luzuriaga, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, 3.333 CUOTAS; y Cristian Ezequiel RODRIGUEZ, argentino, 19/09/1991, DNI 36.323.625, CUIL 20-36323625-2, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 3413, piso 1,

departamento "C", CABA, 3.334 CUOTAS, todos solteros y comerciantes; Plazo: 30 años; Objeto: colocación y comercialización de planes de ahorro para fines determinados para la compra de cuatriciclos, motocicletas, ciclomotores y automotores; producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercados; prestación de servicios de asesoramiento al exterior y de dictados de curso sobre liderazgo; Capital: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente José Alberto CORVALAN con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Directorio 1747, piso 1, oficina "E" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 106 de fecha 26/05/2022 Reg. Nº 162 MARIA FERNANDA MUNTANER - Matrícula: 5013 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 Nº 38606/22 v. 31/05/2022

### **AUTOMOTORES SG S.R.L.**

1) 24/05/2022.2) Sebastián Pablo CHAMES, argentino, nacido el 30/03/1977, DNI 25.940.420, CUIT 20-25940420-8, soltero, comerciante, con domicilio real en Nogoyá 3688,2° piso, departamento "B", CABA y Gonzalo Sebastián SALVIA, argentino, nacido el 27/07/1989, DNI 34.683.989, CUIT 23-34683989-9, soltero, comerciante, con domicilio en Pablo Giorello 1050,4° piso, departamento "A", Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires. 3) "AUTOMOTORES SG S.R.L." 4) Sede social: Juan Agustín García 3134, CABA. 5) 30 años a partir de su inscripción en la IGJ. 6) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: Explotación integral de concesionarias, y agencias de venta de automotores y moto vehículos; compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos y/o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. 7) El capital social es de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000.-), dividido en DOSCIENTAS MIL (200.000) CUOTAS de UN PESO (\$ 1) cada una de valor nominal con derecho a un voto cada una. Sebastián Pablo CHAMES suscribe CIEN MIL (100.000) cuotas y Gonzalo Sebastián SALVIA suscribe CIEN MIL (100.000) cuotas. 8) La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, por el plazo de duración de la sociedad.- 9) 31 de julio de cada año. 10) Prescinde de la sindicatura. 11) Se designa gerente a Sebastián Pablo CHAMES y Gonzalo Sebastián SALVIA, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 24/05/2022 Reg. Nº 1192 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 31/05/2022 Nº 38625/22 v. 31/05/2022

### **AZUCARERA DEL SUR S.R.L.**

Constitución: Esc. 58 del 23-5-22 Registro 1994 CABA. Socios: Diego Martín Fralasco, argentino, nacido el 13-7-75, DNI 24.776.005, CUIT 23-24776005-9, abogado, casado, con domicilio real en Alsina 1517, Burzaco, Ptdo. de Almirante Brown, Prov.Bs.As.; e Ivan Klepic, argentino, nacido el 6-2-79, DNI 27.182.983, CUIL 20-27182983-4, soltero, empresario, con domicilio real en Bolonia 200, Banfield, Lomas de Zamora, Prov.Bs.As. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la fabricación, fraccionamiento, compra, venta, consignación, representación, comisión o de venta por cuenta y orden, importación, exportación y distribución de materias primas, productos, subproductos y derivados de la industria de la alimentación, bebidas con o sin alcohol, frutas, verduras, hortalizas, harinas, aceites, conservas, dulces, productos cárneos, avícolas, embutidos y todo otro producto destinado a la alimentación humana. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Diego Martín Fralasco suscribe 9.000 cuotas e integra \$ 22.500 e Ivan Klepic suscribe 1.000 cuotas e integra \$ 2.500. Duración: 30 años. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta por el término de duración de la sociedad. Sede social: Av. Independencia 1762 piso 1 departamento I, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerente: Diego Martín Fralasco con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 23/05/2022 Reg. Nº 1994

Veronica Gabriela Uviz D'Agostino - Matrícula: 5215 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 Nº 38673/22 v. 31/05/2022

**BASE AZUL DESTILADOS S.R.L.**

CONSTITUCION: Escritura 75, Folio 177, del 24/05/2022, Registro 331. Ciudad Autónoma Buenos Aires. 1) Matias Juan Hernan MARIN, argentino, soltero, licenciado en recursos humanos, nacido el 15 de mayo de 1992, con D.N.I. 36.806.916, Cuit 20-36806916-8, domiciliado en Olga Cossettini 1189 piso 4°, Capital Federal; Santiago LANZA, argentino, soltero, abogado, nacido el 24 de octubre de 1991, con D.N.I. 36.593.162, Cuit 20-36593162-4, domiciliado en Mendoza 2906, Capital Federal; Tomas Federico WESSEL, argentino, soltero, medico, nacido el 27 de marzo de 1992, D.N.I. 36.617.227, Cuit 20-36617227-1, domiciliado en Araoz 2867 piso 7° departamento "B", Capital Federal y Pablo NICOSIA, argentino, soltero, comerciante, nacido el 3 de julio de 1991, D.N.I. 36.319.320, Cuit 20-36319320-0, domiciliado en la calle Dr. Eleodoro Lobos 598, Capital Federal. 2) "BASE AZUL DESTILADOS S.R.L."- 3) Dr. Eleodoro Lobos 598, Capital Federal. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros al desarrollo de la siguiente actividad: A) ELABORACION, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE BEBIDAS Y ALIMENTOS: La sociedad se dedicará a la elaboración, producción, fraccionamiento, acopio, compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios y bebidas, y en general de todos los productos destinados al consumo alimenticio y bebidas alcohólicas y no alcohólicas, ya sea al por mayor o al público, mediante la elaboración, despacho y comercialización de los mismos, en locales propios o ajenos.- 5) 30 años a contar de la fecha de escritura. 6) \$ 200.000.- El capital social se fija en la suma de DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 200.000), dividido en 20.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, suscriptas por los socios de acuerdo al siguientes proporciones: Santiago Matias Juan Hernan MARIN: 5.000 cuotas; Santiago LANZA: 5.000 cuotas; Tomas Federico WESSEL: 5.000 cuotas y Pablo NICOSIA: 5.000 cuotas.- El setenta y cinco por ciento restante será integrado dentro del plazo de dos años.- 7) GERENTE: Matias Juan Hernan MARIN.- Lo que dure la Sociedad. Domicilio Especial del Directorio: Dr. Eleodoro Lobos 598, Capital Federal. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) 30/03 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 331  
Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 39096/22 v. 31/05/2022

**BELAITA Y CIA S.R.L.**

Por esc del 24/05/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Hernán Samir RIOS, 22/10/1992, DNI 39.347.635, CUIT 20-39347635-5, calle Doblas 2111, Merlo, Prov de Bs As, y Tamara Ayelen SEQUEIRA, 16/04/1994, DNI 38.256.278, CUIL 27-38256278-5, calle Bouchard 717, Rafael Castillo, La Matanza, Prov de Bs As, ambos argentinos, comerciantes y solteros. Capital: \$ 100.000 representado en 10.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una. Suscripción: Hernán Samir RIOS 9500 cuotas, Tamara Ayelen SEQUEIRA 500 cuotas. Integración: 25% en efectivo. Plazo: 30 años; Objeto: a) Importación, exportación, compra, venta, depósito y comercialización de artículos de librería, libros, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio, útiles escolares, artículos de juguetería y entretenimientos, juegos y juguetes infantiles, artículos de impresión, y realización de fotocopias, anillados e impresiones. Y b) Comercialización, compraventa, importación y exportación, consignación y distribución de todo tipo de telas, hilados, tejidos, fibras textiles, lencería, mercería, botonería, etiquetas, estampas bordados, productos elaborados y semielaborados derivados de la industria textil. Cierre de ejercicio: 30/06; Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. Gerente: Hernán Samir RIOS con domicilio especial en la sede; Sede: calle URUGUAY 911 piso 4° oficina A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 2156  
CLAUDIA INES LLAMAZARES - Matrícula: 4536 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38586/22 v. 31/05/2022



**BIG TECH S.R.L.**

1) Emiliano Ricardo GALLARDO, argentino, 15/10/1982, soltero, empresario, DNI: 29.873.171, domicilio Alcaraz 4812 CABA.; Pablo Ezequiel MORENO, argentino, 02/12/1981, soltero, empresario, DNI: 29.131.779, con domicilio real y especial en Roca n° 661 localidad de Burzaco Partido de Almirante Brown Prov. de Bs.As.; Nicolás IANNINI, argentino, soltero, 10/05/1986, empresario, DNI: 32.384.344, domicilio Fitz Roy 2030 piso 5° departamento B CABA. 2) 21/04/2022.3) Moreno 1282 CABA. 4) compra, venta, importación, exportación, fabricación y distribución de artículos de bazar, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; artículos de jardinería y artículos de cotillón; ferretería y comercialización de productos e insumos de informática. 5) 30 Años. 6) \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, Emiliano Ricardo GALLARDO, suscribe 45.000 cuotas; Pablo Ezequiel MORENO suscribe 45.000 cuotas; Nicolás Iannini, suscribe 10.000 cuotas, y se integran en un 25% en dinero efectivo. 7 y 8) Gerente: Pablo Ezequiel MORENO, con uso de la firma social, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 21/04/2022 Reg. N° 1596  
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 31/05/2022 N° 38660/22 v. 31/05/2022

**BLETAX S.R.L.**

Socios: Adrian Eduardo DENGRA, nacido el 5/02/1947, casado en primeras nupcias con Graciela Haydee Zinno, DNI 7.784.529, CUIT 20-07784529-2, domiciliado en Colodredo 2668 piso 4° departamento "B" CABA, ingeniero; Diego Ernesto DENGRA, nacido el 26/11/1975, casado en primeras nupcias con María Julieta Miguez Calvelo, DNI 25.024.255, CUIT 20-25024255-8, domiciliado en Tomás A. Le Breton 5069 piso 1° departamento "D" CABA, contador público; ambos argentinos. Constituyen por escritura del 20/05/2022, folio 219 Registro 1730 CABA. Denominación: BLETAX S.R.L. Domicilio: Tomas A. Le Breton 5069 piso 1° departamento "D" CABA. Duración: 30 años, desde su inscripción. Objeto social:: La sociedad tendrá por objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en el territorio del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Prestar servicios de asesoramiento, análisis, y consultoría relacionados con software, planificación tecnológica, calidad, organización y sistemas de información, mejora, racionalización y cambio de la gestión, seguridad y protección de la información, gestión de contingencias y mantenimiento del negocio, desarrollo e implementación de sistemas. 2) Análisis, diseño, desarrollo, producción, construcción, pruebas, integración, implantación, reparación, mantenimiento y comercialización de sistemas, soluciones y productos de software y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello. 3) Comercialización de bienes y servicios a través de plataformas digitales, propias o de terceros, así como el suministro de servicios de información y formación. 4) Suministro, integración y mantenimiento de soluciones informáticas propias y de terceros, incluyendo comercialización, fabricación, importación, exportación, distribución, consignación, concesión y alquiler de máquinas, equipos, programas, software, sistemas y/o elementos y/o accesorios relacionados con las actividades antes descriptas, así como también la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos y comisiones vinculadas con su objeto. 5) Servicios de puesta en funcionamiento, seguimiento, explotación, gestión y control de equipos y sistemas informáticos y de infraestructuras telemáticas. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante, cuando así se requiera.- Capital Social: \$ 500.000, dividido en 500 cuotas de \$ 1000 cada una: Adrián Eduardo DENGRA suscribe 450 cuotas de \$ 1.000 cada una o sea \$ 450.000; y Diego Ernesto DENGRA, suscribe 50 cuotas de \$ 1.000 cada una, o sea \$ 50.000. Administración: Gerente: Diego Ernesto DENGRA, con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde a uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 1730

SILVIA LIM - Matrícula: 5577 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 39088/22 v. 31/05/2022

**BLUE PATAGON S.R.L.**

CUIT: 30-71052163-4.- Comunica que Esc. N° 78 del 24/05/2022 se resuelve reformar el contrato social en su ART. 4°, quedando redactado: "CUARTO: OBJETO. La sociedad tendrá por objeto dedicarse a las siguientes actividades, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero: La prestación de servicios de informática. Seguridad Informática, análisis, programación e implementación de sistemas, venta, comercialización, distribución, financiación, asesoramiento, capacitación, instalación, reparación, mantenimiento, creación, diseño, desarrollo, producción e implementación y puesta a punto y toda otra operación afin a la industria del Hardware y Software, tanto en su aspecto básico como aplicativo, servicios de procesamiento de datos, pudiendo participar

en licitaciones públicas y privadas, realización de importaciones y exportaciones de todo tipo de productos afines al objeto social. Servicios de marketing, telemarketing y publicidad. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel. En el desarrollo de la actividad prevista en el objeto social la Sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, las personas vinculadas a ésta y el medioambiente"; y el ART. 6° referente a la administración y representación de la sociedad para encuadrarse al Sistema B y obtener la certificación de tipo Empresa B, midiendo sus impactos sociales y ambientales.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 1934

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39072/22 v. 31/05/2022

### **CHIQUITO FINGER S.R.L.**

Por instrumento privado de fecha 26/05/2022, se constituye la sociedad: 1) Denominación: CHIQUITO FINGER S.R.L. 2) Socios: Guillermo Andres PAGE POMA, argentino, DNI 28.325.205, CUIT 20-28325205-2, divorciado, nacido 16/07/1980, arquitecto, Ricardo Gutiérrez N° 1865, Vicente López, Pcia. Bs.As.; Juan Silvestre HARISPE, argentino, DNI 28.800.123, CUIT 20-28800123-6, soltero, nacido 29/03/1981, arquitecto, Deheza N° 2071 CABA; Reynaldo Agustin LAINATI, argentino, DNI 28.789.187, CUIT 20-28789187-4, soltero, nacido 2/05/1981, diseñador, México N° 161, Martínez, Pcia. Bs. As.; Sebastian Javier AMADO, argentino, DNI 28.751.997, CUIT 20-28751997-5, soltero, 11/05/1981, autónomo, Besares N° 3033 CABA; Eduardo Nelson PAGE POMA, argentino, DNI 28.325.206, CUIT 20-28325206-0, soltero, 16/07/1980, cervecero, Avellaneda N° 1985, Vicente López, Pcia. Bs.As.; Sebastian Daniel DOBRY, argentino, DNI 28.363.188, CUIT 20-28363188-6, soltero, 1/11/1980, ingeniero, Caracas N° 2712, piso 3° A, Martínez, Pcia. Bs.As.; Jose Ramón FERNANDEZ, argentino, DNI 28.490.699, CUIT 20-28490699-4, soltero, 17/11/1980, técnico electrónico, Roque Sáenz Peña N° 4196, Munro, Pcia. Bs.As.; y Leandro Francisco Alfredo NICOSIA, argentino, DNI 28.638.565, CUIT 20-28638565-7, soltero, nacido 16/03/1981, empleado, Vilela N° 2170 CABA; 3) Duración: 30 Años; 4) Objeto: fabricación, preparación, elaboración, venta y suministro de alimentos frescos o congelados, materias primas, productos alimenticios elaborados o semielaborados, comidas y bebidas, para establecimientos destinados a servicios de restaurante, expendio de comidas rápidas, confitería, cafetería, cervecerías, hoteles, franquicias gastronómicas, comercios y empresas; provisión de los materiales, mercaderías y equipamiento necesarios para prestar esos servicios; para lo que importar, exportar, comprar y vender por mayor o menor alimentos y bebidas. 5) Capital: \$ 200.000 en 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y un voto por cuota. Todas suscriptas: Guillermo Andrés PAGE POMA suscribe 25.000 cuotas; Juan Silvestre HARISPE suscribe 25.000 cuotas; Reynaldo Agustin LAINATI suscribe 25.000 cuotas; Sebastian Javier AMADO suscribe 25.000 cuotas; Eduardo Nelson PAGE POMA suscribe 25.000 cuotas; Sebastian Daniel DOBRY suscribe 25.000 cuotas; Jose Ramón FERNANDEZ suscribe 25.000 cuotas y Leandro Francisco Alfredo NICOSIA suscribe 25.000 cuotas. Integración: 25% en partes iguales. 6) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual, indistinta y/o conjunta, por el tiempo que dure la sociedad. Podrán designarse uno o más suplentes; 7) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre; 8) Fiscalización: por los socios; 9) Sede social: Alicia Moreau de Justo N° 740, Piso 1° Of. 5, CABA; 10) Gerente: Jose Ramón FERNANDEZ, con domicilio especial en sede social.

Autorizado según instrumento privado ACTA CONSTITUTIVA de fecha 26/05/2022

maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38556/22 v. 31/05/2022

### **COL4MI S.R.L.**

COL4MI S.R.L.

1) Los cónyuges en 2° nupcias: Martín GONZÁLEZ, argentino, nacido 11/11/1969, DNI 21.141.479, analista de sistemas; María Beatriz DÍAZ, argentina, nacida 13/3/1964, DNI 16.797.505, licenciada en educación; ambos con domicilio en Corrientes 260, Gral. Pacheco, Tigre, Prov. Bs. As; 2) Escritura 119 del 27/05/2022, Folio 473, Registro 104, CABA, Escribano Szabo; 3) COL4MI S.R.L.; 4) Arriola 32, piso 3, depto. "A", CABA; 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o por terceros, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) La interacción entre la Tecnología de las Comunicaciones, los sistemas de Información y los Recursos Humanos, con la finalidad de manejar llamadas telefónicas entrantes o salientes (Call Center) para la prestación deservicios y/o la realización de ventas telefónicas (telemarketing) de productos y/o servicios propios y/o de terceros.- b) Asesoramiento en Organización de Método y Sistemas computarizados. La realización de Programaciones de computación y la implementación y puesta en marcha de sistemas computarizados. Telemáticas, Comunicaciones Satelitales, Redes Neurales y aplicaciones de inteligencia artificial. Contrataciones empresariales modernas: Franchising, Know How, intercambios compensados sponsorización, leasing, conseción, Joint Venture, y toda otra forma de conseciones futuras a Empresas Públicas



y/o Privadas, entes y organismos Estatales Nacionales, Provinciales, y/o Municipales. Mediante el asesoramiento en investigaciones, trabajos y estudios y análisis de mercado, promoción de empresas, registros de marcas y diseños y derechos intelectuales, pudiendo usufructuarlos mediante contratos definitivos o temporales. Asesoramiento, diseño y/o creación de campañas publicitarias.- c) Comunicaciones mediante el asesoramiento, planeamiento, desarrollo y mantenimiento de sistemas de computación, telefonía y comunicación; generación y venta de software, procesamiento de voz, telefonía celular, soporte de redes; incluye la elaboración, compraventa, importación, exportación, distribución, instalación, y mantenimiento de líneas, equipos, repuestos y accesorios de telefonía, computación y comunicaciones.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 6) 30 años; 7) \$ 1.000.000 representado en 10.000 cuotas de \$ 100 cada una de valor nominal; 8) Martín GONZÁLEZ suscribe nueve mil cuotas sociales que importan \$ 900.000, y María Beatriz DÍAZ suscribe mil cuotas sociales que importan \$ 100.000; 9) Administración y representación social: 1 socio designado a tal efecto como Gerente, con mandato por todo el tiempo de vigencia de la sociedad; 10) 30 de abril de cada año; 11) Queda designado gerente Martín GONZÁLEZ, quien acepto el cargo y constituyó domicilio especial en Arriola 32, piso 3, depto "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 27/05/2022 Reg. Nº 104  
Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 Nº 38938/22 v. 31/05/2022

### **CONSTRUCTORA MB S.R.L.**

Por escritura del 24/5/22, Rubén Darío BENEGA ZOTELO, 4/11/85, DNI 94361514, Lamas 3340, Glew, Pcia Bs As y Jorge MACIEL VERA, 24/2/77, DNI 94181969, Los Malvones 900, Lote 11, Ciudad Evita, Pcia Bs As, ambos paraguayos, solteros, empresarios; "CONSTRUCTORA MB S.R.L."; 30 años; Construcción, reforma y mantenimiento de edificios, viviendas, estructuras metálicas y/o de hormigón, obras viales, hidráulicas, de saneamiento, industriales y de todo tipo de obras, ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, inclusive de edificios de propiedad horizontal. Cuando las actividades así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante; \$ 200.000, 20000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u, suscriben 10000 cuotas c/socio; 31/12; Gerentes: Rubén Darío BENEGA ZOTELO y Jorge MACIEL VERA, fijan domicilio especial en la Sede Social: Bogado 4561, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 24/05/2022 Reg. Nº 1528  
JUAN MANUEL QUARLERI - Tº: 114 Fº: 444 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 Nº 39136/22 v. 31/05/2022

### **CORRUGADOS NORTE S.R.L.**

Por instrumento del 30/05/2022, Adrián TRIVIGNO (gerente), argentino, 31/03/1967, casado, comerciante, dni 18.305.347, y Silvia Andrea FAVALE, argentina, 01/11/ 1968, casada, comerciante, dni 20.226.752, ambos con domicilio en la calle Gral. Lavalle 2251, de la localidad de Victoria, partido de San Fernando, provincia de Buenos Aires, cada uno suscribe 5000 cuotas de \$ 10vn cada una y un voto 2) 30 años 3) fabricación de artículos de papel y cartón; fabricación de envases de papel y cartón; venta por mayor de artículos de librería y papelería; venta por mayor de envases de papel y cartón; venta por menor de artículos de librería y papelería, venta por menor de envases de papelería, cartón; importación, exportación, compraventa, representación, fraccionamiento, distribución, consignación, mandatos y comisiones de productos de papel y cartón, su comercialización en el país o en el extranjero. plena capacidad adquirir derechos y contraer obligaciones. 4) \$ 100.000 5) SEDE SOCIAL y domicilio especial gerente: en Mariano Demaria 408, de caba 6) 30/06 de cada año. 7) prescinde sindicatura. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 30/05/2022  
Nadia Davidovich - Tº: 89 Fº: 204 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 Nº 39073/22 v. 31/05/2022

### **CP PROFESIONALES S.R.L.**

Rectifica Publicación 20/05/22 Nro. 35479/22. Plazo de la sociedad 30 años desde inscripción IGJ.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 101 de fecha 26/05/2022 Reg. Nº 1122  
MARIANA BENZI - Matrícula: 5435 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 Nº 38678/22 v. 31/05/2022

**DEPTEK S.R.L.**

Constitución de SRL.: 1) Socios: Violeta Francisca Campos Oze, chilena, soltera, comerciante, nacida el 10 /09/ 1989, DNI 95.152.096, con domicilio en Dean Funes 838 de la ciudad de Buenos Aires y William Clinton Stuart Jr., estadounidense, nacido el 6/11/1975, empresario, CDI pasaporte estadounidense N° 530.485.131, CDI 27-60470769-8, con domicilio en 431 W 31 st. 40 H New York, New York, Estados Unidos; 2) El Instrumento de constitución fue realizado con fecha 27/05/2022; 3) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires; 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercial: mediante, compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, consignación, distribución, al por mayor y/o menor de toda clase de explotación de patentes de muebles de invención, marcas de fábrica y productos, y/o de comercio; b) Industrial: mediante la fabricación, industrialización, manufactura, elaboración de toda clase muebles; para lo cual podrá adquirir todo tipo materiales y bienes inmuebles y muebles. Para su cumplimiento la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento del objeto social.; 5) Duración: 30 años a contar desde su inscripción; 6) Capital social: \$ 500.000 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles 8) Se prescinde de sindicatura 9) Gerente: Violeta Francisca Campos Oze, chilena, soltera, comerciante, nacida el 10 /09/ 1989, DNI 95.152.096, con domicilio en Dean Funes 838 de la Ciudad de Buenos Aires. Acepta y constituye domicilio especial en la sede social, sita en Montevideo 59 piso 5 oficina C de la Ciudad de Buenos Aires; 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 27/05/2022 Reg. N° 2036  
Sebastian Sal - T°: 39 F°: 263 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39044/22 v. 31/05/2022

**EFEXER S.R.L.**

CUIT N°:33716938099. Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios N° 3 del 15/09/2021 se aprobó de forma unánime la Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: “ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS (\$ 1.896.000,00) representado por MIL OCHOCIENTAS NOVENTA Y SEIS cuotas sociales de MIL PESOS (\$ 1.000,00) de valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a UN VOTO. Todo saldo adeudado por los socios en concepto de integración debe ser completado hasta en un término no mayor de dos años”. Asimismo se informa según lo establecido por la Res 3.2020 de la IGJ que la conformación de dicho capital luego de la modificación es la siguiente: “INDUSTRIA METALURGICA SUD AMERICANA SAIC” posee 948 cuotas (participación 50%); Maximiliano Pedro MORRONE y Pablo Carlos MORRONE 474 cuotas cada (25% cada uno). Las cuotas se encuentran totalmente integradas. Autorizado según instrumento público Nro 17, folio 62, Reg. Not. 884 Nicolas Rodriguez Carletti T° 311 F° 140 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 24/07/2020 Reg. N° 884  
nicolas fermin rodriguez carletti - T°: 311 F°: 140 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38991/22 v. 31/05/2022

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400

**EMPRENDIMIENTO G3 S.R.L.**

Escritura del 26/05/22. Constitución: "EMPRENDIMIENTO G3 S.R.L.". 1) Eduardo Vicente LOPEZ, 08/04/54, DNI 11.320.359, C.U.I.T. 20-11320359-6, casado, con domicilio en la calle Pedro Moran 2146, C.A.B.A. 1.500 cuotas \$ 100 VN. y Ezequiel Matías GARONE, 01/08/79, DNI 27.535.161, C.U.I.T. 20-27535161-0, soltero, con domicilio en la calle Crisologo Larralde 4139, C.A.B.A. 1.500 cuotas \$ 100 VN. Ambos argentinos y empresarios. 2) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, desarrollar las siguientes actividades: a) La comercialización, gestión y construcción de todo tipo de obras civiles y/o industriales, públicas y/o privadas sean a través de contrataciones directas, privadas, públicas, y/o de participación en licitaciones públicas y/o privadas en el ámbito Nacional, provincial y/o municipal con personal propio o de terceros. b) La comercialización en todas sus formas de, servicios, maquinaria, y/o materiales de la construcción y todos aquellos productos accesorios y derivados conexos con el rubro de la actividad en que se desarrolla. c) La comercialización, fraccionamiento, loteo, urbanizaciones, construcción, realización de mejoras, mantenimiento, locación, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, incluyendo los regulados por el régimen de la ley de propiedad horizontal. d) La asistencia, gestión y orientación estratégica relacionadas a las actividades de la Sociedad. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante -3) Capital \$ 300.000 4) GERENTE: Eduardo Vicente LOPEZ, domicilio especial en sede social: en la calle Argerich 3957, piso 1, Dpto. 7. C.A.B.A. 5) 30 años. 6) Cierre 30-06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 26/05/2022 Reg. Nº 1839  
CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. Nº 25139

e. 31/05/2022 Nº 38993/22 v. 31/05/2022

**EN VIVO AOE S.R.L.**

Rectifica el edicto de fecha 24/05/22 (Nº 36478/22) con relación al trámite de constitución de EN VIVO AOE S.R.L., donde decía: (a) Octavio Julio Maroglio suscribe e integra 60 cuotas por un valor de \$ 80.000, (b) Francisco Javier Alfredo Medina suscribe e integra 40 cuotas por un valor de \$ 40.000, debió decir: (a) Octavio Julio Maroglio suscribe e integra 60 cuotas por un valor de \$ 72.000, (b) Francisco Javier Alfredo Medina suscribe e integra 40 cuotas por un valor de \$ 48.000. Autorizado según instrumento privado con firma certificadas de fecha 11/05/2022 Carlos Enrique Giacchino - Tº: 76 Fº: 49 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 Nº 37362/22 v. 31/05/2022

**ESFIX S.R.L.**

Constituida por Esc. Nº 203 del 20/05/2022 por ante el Registro 1885 de C.A.B.A.- Socios: Marlon Joel ESPINOZA BAZAN, nacido el 28/11/1993, DNI: 94.059.956, CUIT: 20-94059956-4; y Diego Alonso ESPINOZA BAZAN, nacido el 31/08/1997, DNI: 94.059.958, CUIT: 20-94059958-0; ambos peruanos, solteros, comerciantes y domiciliados en Formosa 353, Piso 6º, Depto. "H", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "ESFIX S.R.L."- 2) Duración: 30 años 3) Objeto: realizar por sí, por cuenta de terceros, asociada, o con la colaboración de terceros, dentro y/o fuera del país, las siguientes actividades: Creación, diseño, desarrollo, producción, integración, implementación, operación, mantenimiento, reparación, comercialización y compraventa de sistemas, soluciones y productos de las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como brindar servicios asociados a éstas, siendo de aplicación a cualquier campo o sector, para sus distintos usos o empleos. El análisis, programación, preparación, compraventa y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas. La dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología y la consultoría en ingeniería tecnológica, en informática, en sistemas de la información y en telecomunicaciones y el asesoramiento, comercialización, implementación, despliegue y mantenimiento de estudios, proyectos y actividades relacionadas con la materia. La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones y la elaboración, edición, producción, publicación, comercialización y compraventa de productos y soluciones asociadas. La prestación de servicios de externalización de actividades, procesos y/u operaciones de sistemas y comunicaciones relacionados con las tecnologías de la información. La consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos tanto para las diferentes administraciones públicas como para entidades mixtas, privadas y personas físicas. Compra y venta, suministro, exportación e importación, distribución de todas aquellas mercaderías, maquinarias, repuestos, accesorios, útiles, herramientas, materias primas, insumos, servicios y productos tecnológicos e informáticos, elaborados y a elaborarse en el país o en el extranjero, tal que se encuentren vinculadas/os con cualquiera de las actividades mencionadas en este artículo. Exportación e importación de sistemas informáticos, software, aplicaciones propias o de terceros y de servicios de consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos. Exportación, importación, asesoramiento, comercialización, compraventa,

reparación, instalación, soporte y mantenimiento (Mesa de Ayuda) de cualquier clase de equipo informático y/o de telecomunicaciones, hardware, software y de aplicaciones instaladas (propias o de terceros). Efectuar la representación de marcas y/o fabricantes de hardware y/o software tanto nacionales como internacionales. Desarrollo, comercialización y compraventa de proyectos de base tecnológica tales como portales web, portales de e-commerce, webs institucionales, aplicaciones móviles para cualquier tipo de dispositivo. El asesoramiento, comercialización, compraventa, diseño, desarrollo, instalación, mantenimiento, integración de sistemas y redes y servicios de operación y mantenimiento para operadores de telecomunicaciones, compañías eléctricas y demás empresas del mercado. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, pudiendo constituir franquicias, leasing, fideicomisos, holding o fondo de inversiones, concesión, consorcios, cooperativas de exportación, representación y modalidad asociativa con personas individuales o jurídicas, concertar contratos de agrupación de colaboración empresarial y unión transitoria de empresas. Aquellas actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia.- 4) Capital: \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Marlon Joel ESPINOZA BAZAN, 270.000 cuotas y Diego Alonso ESPINOZA BAZAN, 30.000 cuotas.- Integración: 100%.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno a tres gerentes administradores, socios o no, quienes ejercerán tal función en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/05.- 7) Gerencia: Marlon Joel ESPINOZA BAZAN y Diego Alonso ESPINOZA BAZAN, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Formosa 353, Piso 6°, Depto. "H", de C.A.B.A.- 8) Sede Social: Formosa 353, Piso 6°, Depto. "H", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 203 de fecha 20/05/2022 Reg. Nº 1885  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 Nº 38702/22 v. 31/05/2022

### **EVERNEED S.R.L.**

Constituida por Esc. Nº 76 del 27/05/2022 por ante el Registro 2119 de C.A.B.A.- Socios: Silvio Hernán MAURO, argentino, nacido el 20/10/1969, DNI: 21.090.548, CUIT: 20-21090548-1, casado en primeras nupcias con Claudia Alejandra Covetta, comerciante, domiciliado en Coronel Ramón L. Falcón 1376, de C.A.B.A.; Gerardo GARCIA, argentino, nacido el 10/02/1969, DNI: 20.572.736, CUIT: 20-20572736-2, casado en primeras nupcias con Marisa Claudia Sebben, comerciante, domiciliado en Carlos Antonio López 4046, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "EVERNEED S.R.L."- 2) Duración: 30 años 3) Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. b) COMERCIALIZACIÓN: Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a).- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.- 4) Capital: \$ 300.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Silvio Hernán MAURO, 1.500 cuotas y Gerardo GARCIA, 1.500 cuotas.- Integración: 100%.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo uno o más gerentes, socios o no, por todo el plazo que dure la sociedad, quienes en caso de ser gerencia plural actuarán en forma conjunta, separada o indistintamente. Podrán designarse uno o más suplentes.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Silvio Hernán MAURO y Gerardo GARCIA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Rivadavia 9459, de C.A.B.A.- 8) Sede Social: Rivadavia 9459, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 27/05/2022 Reg. Nº 2119  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 Nº 39061/22 v. 31/05/2022

### **FERRO NAVAL S.R.L.**

Romina GARANSINI, 30/6/98, DNI. 41396506, Agustin Caffarena 52, CABA, GERENTE, Camila GARANSINI, 6/6/95, DNI. 39076708, Av.Montes de Oca 377, 2° piso, Dpto.B, CABA; y Carolina GARANSINI, 21/5/97, DNI. 40395803, Agustin Caffarena 52, CABA, TODOS SOCIOS, argentinos, empresarios, solteros, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Piedras 625, CABA. 1.30 años. 2.\$ 240.000, dividido en 240.000 cuotas de Pesos 1 V/N cada una, totalmente suscripto por los socios Romina GARANSINI: 80.000 cuotas, Camila GARANSINI: 80.000 cuotas y Carolina GARANSINI: 80.000 cuotas. 3.OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con embarcaciones náuticas de todo tipo, nuevas o usados, pudiendo realizar a tal efecto su construcción, fabricación, reparación, remodelado, diseño, armado, alquiler, representación; la comercialización, importación y exportación, de materiales, repuestos, accesorios, maquinarias, motores e instrumental y equipamientos náuticos relacionados, todos relacionados con su objeto y necesarios para el desarrollo del mismo. 4.Cierre Ejercicio: 30/4.

Todo en Escritura de Constitución 201 del 26/5/22. Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 26/05/2022 Reg. N° 531

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 31/05/2022 N° 38936/22 v. 31/05/2022

### **FORTIN CUCU S.R.L.**

Constitucion: 27/12/2022. Se constituye por escisión de Coatzacoalcos S.C.A.- Socios: Javier Federico Pereyra Zorraquín, casado, 16/12/1990, DNI: 35.957.670, María del Rosario Pereyra Zorraquin, casada, 21/05/1988, DNI: 33.857.852; Gloria de los Milagros Pereyra Zorraquin, soltera, 11/10/1984, DNI: 31.289.674; Rafael Nicolás Pereyra Zorraquin, casado, 29/1/1982, DNI: 29.317.255 y Ezequiel María Pereyra Zorraquin, casado, 12/3/1980, DNI: 28.078.610, todos argentinos, empresarios, domiciliados en Tucumán 1566, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sede: Tucumán 1566, CABA; Capital: \$ 320.000 dividido en 320.000 cuotas de \$ 1, VN cada una, totalmente suscriptas e integradas. Cada socio suscribe 64.000 cuotas; Cierre ejercicio: 30/3; Duración: 30 años; Objeto:) La explotación Agropecuaria, cría de ganado bovino, ovino, porcino, caprino, y animales de granja; cultivo de cereales, oleaginosas, tubérculos y hortalizas, verduras, frutas y cítricos; b) La elaboración de semillas, especiales o híbridas en campos propios o arrendados; c) Comercialización, importación y exportación de productos, bienes, mercaderías, y todas aquellas actividades, relacionadas directamente a la actividad agropecuaria y a los puntos mencionados anteriormente; d) La prestación de servicios de asesoramiento, consulta técnica, planificación y logística relacionados o que comprendan alguna, algunas o todas de las actividades descriptas con anterioridad; e) Inversión en sociedades comerciales de todo tipo. Asimismo, la sociedad puede otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Gerentes: Rafael Nicolás Pereyra Zorraquin y Gloria de los Milagros Pereyra Zorraquín, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 09/03/2022 Reg. N° 553  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39028/22 v. 31/05/2022

### **GFACO S.R.L.**

30-71541276-0. Por esc. N° 300 del 17/05/2022 al folio 1116, se instrumentó: lo resuelto por Acta de Reunión de Socios del 16/05/2022, que resolvió modificar el objeto social y por consiguiente el artículo 3° del Contrato Social, el que queda redactado así: "TERCERA: La sociedad tiene por OBJETO: a) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: la admisión, clasificación, transporte y distribución y/o entrega de todo tipo de correspondencia, cartas, postales impresos encomiendas de hasta 50 kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y/o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados Courier o empresas de Courier y toda otra actividad asimilada o asimilable. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor, o este estatuto. b) Servicio de Despacho de Aduana, Gestión Aduanera, Asesoramiento en Comercio Internacional y Exterior, servicio de gestión con terceros organismos, tercerización de despacho de aduana y otros servicios afines. c) Servicio de Agente de Transporte Aduanero, Transporte de mercadería dentro del territorio nacional e internacional, servicio de cargas marítimas, aéreas, terrestres, ferroviarias, intermodales, multimodales, transporte de mercadería/as, transporte de carga peligrosa, carga a granel, cargas congeladas y enfriadas, carga suelta (LCL) fletamento de buques, alquiler de contenedores, consignación de contenedores, servicio de Freight Forwarder. d) Servicio de almacenamiento y distribución de mercadería y afines, servicio de manipuleo y depósito de mercadería propia y en consignación, tercerización de estos servicios. Gestión, administración y operación de depósitos fiscales a nivel nacional propios y de terceros. Operadores logísticos integrados e) Proveedor de servicios portuarios, ferroviarios y aeroportuarios, servicio de rampa, transporte y logística. Seguro de cargas, seguro de contenedores, seguro de mercadería, tercerización de seguros. f) La Importación y exportación de mercaderías varias amparadas bajo el Código Aduanero Argentino. La comercialización, compra y venta de mercadería como bien de capital y/o bien de uso". Autorizado según instrumento público Esc. N° 300 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 163  
Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 39116/22 v. 31/05/2022

**GLOBALSTAR ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30715901893. Comunica que por Acta de Reunión de Socios Extraordinaria del 31 de diciembre de 2021, se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 550.000 elevándolo a la suma de \$ 16.050.000, mediante la capitalización de los Aportes Irrevocables efectuados por los socios en forma proporcional a sus tenencias en la Sociedad, cuyo valor total en pesos asciende a la suma de \$ 289.661.880, destinando \$ 550.000 a aumento de capital y \$ 289.111.880 a prima de emisión, que fuera suscripto de la siguiente manera: (a) Mobile Satellite Services B.V. suscribe 52.250 cuotas sociales de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una y con derecho a un voto; y (b) Globalstar Holdings US LLC suscribe 2.750 cuotas sociales de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una y con un derecho a voto; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000 elevándolo a la suma \$ 16.150.000, mediante la capitalización de crédito de los socios, en proporción a sus tenencias en la Sociedad, cuyo valor total en pesos asciende a la suma de \$ 12.001.627, destinando \$ 100.000 a aumento de capital y \$ 11.901.627 a prima de emisión, que fuera suscripto de la siguiente manera: (a) Mobile Satellite Services B.V. suscribe 9.500 cuotas sociales de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una y con derecho a un voto; y (b) Globalstar Holdings US LLC suscribe 500 cuotas sociales de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una y con un derecho a voto; y (iii) modificar el artículo cuarto del estatuto social conforme lo resuelto. Como consecuencia, el capital social quedó conformado por 1.615.000 cuotas sociales de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota, conforme el siguiente detalle: (a) Mobile Satellite Services B.V. titular de 1.534.250 cuotas sociales de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una y con derecho a un voto, y (b) Globalstar Holdings US LLC titular de 80.750 cuotas sociales de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una y con derecho a un voto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/12/2021

Lucas Degrossi - T°: 131 F°: 259 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38924/22 v. 31/05/2022

**GRUPO FERRADAS S.R.L.**

Escritura 216 del 17/05/2022. Esc. Leila Frieiro. SOCIOS: Andrés Enrique FERRADÁS, argentino, 17/11/1965, divorciado, empresario, DNI 18.076.146, C.U.I.T. 20-18076146-3, domiciliado en Reverendo Padre Luis Rodes 2801, Moreno, Pcia de Bs. As; Pablo Javier NUCCILLO, argentino, 20/01/1969, casado, empleado, DNI 20.572.548, C.U.I.T. 20-20572548-3, domiciliado en Aviador Pluschow 6689, Ciudad Jardín del Palomar, Pcia de Bs.As. y Felipe NUCCILLO, argentino, 10/11/1999, soltero, empleado, DNI 42.239.243, C.U.I.T. 20-42239243-3, domiciliado en Aviador Pluschow 6689, Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Pcia de Bs. As - DENOMINACION: GRUPO FERRADAS S.R.L. PLAZO: 30 años.- OBJETO: prestación de Servicios integrales, incluye análisis de riesgos de instalaciones físicas, estudios de seguridad de empresas, domicilios y personas, asesoramiento integral sobre seguridad, investigaciones, planes estrategias de protección integral, verificación de antecedentes y referencias, estudios de confiabilidad de personas humanas y jurídicas, dictado de cursos de capacitación para el personal de seguridad, vigilancia, escoltas, motivación y coaching en el ámbito de la seguridad, diseño y confección de planes de seguridad por medio de personal, procesos y tecnología, Lay Aut, debilidades y fortalezas, control de accesos, asesoramiento y habilitaciones de empresas de seguridad, vigiladores y sus medios, control, asesoramiento y formulación de licitaciones para la prestación de servicios de seguridad.- CAPITAL: \$ 1.000.000 (100.000 cuotas de \$ 10 c/u) SUSCRIPCION: Andrés Enrique FERRADAS 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 500.000, Felipe NUCCILLO 25.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 250.000 y Pablo Javier NUCCILLO 25.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 250.000- CIERRE EJERCICIO: 30/12.- SEDE SOCIAL: Talcahuano 638 Piso 4, depto. G CABA. REPRESENTACION: Gerentes Andrés Enrique FERRADAS Y Felipe NUCCILLO, quienes aceptan el cargo por el todo el término de la sociedad y constituye domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 1281

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38567/22 v. 31/05/2022

**GRUPO LAS PALMERAS S.R.L.**

Instrumento privado del 16/05/22. 1) Villarroel Juan Wilfredo, argentino, Soltero, DNI 23415994, 25/10/1973, Comerciante, Tres Cruces 6686, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires; Villarroel Franco Emanuel, argentino, Soltero, DNI 40638487, 19/09/1997, Comerciante, Calle C. Pellegrini 1295, Morón, Pcia. de Buenos Aires. Villarroel Camila Araceli, argentina, Soltera, DNI 41765183, 24/07/1999, Comerciante, Calle Carlos Pellegrini 1295, Morón, Pcia. de Buenos Aires. 2) GRUPO LAS PALMERAS S.R.L. 3) Av. General Paz 10830, CABA 4) 30 años. 5) objeto a). Dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociados a terceros, a la compra, venta, permuta, financiación, y arrendamiento de inmuebles, urbanos o rurales, construcción de edificios e inmuebles en general, incluyendo las operaciones comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal, así como la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; así mismo, corresponde

al objeto social la intermediación en la compra, venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. b). Aquellas actividades financieras, fiduciarias y de inversión que se encuentren relacionadas con la actividad de la sociedad. 6) \$ 200.000. Dividido en 2.000 cuotas de \$ 100; Villarroel Juan Wilfredo suscribe 40%. \$ 80.000. Villarroel Franco Emanuel suscribe 30%. \$ 60.000. Villarroel Camila Araceli suscribe 30%. \$ 60.000 7) 31/12. 8) Gerente: Villarroel Juan Wilfredo, con domicilio especial en el social. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 16/05/2022  
René Luis Alberto Antezana - T°: 353 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/05/2022 N° 39047/22 v. 31/05/2022

### **GRUPO MAMUT S.R.L.**

1) 20/05/2022.2) Miguel Ezequiel LAZARO, argentino, nacido el 12/03/1994, DNI 38.029.700, CUIT 20-38029700-1, soltero, comerciante, con domicilio en Benito Juárez 4535, CABA y Federico FERES, argentino, nacido el 04/08/1992, DNI 36.721.121, CUIT 20-36721191-2, soltero, comerciante, con domicilio en Asunción 3890, CABA. 3) "GRUPO MAMUT S.R.L."4) Sede social: Tinogasta 5056, CABA. 5) 30 años a partir de su inscripción en la IGJ. 6) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación, producción, intermediación, representación, consignación, comercialización, distribución al por menor y mayor de artículos de bazar, textil, regalería, decoración, juguetería, zapatería, marroquinería, bijouterie, joyería, perfumería, blanquería, indumentaria, artículos y accesorios de moda; pudiendo también realizar sus ventas online a través de internet y/o canales de distribución similares y otras formas de marketing, actualmente existentes o que surjan en el futuro. Transportar y realizar importación o exportación de tales productos, y brindar servicios de logística de los productos comercializados, ya sea mediante entrega puerta a puerta al comprador o mediante otros distribuidores. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. 7) El capital social es de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000.-), dividido en CIENTO MIL (100.000) CUOTAS de UN PESO (\$ 1) cada una de valor nominal con derecho a un voto cada una. Miguel Ezequiel LAZARO suscribe CINCUENTA MIL (50.000) cuotas y Federico FERES suscribe CINCUENTA MIL (50.000) cuotas. 8) La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, por el plazo de duración de la sociedad.- 9) 31 de julio de cada año. 10) Prescinde de la sindicatura. 11) Se designa gerente a Miguel Ezequiel LAZARO y Federico FERES, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°61 de fecha 20/05/2022 Reg. N°1192  
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 31/05/2022 N° 38624/22 v. 31/05/2022

### **HÁBITOS SALUDABLES S.R.L.**

Edicto complementario del N° 33681 publicado 13/05/2022. Los socios suscriben el 100% del Capital Social conforme al siguiente detalle: Daiana Cwik, DNI 36.594.224, suscribe 5.000 cuotas sociales de \$ 10 de valor nominal y con derecho a un voto cada una, y Rocio Denise Engstfeld, DNI 38.469.233 suscribe 5.000 cuotas sociales de \$ 10 de valor nominal y con derecho a un voto cada una. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 30/03/2022  
Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39065/22 v. 31/05/2022

### **HOLDOM S.R.L.**

Por escritura del 13/05/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Maria Alejandra DEBANDI, 30/5/70, DNI 21.738.025 y Jose SOBRADO, 19/5/66, DNI 17.732.841, ambos argentinos, comerciantes, casados, domiciliados en La Rosa 986, Adrogue, Provincia de Buenos Aires, Plazo: 30 años, Objeto: Explotacion del ramo confiteria, casa de lunch, bar, restaurante, cafeteria, cualquier otro rubro de la rama gastronomica y venta de toda clase de articulos alimenticios y bebidas, podra ademas, realizar sin limitacion toda otra actividad anexa, derivada o analoga que directamente se vincule a ese objeto. Capital: \$ 300.000, dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 de valor nominal cada una, con derecho a un voto por cada cuota que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: Maria Alejandra DEBANDI, 2.700 cuotas y Jose SOBRADO 300 cuotas, Cierre de ejercicio: 31/12, Gerente Maria Alejandra DEBANDI, con domicilio especial en la sede; Sede: AVENIDA RIVADAVIA TRES MIL SEISCIENTOS DOS CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 13/05/2022 Reg. N° 354  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39031/22 v. 31/05/2022

**INDUMATIC S.R.L.**

30-59987107-8. Por Reunión de Socios del 10/6/21 trasladan el domicilio social de CABA a Estanislao del Campo 281, localidad y partido de Quilmes, Pcia. Buenos Aires, reformando clausula 1° del Contrato Social y cancelando su inscripción en I.G.J. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 10/06/2021  
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 31/05/2022 N° 38910/22 v. 31/05/2022

**INFLUENCIA ESTETICA S.R.L.**

Por escritura del 26/05/2022 se constituyo la sociedad. Socios: María Soledad MONTENEGRO, argentina, casada, 17/1/76, Licenciada en Nutrición, DNI 24.907.860, Regimiento de Patricios 1052 3° piso departamento "348", CABA 70.000 cuotas y Alina Edith ARCIDIACONO, argentina, casada, 16/3/78, Licenciada en Administración, DNI 26.416.367, Uspallata 841 Departamento "A", CABA, 30.000 cuotas, Plazo: 30 años, Objeto: a) instalación, compra, venta, alquiler, y/o explotación de locales dedicados a la comercialización de servicio de salones de belleza y estética corporal, peluquería, masajes, depilación, manicuría, bronceado artificial.- b) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, y distribución de toda clase de productos, materias primas y artículos destinados al embellecimiento personal.- c) Prestación de servicios técnicos y asesoramiento brindado por profesionales idóneos sobre estética femenina y masculina, de enseñanza, y entrenamiento de profesionales de peluquería y estética.- e) Organización de eventos que guarden relación con su objeto.- f) toda otra actividad que pueda contribuir al mejoramiento de la estética y embellecimiento del ser humano. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, Cierre de ejercicio: 31/12; Sede Holmberg 2048 Planta Baja local "4", CABA, Gerentes: María Soledad Montenegro y Alina Edith Arcidiacono, ambas con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 26/05/2022 Reg. N° 1983  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39035/22 v. 31/05/2022

**JIP ESTUDIO S.R.L.**

Escritura 26/5/22. 1) Juan Ignacio Carlos Pascual, DNI 30218242, 5/4/83, Calcagno 45, Boulogne Sur Mer, San Isidro, Pcia. Buenos Aires, 270 cuotas sociales; y Carlos Enrique Vidal, DNI 14526011, 20/3/62, Gral. Lucio N. Mansilla 2568 piso 6° depto. B, CABA, 30 cuotas sociales; ambos argentinos, casados, abogados. 2) JIP ESTUDIO S.R.L. 3) Suipacha 1041 piso 3° oficina 301, CABA. 4) 30 años. 5) Brindar servicios para la presentación y seguimiento de todo tipo de trámites en todas sus instancias y reparticiones, sean estas públicas o privadas; b) Organización, capacitación, producción de congresos, dictado de clases de coaching, vinculados con su objeto, tendientes al desarrollo y perfeccionamiento de sus actividades. En todos los casos deberá contar con profesionales debidamente matriculados, cuando disposiciones legales y/o reglamentarias así lo requieran, pudiendo incluso recaer en alguno de los socios que la ostenten. 6) \$ 300000 dividido en 300 cuotas de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 28/2. 8) Gerente: Juan Ignacio Carlos Pascual, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 26/05/2022 Reg. N° 172  
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 31/05/2022 N° 38909/22 v. 31/05/2022

**LIBROS EDUCATIVOS SOBRE ALAS S.R.L.**

Esc. 112 de 6/5/2022 Reg. 91 CABA. 1) LIBROS EDUCATIVOS SOBRE ALAS SRL. Vanesa NARVARTE, 2/8/1971, dni 22.355.411 CUIT 27-22355411-9, casada, domicilio Primera Junta 413, Quilmes, Prov. de Buenos Aires, médica, GERENTE, 360.000 CUOTAS; y Mariana Evangelina NARVARTE, 25/9/1967, dni 18.556.403, CUIT 27-18556403-2, divorciada, domiciliado Lebensohn 141 2° "B", Bernal, Prov. de Buenos Aires, psicopedagoga, 40.000 CUOTAS; ambas argentinas. 2) 30 años. 3) Producción, confección, diseño, publicación, edición, comunicación, impresión, compra, venta, difusión, distribución, comercialización, importación y/o exportación de libros, folletos, catálogos, revistas, periódicos educativos, culturales, artísticos y científicos, nacionales y/o extranjeros, y todo lo inherente al ramo editorial, sobre soportes físicos y/o magnéticos; en forma escrita, oral o por imágenes, por cualquier medio técnico. Investigación, desarrollo, capacitación y promoción de toda la producción editorial. 4) \$ 400.000 representado por 400.000 cuotas de \$ 1 v.n. c/u y derecho a 1 voto por cuota. 5) Gerencia, indistinta; indeterminado. Gerente fija domicilio en SEDE SOCIAL Charcas 2737 piso 8 oficina A CABA. 6) 30/04 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 06/05/2022 Reg. N° 91  
erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38966/22 v. 31/05/2022



**LOULOU S.R.L.**

Por escritura del 16/05/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Estela KIM, argentina, 5/9/89, comerciante, soltera, DNI 34.814.683, Doctor Nicolas Repetto 1192 timbre 902 CABA 800 cuotas y Martina SINISI, argentina, 23/7/90, comerciante, soltera, DNI 35.268.912, Avenida Seguro 1546, Piso 2, Departamento 18 CABA, 200 cuotas, Plazo: 30 años, Objeto: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios, hilados en general. B) Representaciones y mandatos: Gestión de todo tipo de representaciones y mandatos cualquiera sea su forma de concesión relacionados con el objeto principal. C) En todos los casos podrá conceder y explotar marcas, licencias, patentes de invención, franquicias y representaciones vinculadas con el objeto social y efectuar registración de diseños y marketing propio. Capital: \$ 300.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 300 de valor nominal cada una, con derecho a un voto por cada cuota, Cierre de ejercicio: 31/12, Gerente: Estela KIM, con domicilio especial en la sede, Sede: DOCTOR NICOLAS REPETTO UN MIL CIENTO NOVENTA Y DOS, TIMBRE 902 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 16/05/2022 Reg. N° 354 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39033/22 v. 31/05/2022

**MAHUANAI S.R.L.**

Por escritura 124 del 26/05/2022, Folio 398 Registro 77, CABA, Inés MOURIÑO, soltera, DNI 29.317.994, argentina, nacida el 5/02/1982, CUIT 27-29317994-3, Licenciada en Comercialización, domiciliada en Rivadavia 259, Laboulaye, Presidente Roque Saenz Peña, Pcia. de Córdoba y Juan Martín TAMARGO MOURIÑO, soltero, DNI 42.496.701, argentino, nacido el 28/02/2000, CUIT 20-42496701-8, trabajador autónomo, domiciliado en Rivadavia 259, Laboulaye, Presidente Roque Saenz Peña, Pcia. de Córdoba, constituyeron: "MAHUANAI S.R.L." DURACIÓN: 30 AÑOS desde su inscripción en IGJ. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: administración y explotación de establecimientos agropecuarios, cría, reproducción, compra y venta de ganado y semillas, siembra, cosecha, acopio, compra y venta de granos y semillas, explotación de tambos, arrendamiento y alquiler de inmuebles rurales y urbanos, forestación, y reforestación de tierras y bosques. Para el desarrollo del objeto antes enunciado, la sociedad podrá establecer sucursales, establecimientos o agencias en Argentina o en el exterior. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL: \$ 100.000, representado por 100.000 CUOTAS DE \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto. Inés MOURIÑO suscribe 90.000 CUOTAS, por el valor de \$ 90.000 y Juan Martín TAMARGO MOURIÑO suscribe 10.000 CUOTAS, por el valor de \$ 10.000. Todos integran el 25% del capital social. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: a cargo del o de los gerentes que se designen. EJERCICIO SOCIAL: cierra el 30/06 de cada año. DESIGNADO GERENTE POR TIEMPO INDETERMINADO a Inés MOURIÑO quien constituye domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Aristóbulo del Valle 1791, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 26/05/2022 Reg. N° 77

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38982/22 v. 31/05/2022

**MULTITASK S.R.L.**

Por escritura del 24/05/2022. Socios: Javier Alberto FREDES, argentino, 23/7/70, DNI 21.762.447, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, Teniente Oscar Camilli 2883, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires 50.000 cuotas y Carla DICCEA, argentina, 2/8/71, DNI 22.430.175, divorciada, diseñadora, Teniente Oscar Camilli 2883, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires 50.000 cuotas; Plazo: 30 años; Objeto: a) Prestación de servicios de asesoramiento y análisis, planeamiento, organización y control de las empresas en su faz administrativa, técnica y de recursos humanos. b) La elaboración, e implementación de políticas tendientes al crecimiento de la empresa y al mejoramiento productivo de la empresa. c) La aplicación e implantación de sistemas de procesos de datos, para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, o comerciales; factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial. d) Capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 31/5, Sede: Chile 1790 piso 11° oficina B, CABA, Gerente Javier Alberto FREDES, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 377 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 536

maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38637/22 v. 31/05/2022

**NILA S.R.L.**

Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada Nila SRL constituida por instrumento privado de 15/03/2022 Socios: Nicolás Daverio DNI 29.178.292, CUIT 20-29178292-3, nacido el 25 de octubre de 1982, estado civil soltero, profesión Lic. Comercio Exterior, nacionalidad argentina, domiciliado en Bahía Blanca 3618, CABA; María Laura Beer, DNI 28.488.300, CUIT 23-28488300-4, nacida el 27 de febrero de 1980, estado civil soltera, profesión Lic. Económica, domiciliada en Asunción 3334, CABA. Plazo 30 años; Objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, las siguientes actividades: importación y distribución al por mayor y menor de artículos para el hogar, decoración, prendas de vestir y accesorios. La Sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la ley de Entidades Financieras y toda otras que requiera el concurso y/o ahorro público. Capital: el capital social es de \$ 4000.000.- representado por 40.000,00 cuotas de \$ 100,00 valor nominal cada cuota y con derecho a un voto por cuota. Gerencia: Está a cargo de una o más personas humanas, socias o no, en calidad de gerentes administraran la sociedad y la representaran en forma indistinta. Duran en el cargo un plazo indeterminado. Representación: Gerente o gerente suplente en su caso. Órgano de Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. Sede social: Bahía Blanca 3618, CABA. Autorizado según instrumento privado Nicolás Daverio de fecha 15/03/2022

Sebastián José Cappelleri - T°: 78 F°: 290 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38912/22 v. 31/05/2022

**PELERCIO S.R.L.**

IGJ 1963784. CUIT: 30-71712589-0. Reunión de Socios del 19/05/2022, se reforma el artículo tercero del estatuto, quedando el objeto de la siguiente manera: "Tercero: CADETERÍA y MENSAJERIA: distribución de correspondencia, de encomiendas, tramites, gestión por encargo, cobros, pagos, gestiones de valores, mensajería y cadetería y/o encomiendas que contengan mercadería, muestras, documentación comercial, dinero, cheques, valores declarados en moto vehículos o bicicletas, como también el ejercicio de representaciones comisiones, mandatos y consignaciones. A tal fin la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades y celebrar todos los actos jurídicos que resulten necesarios para el cumplimiento de su objeto social y tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Asimismo, se ha modificado la sede social, la cual se fija en Av. Córdoba 3896, Depto. 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 19/05/2022.

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38566/22 v. 31/05/2022

**RODATODO DISTRIBUIDORA S.R.L.**

30-70857964-1 Por Reunión de Socios del 20/05/2022 se modificó el plazo de duración del mandato de la Gerencia de 5 años por el plazo de duración de la Sociedad, reformando la Cláusula Quinta del Contrato Social. Asimismo se reeligió Gerente a Magalí Gabriela Sodano con domicilio especial en la sede social de Avenida La Plata 2363 caba. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 20/05/2022

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38782/22 v. 31/05/2022

**ROMPEHIELOS S.R.L.**

Con fecha 26/05/2022 se constituyó por esc. 76. Socios: Julio Cesar LEIVA, nacido el 3/4/78, DNI 26491500, CUIL 20264915008, periodista y productor, domicilio en Avenida de los Constituyentes 3981 CABA y Romina LEIVA, nacida 7/6/88, DNI 33.794.698, CUIL 23337946984, empresaria, domicilio Torquinst 5883, Isidro Casanova, La Matanza, provincia de Buenos Aires, ambos solteros y argentinos. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Producir, filmar, distribuir, comprar o vender y explotar como locadora o locatario, toda clase de productos cinematográficas y publicitarios de cualquier género y extensión; importar, exportar, fabricar o elaborar, comprar o vender, tomar o dar arrendamiento, distribución y comercialización de cine comercial en todas sus formas presentes y futuras, sus accesorios, insumos y mercaderías, materiales, maquinarias y equipamiento relativos a la producción. Organización, promoción, producción y comercialización

de espectáculos artísticos, informativos, publicitario, documental, técnico o científico ya sea musical televisivo y cinematográfico. Duración: 30 años. Capital Social: \$ 200.000. representado en 20.000 cuotas de \$ 10 V/N c/u. Suscripción: Julio Cesar LEIVA, 1800 cuotas, V/N \$ 100, y Romina Leiva, 200 cuotas, V/N \$ 100. Integración: Julio Cesar LEIVA: \$ 45.000 y Romina Leiva, \$ 5000. Administración y Representación: a cargo de uno ó más gerentes en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Socio Gerente: Julio Cesar LEIVA acepta el cargo, con domicilio especial en la sede social sita en Avenida de los Constituyentes 3981 CABA. Cierre de Ejercicio: 31 de mayo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 26/05/2022 Reg. N° 1667 giselle hollar dalmau - Matrícula: 5521 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38578/22 v. 31/05/2022

### **SAJONA S.R.L.**

Se complementa 29166/22 del 03/05/2022. José NAINSTEIN y Luisa Sara GINKIEDYLER ceden 450 cuotas cada uno a Claudia Andrea NAINSTEIN, quien adquiere un total de 900 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 22/04/2022 Reg. N° 1913 Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38576/22 v. 31/05/2022

### **SELLOS INDUSTRIALES RTD S.R.L.**

Escritura 56 del 27/05/22, folio 164 Registro 1493, C.A.B.A. Socios: Agustín De Marco, nacido el 11/08/83, soltero, DNI 30.531.512, domiciliado en Humberto Primo 584, Tres Arroyos, prov. de Bs. As.; Marcos Fernando Rey, nacido el 18/09/80, soltero, DNI 28.409.052, domiciliado en Ruta 3, km. 496, Tres Arroyos, prov. de Bs. As.; y Juan Pablo Spagnolo, nacido el 17/01/77, casado, DNI 25.816.264, domiciliado en Bransen 6142, Wilde, prov. de Bs. As. todos argentinos y empresarios. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la fabricación, elaboración e industrialización de todo tipo de retenes, guarniciones, aros, sellos, guardapolvos, juntas e implementos de sellado, para maquinarias y equipos industriales, sellos mecánicos, conjunto de sellos para bombas de agua, diafragmas, empaquetaduras y pulmones de goma y goma tela, la importación y exportación, compra y venta por mayor y menor, distribución, consignación y representación de materias prima, productos o mercaderías, maquinarias, herramientas, repuestos, accesorios y demás bienes destinados al objeto social, la reparación y mantenimiento en general e instalaciones industriales, tanto en procesos continuados de producción, como en reparaciones en general. Duración: 30 años. Capital: \$ 900.000, dividido en 9.000 cuotas de valor \$ 100 cada una, suscribiendo Agustín De Marco 3.000 cuotas, Juan Pablo Spagnolo 3.000 cuotas y Marcos Fernando Rey 3.000 cuotas, integrado en un 25% en efectivo. Cierre de ejercicio: 31/08. Domicilio: Sanabria 3052, C.A.B.A. Gerente: Agustín de Marco, quien constituye domicilio especial en Sanabria 3052, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 27/05/2022 Reg. N° 1493 Pablo Rivera - Matrícula: 4922 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38619/22 v. 31/05/2022

### **SPC SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION S.R.L.**

Constitución: 1) Mariano Adolfo WOLKSTEIN, argentino, DNI 21.002.831, Arquitecto, 19/07/69 y Custodia María GARCIA AGUIAR, española, DNI 94.699.701, comerciante, 12/05/69; ambos casados domiciliados en Moreto 39 piso 5 Dpto. "B" CABA 2) 26/05/22. 3) SPC SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION S.R.L. 4) Juramento 1318 CABA. 5) La construcción, refacción, mantenimiento, administración, compra, venta, alquiler de todo tipo de inmuebles y otras obras civiles, ya sean públicas o privadas, pudiendo participar de todo tipo de licitaciones, como asimismo la comercialización de materiales, maquinarias, herramientas e insumos para la construcción, incluida su financiación y transporte, debiendo contar en todos los casos con profesionales debidamente habilitados y matriculados en sus respectivas materias, cuando disposiciones legales y reglamentarias así lo requieran. 6) 30 Años 7) \$ 300.000,- dividido en 300.000 cuotas de v\$ n 1,- suscripto por partes iguales por cada socio. 8) Gerente: Mariano Adolfo WOLKSTEIN con domicilio especial en la Sede Social. 9) Gerencia: Uno o más Gerentes Socios ó no en forma indistinta por el término Social. Pueden designar Suplentes. 10) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 26/05/2022 Reg. N° 1121 Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 31/05/2022 N° 38957/22 v. 31/05/2022

**THE CHALK S.R.L.**

19/05/2022. THE CHALK S.R.L. SOCIOS: Gloria Marcela MEDINA, argentina 28/03/1970, DNI 24.782.045 CUIT/L 27-24782045-6, soltera, comerciante, calle 387 número 4361, Localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires y Alejandro Walter DE ANGELI, argentino, 23/09/1979, soltero, comerciante, DNI 27.602.423, CUIT/L 20-27601423-5, Del Barco Centenera 2931, CABA. PLAZO: 30 años desde su constitución. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, distribución, importación, y/o exportación, al por mayor y menor, de aparatos, equipos, materiales, partes, repuestos y demás accesorios en todas sus formas relacionado con la electrónica y cualquier otra forma de comercialización de productos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos y sus derivados. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000.-, representado por 10.000 CUOTAS SOCIALES de VN \$ 100 cada una con derecho a 1 voto por cuota social.- ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: uno o más GERENTES socios o no, en forma individual o indistinta, por el término de duración de la sociedad. SEDE: Av. Roque Saenz Peña 615 Piso 2 Oficina 212 CABA. GERENTE: Gloria Marcela MEDINA. Aceptación de cargo: Si, domicilio especial Av. Roque Saenz Peña 615 Piso 2 Oficina 212 CABA. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL: Gloria Marcela MEDINA 9500 CUOTAS y Alejandro Walter DE ANGELI 500 CUOTAS. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUCION de fecha 19/05/2022  
Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38672/22 v. 31/05/2022

**TRANSGLAS LOGISTICA Y TRANSPORTE S.R.L.**

Por escritura de fecha 26.05.2022 se constituyo la sociedad "TRANSGLAS LOGISTICA Y TRANSPORTE S.R.L.", socios: Emiliano Ariel MAZZETTI, argentino, nacido el 01 de Abril de 1986, DNI 32.334.724, CUIT 20-32334724-8, soltero, hijo de Gustavo Mazzetti y Nora Elizabeth Martin, comerciante, domiciliado en calle 33 número 1565, Santa Teresita, Provincia de Buenos Aires; Adriana Mabel POGGI, argentina, nacida el 29 de Diciembre de 1975, DNI 24.759.357, CUIT 27-24759357-3, soltera, hija de Hugo Alberto Poggi y de Delia Beatriz Gasparini, docente, domiciliada en la calle 128 número 136, Santa Teresita, Provincia de Buenos Aires; y Gustavo Javier HERNANDEZ, argentino, nacido el 27 de Mayo de 1970, DNI 21.645.702, CUIT 20-21645702-2, soltero, comerciante, hijo de Miguel Oscar Hernández y de María Julia Cafrune, con domicilio en Concejal Miguel Ramella número 2369, Morón, Provincia de Buenos Aires. Domicilio CABA. PLAZO 30 AÑOS. La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociación de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías, Servicios de almacenamiento y depósito de productos y mercaderías de terceros y/o propias; transporte de mercaderías en general, de productos agropecuarios, de máquinas, equipos y accesorios; importación y exportación, servicios de construcción. Para llenar sus fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir y transferir inmuebles, otorgar avales, fianzas y toda clase de garantías y realizar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto social. CAPITAL \$ 100.000: constituido Emiliano Ariel MAZZETTI: 400 cuotas; Adriana Mabel POGGI: 400 cuotas y Gustavo Javier HERNANDEZ: 200 cuotas. SEDE SOCIAL: Avenida Dorrego 1950, piso 5, departamento D de la Ciudad de Buenos Aires. CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. DESIGNACION DE GERENTE: Emiliano Ariel MAZZETTI quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Avenida Dorrego 1950, piso 5, departamento D, de esta ciudad de buenos aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 26/05/2022 Reg. N° 1683  
Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38594/22 v. 31/05/2022

**WORLD WIDE CIGARS S.R.L.**

1) Instr. Priv. 30/05/2022 se constituyó WORLD WIDE CIGARS S.R.L.; 2) Socios: Carlos Isaac FIKS, argentino, 06/07/1968, D.N.I. 20.026.630, CUIT 20-20026630-8, empresario, casado, Paraná 1229 C.A.B.A.; Nicolás José WEIL, argentino, 30/06/1974, D.N.I. 24.094.005, CUIT 20-24094005-2, empresario, divorciado, Vuelta de Obligado 1932, PB, C.A.B.A.; 3) 30 años a partir de su inscripción; 4) Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de tabaco, en todas sus formas y modalidades, cigarrillos, cigarros, como así también los productos, subproductos y todo lo relacionado con la industria del tabaco, y sus accesorios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley y/o por este contrato. 5) \$ 5.000.000; 6) 50.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 c/u; 7) La Administración, representación

legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más SOCIOS GERENTE, que actuarán en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad; 8) Cierra el 31/12; 9) Gerente: Carlos Isaac FIKS, constituye domicilio especial en el de la sociedad; 10) Domicilio: Viamonte 1422 1 Piso Oficina A C.A.B.A.; 11) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 30/05/2022  
MARIANA TEJERINA - T°: 34 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39120/22 v. 31/05/2022

### ZULU KIDS S.R.L.

Socios: Hye Kyung JUNG, coreana, nacida el 10/03/1967, casada en primeras nupcias con Jong Oh Kim, DNI 92.747.362, CUIT 27-92747362-9, domiciliada en Felipe Vallese piso 4° departamento "C" CABA; y Do Seong JUNG, japones, nacido el 19/09/1937, viudo de sus primeras nupcias de Byung Rye Choi, DNI 92.747.361, CUIT 20-92747361-6, domiciliado en Joaquin V Gonzalez 514 CABA; ambos comerciantes. Constituyen por escritura del 20/05/2022, folio 226 Registro 1730 CABA. Denominación: ZULU KIDS SRL. Domicilio: Avellaneda 3439 CABA. Duración: 30 años, desde su inscripción. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en el territorio del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, tintura, confección, estampado, teñido, compraventa, consignación, representación, importación y exportación, distribución y comercialización mayorista-minorista, venta online, de productos textiles, materias primas, hilos, hilados, tejidos, telas, prendas de vestir, indumentaria en general, zapatos, carteras, accesorios para la indumentaria, tapabocas, bijouterie, productos elaborados y manufacturados textiles y sus insumos, maquinaria y equipos de informática, nuevos y/o usados.- Capital Social: \$ 800.000: Hye Kyung JUNG suscribe 48.000 cuotas de \$ 10 cada una o sea \$ 480.000; y Do Seong JUNG suscribe 32.000 cuotas de \$ 10 cada una o sea \$ 320.000.- Administración: Gerente: Hye Kyung JUNG, con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde a uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 1730  
SILVIA LIM - Matrícula: 5577 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 39087/22 v. 31/05/2022

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### AR ROB S.A.

CUIT 30-66340205-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 17 de junio de 2022, a las 13.30 hs, en primera convocatoria, y a las 14.30 hs en segunda convocatoria, en San Martín 686, Piso 5º Of. "54", CABA; para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Tratamiento de la Asamblea Ordinaria fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2021. 4) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Determinación del número de directores y su designación. 7) Aumento de Capital Social. Determinación de primas de emisión en función al balance al 31/12/2021. Reforma del artículo cuarto del estatuto social. 8) Reforma del artículo 14 del estatuto social.

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO DEL 12/10/2018 ROBERTO ANGEL FRANCHIGNONI - Presidente

e. 31/05/2022 N° 38528/22 v. 06/06/2022

### CAIF COMPAÑIA ARGENTINA DE INVESTIGACIONES FARMACEUTICAS S.A.

Asamblea General Ordinaria- CONVOCATORIA POR 5 DÍAS CUIT 30-70828425-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 21 de junio de 2022, a las 12:00 horas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
- 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de las Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración del destino de los resultados del ejercicio social;
- 3) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021;
- 4) Remuneración del Directorio por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021;
- 5) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Luego de un intercambio de opiniones sobre el particular, los presentes resuelven por unanimidad aprobar la moción efectuada por el Sr. Presidente.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia vía correo electrónico la siguiente casilla: guido.morello@elea.com o en la sede social Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, o bien en la dirección de correo electrónico previamente indicado. Los datos de reunión a través de la plataforma "webex" serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia a asamblea conforme fuera precedentemente indicado.

Designado según instrumento privado ACTA de asamblea 22 de fecha 25/6/2021 ISAIAS MAURICIO DRAJER - Presidente

e. 31/05/2022 N° 38935/22 v. 06/06/2022

### CATEMU S.A.

CUIT 30-70812028-2. Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas fijándose para su realización el día 21 de junio de 2022 a las 10:30 hs. y 11:30 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Thames 2332 13º "D" de CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19550, correspondientes al

ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3. Consideración de la gestión del Directorio y 4. Distribución de utilidades

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/11/2020 CARLOS MARTIN CRUPI - Presidente  
e. 31/05/2022 N° 38587/22 v. 06/06/2022

### **CGM LEASING ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70887787-1 convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y a Asambleas Ordinarias y extraordinaria Especiales de Clases A y B, a celebrarse el 24 de junio 2022 a las 14:00 hs en primera convocatoria y a las 15:00hs en segunda convocatoria, en Tte. Gral. JD. Perón 725, piso 6, CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de firmantes del acta a labrarse. 2) Consideración de las razones para la celebración de la presente asamblea fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación contable exigida por el art. 234, inc. 1° y 294 inc. 5 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31.12.2021. 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31.12.2021 y destino del mismo. Consideración del estado de situación patrimonial, en su caso, consideración de alternativas incluyendo consideración de reintegro total o parcial del capital social, consideración de aumento de capital social, consideración de plan de inversión, en su caso, modificación del artículo Cuarto del Estatuto, consideración de liquidación, consideración de continuidad. 5) Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio finalizado el 31.12.2021. 6) Consideración de la gestión de los Síndicos por el ejercicio finalizado el 31.12.2021. 7) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, en su caso en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550. 8) Fijación del número y elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. La Asamblea Especial de Clases A y B se convoca para tratar los puntos 4, 7 y 8 conforme lo prevé el Estatuto Social. Los accionistas deberán comunicar asistencia hasta 3 días hábiles antes de la Asamblea, en la sede social sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 725, 6°, CABA, en el horario de 10 a 17hs. Se pone a disposición de los accionistas la documentación a considerar en la calle Tte. Gral. JD. Perón 725, 6°, CABA, de 10 a 16hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 9/6/2021 JUAN ANTONIO LOPEZ LUIS - Presidente

e. 31/05/2022 N° 38992/22 v. 06/06/2022

### **CIRCULO MILITAR**

CUIT 30-52633236-5 - ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS – AÑO 2022 – CONVOCATORIA - De conformidad con lo establecido en el Art. 38 Incisos 1°, 2°, 3° y 4° del Estatuto Social del Círculo Militar, la Comisión Directiva convoca a los señores Socios Activos a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el DÍA 30 DE JUNIO DE 2022 a las 15.00 hs. en forma presencial en Avenida Santa Fe 750 de C.A.B.A. – Salón Levalle o por plataforma virtual Zoom On Line, los interesados deberán comunicar su participación al siguiente correo electrónico: inscripcionasamblea@circulomilitar.org.ar consignando: Apellido y Nombre, Nro de Socio, Correo Electrónico y Teléfono de contacto. El procedimiento de ingreso a la Asamblea por medio de la plataforma virtual y el uso de la palabra será enviado al correo electrónico brindado por el asociado. ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos asociados presentes para refrendar el Acta de esta Asamblea. 2. Homenaje a los Socios fallecidos. 3. Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria del Ejercicio N° 141 e Informe de la Comisión de Fiscalización del Círculo Militar. 4. Situación contractual en Sede Olivos. 5. Proclamación de la Lista Oficializada por la Comisión Directiva para la renovación de los Miembros de la Comisión Directiva y de Fiscalización – Año 2022. 6. Retribución fijada a los miembros de la Comisión Directiva y de Fiscalización. Buenos Aires, 31 de Mayo de 2022.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/6/2018 carlos antonio esteves - Presidente

e. 31/05/2022 N° 38854/22 v. 31/05/2022

### **CIRCULO OFICIALES DE MAR - PROFESIONAL Y MUTUAL**

(CUIT 33-52699483-9) Buenos Aires, Mayo de 2.022.-

La Comisión Directiva, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 46° del Estatuto Social (aprobado por Resolución INAES N°1634/21), convoca a Elecciones Generales para cubrir el Período 2022 -2026 en todos los Órganos Sociales y Representantes de los Asociados a las Asambleas. El Comicio se realizará el día domingo 16 de octubre de 2022.

Los cargos a cubrir serán los previstos en los Artículos 13°, 14°, 15° y 35° del Estatuto Social antes mencionado, a cuyo efecto se debe tener presente lo establecido en el Artículo 16° del referido Estatuto Social.

NOTA: las listas deberán ser presentadas por uno o más asociados Activos en carácter de Apoderados de las mismas.

Designado según instrumento privado acta de la junta electoral N° 11/2017 de fecha 05/09/2017 HUMBERTO TOLOZA - Presidente

e. 31/05/2022 N° 39071/22 v. 01/06/2022

### **EXPRESO SAN ISIDRO S.A. DE TRANSPORTE COMERCIAL INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA (E.S.I.S.A.)**

CUIT: 30546254379 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Junio de 2022 a las 9:00 horas en la calle Av. Eva Perón 7423 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación del Presidente de la Asamblea. 2) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta correspondiente. 3) Razones del llamado a Asamblea fuera de término por el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 4) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 5) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el periodo. 6) Tratamiento del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 7) Designación de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio. 8) Designación de miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/9/2020 JULIO MARCELO PASCIUTO - Presidente

e. 31/05/2022 N° 38887/22 v. 06/06/2022

### **INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A.**

CUIT 30-69316078-9 convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Inversora Eléctrica de Buenos Aires S.A. para el día 6 de julio de 2022 a las 15:30 horas en primera convocatoria (la "Asamblea"), a celebrarse mediante acceso remoto a la plataforma Google Hangouts Meet conforme las instrucciones necesarias para permitir la conexión a distancia que la Sociedad informe oportunamente, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Consideración de la celebración de la Asamblea bajo la modalidad a distancia, en caso de corresponder. 2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3º) Consideración de la gestión del director renunciante. 4º) Designación de Director Titular en reemplazo del Director Titular renunciante. 5º) Autorizaciones. NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A. al correo electrónico f-meligrana@edeaweb.com.ar, hasta e inclusive el 30 de junio de 2022, cualquier día hábil de 10 a 17 horas. NOTA 2: Se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social y, en su caso, el artículo 25 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.). NOTA 3: Dejar constancia que los accionistas deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales en los términos del artículo 25 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.). NOTA 4: Con anticipación suficiente a la Asamblea se informará mediante la publicación de un Hecho Relevante en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores la celebración "a distancia" se realizará a través de la plataforma Google Hangouts Meet, la cual permite la libre accesibilidad de los participantes y la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, debiendo los asistentes cumplir conforme los términos de las NOTAS precedentes que fueran aplicables y los siguientes: (i) los accionistas podrán enviar la constancia de la cuenta de acciones escriturales librada por Caja de Valores S.A. y comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico a la dirección f-meligrana@edeaweb.com.ar, sirviendo la constancia de envío como comprobante suficiente de la acreditación; (ii) los accionistas que concurran a la Asamblea mediante apoderados, deberán remitir a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente suficientemente autenticado; (iii) respecto de la forma de voto, cada accionista será consultado individualmente en cada punto del orden del día el sentido en que ejercerá su voto.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 287 de fecha 28/4/2021 Luis Pablo Rogelio Pagano - Presidente

e. 31/05/2022 N° 38921/22 v. 06/06/2022



**LABORATORIO ELEA PHOENIX S.A.**

Asamblea General Ordinaria- CONVOCATORIA POR 5 DÍAS CUIT 30-54464021-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 21 de junio de 2022, a las 11:00 horas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
- 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de las Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración del destino de los resultados del ejercicio social. Distribución de dividendos.
- 3) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021;
- 4) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021;
- 5) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección;
- 6) Fijación del número de miembros titulares y suplentes de la sindicatura y su elección;
- 7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Luego de un intercambio de opiniones sobre el particular, los presentes resuelven por unanimidad aprobar la moción efectuada por el Sr. Presidente.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia vía correo electrónico a la siguiente casilla: guido.morello@elea.com o en la sede social Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, o bien en la dirección de correo electrónico previamente indicado. Los datos de reunión a través de la plataforma “webex” serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia a asamblea conforme fuera precedentemente indicado.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea del 25/06/2021 ISAIAS MAURICIO DRAJER - Presidente  
e. 31/05/2022 N° 38918/22 v. 06/06/2022

**SANATORIO BURZACO S.A.**

CUIT 30-67660962-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 17 de junio de 2022, a las 11.30 hs, en primera convocatoria, y a las 12.30 hs en segunda convocatoria, en San Martín 686, Piso 5° Of. “54”, CABA; para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Tratamiento de la Asamblea Ordinaria fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2021. 4) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Determinación del número de directores y su designación. 7) Aumento de Capital Social. Determinación de primas de emisión en función al balance al 31/12/2021. Reforma del artículo cuarto del estatuto social. 8) Reforma del artículo 14 del estatuto social.

Designado según instrumento privado designacion acta asamblea de fecha 31/5/2021 ROBERTO ANGEL FRANCHIGNONI - Presidente

e. 31/05/2022 N° 38529/22 v. 06/06/2022

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****ABSANET S.A.**

CUIT 30715253824. Por escritura 48 del 11/05/2022 pasada al folio 225 del Registro Notarial 508 CABA, quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 del 11/02/2022 por la cual el directorio quedó constituido: Presidente: Alejandro Ángel Bleuzet. Vicepresidente: Maximiliano Calp. Director Suplente: Nicolás Bleuzet; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Reconquista 672 Piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 11/05/2022 Reg. N° 508 CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38553/22 v. 31/05/2022

**ADMINISTRADORA DE MONEDEROS ELECTRONICOS S.A.**

CUIT 30-70848352-0. Por Acta de Directorio unanime del 22/03/2022 se traslada el domicilio social a California 2082 Piso 1 Deposito 121 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 19/05/2022 Reg. N° 846

LILIANA MABEL PICCIRILLI - Matrícula: 5589 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38636/22 v. 31/05/2022

**AGRICULTURE 360 S.A.**

30716394340- Por Escritura del 18/4/22 renunció el Presidente José María Ángel MEDINA y se designó a Carlos Alberto LA TORRE, constituye domicilio especial en Esmeralda 570, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 18/04/2022 Reg. N° 4

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 31/05/2022 N° 39030/22 v. 31/05/2022

**AGROPECUARIA AUSTRAL S.A.**

CUIT 33-70947164-9. Por Asamblea del 26/10/2021 se resolvió renovar por 3 ejercicios los cargos de los Sres. John Francis Clifford Henderson como Presidente y Director Titular; Ignacio D'Alessio como Vicepresidente y Director Titular; Pablo Andrés Casala como Director Titular; y Agustín D'alessio como Director Suplente; quienes fijaron domicilio especial en Posadas 1570, Piso 2°, Oficina "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/10/2021

Luciana Vanina Kunz - T°: 119 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39142/22 v. 31/05/2022

**AGROPECUARIA LA IRLANDESA S.A.**

CUIT 30-70912522-9. Por Asamblea del 28/09/2021 se resolvió renovar por 3 ejercicios los cargos de los Sres. John Francis Clifford Henderson como Presidente y Director Titular; Ignacio D'Alessio como Vicepresidente y Director Titular; Pablo Andrés Casala como Director Titular; y Agustín D'alessio como Director Suplente; quienes fijaron domicilio especial en Posadas 1570, Piso 2°, Oficina "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28/09/2021

Luciana Vanina Kunz - T°: 119 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39143/22 v. 31/05/2022

**AGUAS DANONE DE ARGENTINA S.A.**

CUIT N° 30-51705022-5 comunica que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 28/04/2022 se designó directorio conforme se detalla: Por la Clase A de acciones: Presidente: Henri Georges François Bruxelles, Vicepresidente: Philippe-Loic Jacob, Director titular: Juan Carlos Garibaldi, Directores suplentes: Emmanuelle Marianne Bely, Gonzalo Martín Velazco y María Cecilia Ghezzi. Por la Clase B de acciones: Directores Titulares: Julio Agustín Freyre y Fernando Daniel Sanchis; Directores suplentes: Andrés Pablo Glerean y Ezequiel Gussoni. Todos los directores fueron designados con mandato de 3 ejercicios. A los fines del artículo 256 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se deja constancia de que la mayoría de los directores tiene domicilio real en la República Argentina. Los Sres. Bruxelles, Jacob y Bely constituyeron domicilio especial en Moreno 877, Piso 4, CABA y los Sres. Freyre, Sanchis, Glerean y Gussoni en Edison 2659, Piso 1, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Todos los directores aceptaron el cargo firmando al pie de la presente y manifestaron no encontrarse alcanzados por las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley N° 19.550. La única directora que aceptó por carta enviada a la Sociedad es María Cecilia Ghezzi. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/04/2022

XIMENA NOGUEROL - T°: 130 F°: 27 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38851/22 v. 31/05/2022

**AGUAS DANONE DE ARGENTINA S.A.**

CUIT N° 30-51705022-5 comunica que por reunión de directorio del 4/04/2022 y 28/04/2022 se aceptaron las renunciaciones presentadas por Agustín Mostany, Martín Facundo Chávez y Mauricio Esteban Pedretti a sus cargos de director titular y presidente, director titular y vicepresidente y director titular, respectivamente y por María de los

Angeles Sánchez y Mariana Fernández, a sus cargos de directoras suplentes. Por Asamblea del 28/04/2022 se aprobaron las renunciaciones y la gestión de los directores. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/04/2022

XIMENA NOGUEROL - T°: 130 F°: 27 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38853/22 v. 31/05/2022

#### **AIBAIRES S.A.**

CUIT 30-71200388-6. Complementando la publicación del 12/05/22 T.I. 32839/22. En virtud del aumento de capital las acciones quedan suscriptas: a) Claudio ANDREOLI, DNI 94.014.390, 227.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una; y b) EL SUSPIRO SA, CUIT 30-71190305-0, 2.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una.- Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 24/11/2021 Reg. N° 554

Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38593/22 v. 31/05/2022

#### **ALCOMEX S.A.**

CUIT 30707235051. Acta: 26/4/22. Cesación y designación de: Presidente: Norberto H. Kfuri; Titulares: Luis A. Louzao y Sebastian G. Louzao y Suplentes: Maria V. Del Bono Lonardi y Eva A. Martinez, todos domicilio especial: Cerrito 1136, 5° piso, CFTE, CABA. Autorizado por acta del 26/4/22

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39074/22 v. 31/05/2022

#### **ALVAREZ HNOS. - ZARATE S.A.**

C.U.I.T. 30-70948067-3. Por Asamblea del 18 de Marzo de 2021 se designan Presidente Antonio Constantino Alvarez; Director Suplente Susana Mabel Vignolo, ambos con domicilio especial en Luzuriaga 235, CABA. Autorizado según instrumento privado de fecha 18/03/2021

José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 31/05/2022 N° 38818/22 v. 31/05/2022

#### **ANFRA INMOBILIARIA S.A.**

C.U.I.T. 30-58201561-5 Se protocolizó ACTA DE DIRECTORIO N° 185 y del 14/05/2018 y N° 188 del 14/05/2021 donde se convoca a Asamblea; y ACTA DE ASAMBLEA N° 52 del 31/05/2018 y N° 55 del 31/05/2021 por las cuales se designan las autoridades, distribuyen y aceptan los cargos. PRESIDENTE: Dora Antonia EVANGELISTA. DIRECTOR SUPLENTE: Francisco Fernando AUGERI. ACTA DE DIRECTORIO N° 189 del 21/02/2022 donde se convoca en forma urgente a Asamblea; ACTA DE ASAMBLEA N° 56 del 25/02/2022 por la cual se designan las autoridades, distribuyen y aceptan los cargos, debido al fallecimiento de la Presidente del Directorio DORA ANTONIA EVANGELISTA. PRESIDENTE: María Soledad AUGERI. DIRECTOR SUPLENTE: Silvina Dora AUGERI. Todos fijan domicilio especial en Ciudad de la Paz 2719, piso 6°, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 704

Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 39134/22 v. 31/05/2022

#### **ASEBEL S.A.**

CUIT 30-70711427-0.- Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria N° 40 del 01/05/2022 se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Daniel Darío MAUTONE, como Vicepresidente: Claudia Susana VARDE y como Director Suplente: Sebastián Omar MAUTONE, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Córdoba 323, Piso 4°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 26/05/2022 Reg. N° 1480

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38704/22 v. 31/05/2022

**ASOCIACION BENEFICA ESLOVENA DE MADRES ASOCIACIÓN CIVIL**

CUIT 33709346739. Asamblea ordinaria y extraordinaria del 27/04/2017 resolvió la disolución y designa liquidador a Alenka Prijatelj, argentina, DNI 10.395.321, nacida el 4/12/1941, viuda, domicilio en la calle Catriel 1786, Ramos Mejía, Buenos Aires, constituye domicilio especial en Ramón L. Falcón 4158 piso 1 Capital Federal. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 27/04/2017  
Maria Andrea Dobovsek - T°: 75 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38592/22 v. 31/05/2022

**AUDE EMPRENDIMIENTOS S.A.**

C.U.I.T. 30-70864398-6 Se protocolizó ACTA DE DIRECTORIO N° 35 del 06/11/2021 donde se convoca a Asamblea; y ACTA DE ASAMBLEA N° 17 del 08/11/2021 por la cual se designan las autoridades, distribuyen y aceptan los cargos. PRESIDENTE: Francisco Fernando AUGERI. DIRECTOR SUPLENTE: Hugo AGNESE. Ambos fijan domicilio especial en Ciudad de la Paz 2719, piso 6°, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 704  
Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 39132/22 v. 31/05/2022

**AV. CORRIENTES 1489 S.A.**

CUIT: 30-71613403-9 Por asamblea ordinaria del 30/04/2021 se designo Presidente: Eduardo Marsal, Director Suplente: Claudia Alejandra Turazza, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1489 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 30/04/2021  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39036/22 v. 31/05/2022

**BELGAUM S.A.**

30-70780936-8. Por Asamblea 15 del 26/02/2020 y Directorio del 19/05/22 por vencimiento de mandato reeligen a Presidente: Jose Luis RUSCONI y Suplente: Lucas Kevin RUSCONI MOIX. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Monroe 5163 piso 4 CABA Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 19/05/2022  
Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38980/22 v. 31/05/2022

**BESEWI S.R.L.**

CUIT. 30-71228227-0.1) Por Cesión de cuotas del 26/05/22, queda conformado el capital: Alan SEMO 1250 cuotas y Lilian Luisa Giuliana MEDINA BERNAOLA 1250 cuotas. Todas cuotas de \$ 100 c/u, valor nominal, y confieren 1 voto, equivalentes al 100% del capital social. Conforme Res. IGJ (G) 3/2020.2) Por reunión de socios del 26/05/22 se resolvió: Ratificar en su cargo de gerente a Alan SEMO y Designar Gerente a Lilian Luisa Giuliana MEDINA BERNAOLA, quien fija domicilio especial en la Avenida Pedro Medrano 184, octavo piso, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento privado Cesion de cuotas y Reunion de Socios de fecha 26/05/2022  
Karen ELKES - T°: 139 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38639/22 v. 31/05/2022

**BGP BAIRE S.A.**

33-71573265-9 Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 4 del 24/02/2022 Se designó Directorio por 3 ejercicios, Presidente: Nicolás Michel MARCERON y Director Suplente: Melina Elizabeth FERREYRA; ambos con domicilio especial en la calle Arenales 2317, Piso 7, Oficina 30, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/02/2022  
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38632/22 v. 31/05/2022

**BK COMPONENTS S.A.**

CUIT: 30-71670350-5. Acta de Asamblea Ordinaria 14/04/2022.- Se designa por el término de TRES EJERCICIOS, siendo: PRESIDENTE: Ezequiel POODTS, DNI 31.011.108; DIRECTOR SUPLENTE: Ezequiel CASTRO, DNI 26.526.828, constituyen domicilio especial en Bouchard 680, Piso 12, C.A.B.A.  
Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/04/2022  
Felipe Nicolas Gonzalez la riva - T°: 135 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39089/22 v. 31/05/2022

**BOZENLAB S.A.**

IGJ 1948562 CUIT 30716665530 Por asamblea del 25/2/22 se designó: Presidente Marcelo David Bomrad; Director titular Juan Ignacio Santarelli y director suplente Eduardo Andrés Santarelli; todos con domicilio especial en Callao 1604 Piso 4 CABA, quienes aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 06/05/2022 Reg. N° 741  
Luis Vicente Costantini - Matrícula: 4929 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38728/22 v. 31/05/2022

**BRAUN GLOBAL FORWARDING S.R.L.**

CUIT 30711540659 El 16/05/2022 Federico Gastón Braun y Maximiliano Ariel González cedieron 1080 cuotas y 120 cuotas, respectivamente, todas de valor nominal \$ 1 a María Leticia Troyanovich. El capital social total es de \$ 12000, dividido en 12000 cuotas, valor nominal \$ 1. El cuadro de suscripción actual es: Federico Gastón Braun 10800 cuotas y María Leticia Troyanovich 1200 cuotas, todas de valor nominal \$ 1. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 16/05/2022 Reg. N° 1390  
Lorena Elizabet Pozze - Matrícula: 5381 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38856/22 v. 31/05/2022

**CAMPARI ARGENTINA S.A.**

CUIT. 33-70937251-9 Comunica que, según Asamblea del 31 de marzo de 2022, se aprobó la renuncia del Sr. Mariano F. G. Maldonado a su cargo de Director Titular y se designó en reemplazo al Sr. Felipe de Ávila Ayres como Director Titular hasta el tratamiento de los estados contables a cerrarse el 31 de diciembre de 2023. El director designado con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/03/2022  
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39114/22 v. 31/05/2022

**CASA SAN JOSÉ S.R.L.**

CUIT: 33-71458164-9.- Comunica que por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios N°: 11 del 01/11/2021 se acepta la renuncia al cargo de Gerente de María Soledad SAUCEDO y se designa como Gerente a Marina Virginia MERCER, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avda. Santa Fe 5099, Piso 1°, Depto. "D", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 19/05/2022 Reg. N° 1806  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38703/22 v. 31/05/2022

**CASA SÁNCHEZ 1930 S.R.L.**

CUIT 33-71612470-9.Insc.IGJ el 03/08/2018 N° 9076 L° 156 de SRL.Por Esc.N°68 del 27/05/2022 F°270 Reg. 166:  
a) Se designó como gerentes a Martín Ariel SÁNCHEZ y Rosana Marcela VALERGA, y se ratificó como gerente a Eduardo Julio SÁNCHEZ, con actuación individual e indistinta y por el término de duración de la sociedad, todos con domicilio especial: Lima 461 CABA; b) Suscripción del capital social (luego de la cesión de cuotas):Eduardo Julio SÁNCHEZ: 900 cuotas de 1 voto y \$ 100 valor nominal c/u; Martín Ariel SÁNCHEZ: 50 cuotas de 1 voto y \$ 100 valor nominal c/u; y Rosana Marcela VALERGA: 50 cuotas de 1 voto y \$ 100 valor nominal c/u. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 27/05/2022 Reg. N° 166  
María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 39066/22 v. 31/05/2022

**CASEROS 461 S.A.**

CUIT 30-71216201-1.- Por acta de asamblea general ordinaria del 26/12/2021 se designaron: Presidente: Gabriel Vicente del Campo, Director Suplente: Florencia Cruz Aleman. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 1.250 piso 6 oficina G, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 1495  
CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 39091/22 v. 31/05/2022

**CENTRO DE FERTILIDAD BUENOS AIRES S.A.**

CUIT 30-71008436-6 Hace saber por un día que por asamblea del 06.05.2022 y acta de directorio de igual fecha se eligió el nuevo directorio de la sociedad, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Oubiña; Vicepresidente: Laura Kopcow; Directores titulares: Ignacio de Zúñiga, Marcos Horton y Fabio Sobral; Directores suplentes: Sabrina Odriozola, Carlos Roberto Montanari y Mariano Luis Bianchi. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Juncal 3490, Capital Federal. Sede social: Juncal 3490, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado según acta de asamblea de fecha 06/05/2022  
Marcos Dougall - T°: 26 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38888/22 v. 31/05/2022

**CENTROS COMERCIALES ARGENTINOS S.A.**

CUIT N° 30-70723476-4. Por Asamblea del 05/10/21 se resolvió: (i) aprobar la gestión del directorio; (ii) fijar en 3 el número de directores titulares y en 3 el número de directores suplentes por el término de 3 ejercicios; (iii) designar directores titulares a los Sres. Franco Manuel Catania, Mariano Osvaldo Ciardonei y Maite Luján y (iv) designar directores suplentes a los Sres. Diego Mario Radi, Jorge Antonio Luján y Francisco Rafael Catania. El directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Franco Manuel Catania, Vicepresidente: Mariano Osvaldo Ciardonei, Directora Titular: Maite Luján y Directores Suplentes: Diego Mario Radi, Jorge Antonio Luján y Francisco Rafael Catania. Todos los Directores constituyen domicilio especial en la calle Gascón N° 30, Piso 6, Depto. 28 C.A.B.A. María Florencia Sota Vázquez Abogada /Autorizada por Acta de Directorio del 21/06/21. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 21/06/2021  
Maria Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39048/22 v. 31/05/2022

**COLORBOX S.A.**

CUIT 30-70738951-2. Por Acta de Asamblea del 31/01/2022 se resuelve designar PRESIDENTE: JUAN MIGUEL BAUMGARTEN; y DIRECTOR SUPLENTE: JORGE ALBERTO MALLOTTI; Ambos denuncian domicilio especial en LAPACHO 2287, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/01/2022.  
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39121/22 v. 31/05/2022

**COLUMBUS MB S.A.**

CUIT. 30-70902166-0. Comunica que según Asamblea del 24/01/2022, se fijó en 5 el número de Directores Titulares y mantener en 1 el número de Directores Suplentes, designando por 3 ejercicios a los Sres. Alejandro Juan Eduardo Dillon, Fernando Herrera Piñero, Julio César Fermo, Alejandro de Nevares y al Sr. Rudecindo Roca como Directores Titulares y al Sr. Martín Gastaldi como Director Suplente. Quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Juan Eduardo Dillon; Vicepresidente: Julio César Fermo; Directores Titulares: Fernando Herrera Piñero, Alejandro de Nevares y Rudecindo Roca; Director Suplente: Martín Gastaldi. Los directores designados con domicilio especial en Tucuman 1, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/01/2022  
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39097/22 v. 31/05/2022

**COMERCIAL FRODO S.A.**

CUIT 30-71527761-8. Hace saber que por Asamblea de fecha 09/10/2020 se designaron las autoridades y distribuyeron los cargos en el directorio el que quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: Diego Arzac. Director Suplente: Agustin Guillermo Pastorino. Los directores constiuyen domicilio especial en Montevideo 566, piso 8 departamento A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/10/2020 Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38958/22 v. 31/05/2022

**COMERCIAL INMOBILIARIA AGROPECUARIA Y FINANCIERA C.I.N.A.G. S.A.**

IGJ 179855 CUIT 30536742634 Por asamblea del 18/2/22 se designó: Presidente Silvia Laura Castagneto, Vicepresidente María Elena Castagneto, Director Titular Juan Martín Castagneto y Directoras Suplentes Sabina Rademakers y María Julia Castagneto, todos con domicilio especial en Tucumán 622 piso 8° CABA, quienes aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 06/05/2022 Reg. N° 741 Luis Vicente Costantini - Matrícula: 4929 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38729/22 v. 31/05/2022

**COMPAÑÍA DE INVERSIÓN Y DESARROLLO S.A.**

IGJ 1882506 CUIT 30714611794 Por asamblea del 27/12/19 se designó: Presidente: Diego Silberberg; Director Suplente: Victoria Lamy; ambos fijan domicilio especial en Miñones 2177 CABA, quienes aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 741 Luis Vicente Costantini - Matrícula: 4929 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38726/22 v. 31/05/2022

**COMPAÑÍA TUCUMANA DE FÓSFOROS S.A.C.I.F.I. Y A.**

CUIT. 30-51893251-5. Comunica que según Asamblea del 29/10/2021, se designó por 3 ejercicios Directorio: Presidente: Diego Hernán Camerlingo. Director Titular: Hugo Ernesto María Miguens Campos. Director Suplente: José M. Puccinelli. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/10/2021 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39113/22 v. 31/05/2022

**CONIMED S.A.**

33-64669399-9. Por Asamblea y Reunion de Directorio ambas del 08/11/2021, los accionistas y directores resolvieron por unanimidad que el directorio quedara conformado así: PRESIDENTE: Eduardo Gustavo ZARETZKY, DNI 4.558.852; y DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Ignacio GARCÍA, DNI 4.396.913; quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Defensa 1827, Haedo, Prov. de Buenos Aires, y en Aldo Della Rosa 5424, Villa Bosch, Prov. de Buenos Aires, respectivamente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 27/05/2022 Reg. N° 104 Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38890/22 v. 31/05/2022

**DB CONSULTING S.R.L.**

CUIT: 30-71651540-7 Por acta del 21/05/2021 se designo gerente Paula Belen FARINA con domicilio especial en Montevideo 1559, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado por acta de fecha 21/05/2021 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39039/22 v. 31/05/2022

**DELFIN CARREIRA Y CIA. S.A. IND. COM. E INMOB.**

30-51941615-4 Por ACTA DE DIRECTORIO Nº 174, 12/2/2021, se reúnen los socios de DELFIN CARREIRA Y CIA. S.A.I.C.I y se procede a la Reorganización del Directorio: PRESIDENTE: CARREIRA EDUARDO WALTER DNI 10.610.816; VICEPRESIDENTE: CARREIRA MARIA DE LAS MERCEDES DNI 30.993.151; DIRECTORA TITULAR: CARREIRA LUCIA ANTONELA DNI 33.778.969; DIRECTOR TITULAR: CARREIRA CARLOS MARIANO DNI 32.691.944. DIRECTORA SUPLENTE: CAETANO LAURA CELINA DNI 10.719.743; DIRECTORA SUPLENTE: CARREIRA ROCIO EUGENIA DNI 33.039.403 quienes constituyen domicilio especial en Avenida General Paz 11626 CABA. Inicia su mandato en el día de la fecha y por el término de tres años o hasta el plazo que se establezca por Asamblea de Accionistas. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 12/02/2021 ROBERTO MARCELO GIMENEZ - T°: 79 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 Nº 38908/22 v. 31/05/2022

**DOBLEAYF S.R.L.**

30-71582226-8. Por instrumento privado del 6/5/22 Mateo Miraglia cede 2450 cuotas de \$ 10 c/u a Gabriela Susana Stranges, argentina, DNI 28746416, soltera, comerciante, 10/3/81, Av. Eva Perón 1687, Lanús Este, Pcia. Buenos Aires; quedando el Capital Social suscripto: Anabela Victoria Fernandez 2550 cuotas y Gabriela Susana Stranges 2450 cuotas Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 06/05/2022 Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. Nº 3369

e. 31/05/2022 Nº 38911/22 v. 31/05/2022

**DOS CERO CINCO S.A.**

IGJ 1892556 CUIT 30715005006 Por asamblea del 9/11/20 se designó: Presidente: Diego Silberberg; Director Suplente: Victoria Lamy; ambos fijan domicilio especial en Miñones 2177 CABA, quienes aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 20/05/2022 Reg. Nº 741 Luis Vicente Costantini - Matrícula: 4929 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 Nº 38725/22 v. 31/05/2022

**ECOTEC CONSULTORES S.A.**

CUIT: 30-68620332-4. Por Asamblea Ordinaria del 10/05/2021 se designa Presidente al Sr Osvaldo Daniel Simonini y como Director suplente a la Sra. Maria Andrea Santoro. Los directores constituyen domicilio especial en calle Arce 957, Piso 5 Dep A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 17/05/2021 MARCIA MALVINA REYES DROGUETT - T°: 214 F°: 045 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/05/2022 Nº 38870/22 v. 31/05/2022

**EL ATARDECER S.A.**

30585097337 Comunica que por Asamblea Ordinaria del 30/08/21 designó: Presidente José Antonio Lalor y Directora Suplente María Mercedes Lalor, quienes fijaron domicilio especial en Bartolomé Mitre 311 Piso 5 Oficina 507 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 727 de fecha 27/05/2022 Reg. Nº 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 Nº 38960/22 v. 31/05/2022

**ELITAX S.R.L.**

CUIT 30709951021 y sede social en Av.de los Incas 3330, 4° piso, departamento "B", CABA. RENUNCIA: Por Escritura 195, del 27/05/2022, folio 653 Registro 1055 CABA, María Victoria TIPPER, RENUNCIA como Gerente a partir de este momento, aceptado por el gerente y notificada la sociedad, aprobándose su gestión. Ricardo Daniel TIPPER continúa ejerciendo su cargo, desde ahora de manera individual, no modificándose el Contrato Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 195 de fecha 27/05/2022 Reg. Nº 1055 leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 Nº 38662/22 v. 31/05/2022



**ENEL GENERACIÓN COSTANERA S.A.**

CUIT 30-65225424-8. Por Asamblea General Ordinaria y Directorio de 07.04.2022 el Directorio se integra: Presidente: Juan Carlos Blanco, Vicepresidente: Francesco Tutoli; Directores Titulares: Daniel Garrido, Mónica Diskin, María Victoria Ramírez, Jorge Piña Pérez, Horacio Frene y Nicolás Núñez; Directores Suplentes: Claudio César Weyne da Cunha, James Lee Stancampiano, Fernando Carlos Luis Boggini, Jorge Alberto Lemos, Rodrigo Quesada, Mariano Pessagno, Leonel Javier Sánchez y Alejo Sorrentino. Domicilios especiales: Blanco, Tutoli, Garrido, Diskin, Ramírez, da Cunha, Stancampiano, Boggini, Lemos, Quesada, Pessagno y Sánchez: San José 140, CABA; Piña Pérez: Jorge 1525, Adrogué, Pcia. de Buenos Aires; Frene: Calle 48 nro. 10.772, La Plata, Pcia. de Buenos Aires; Núñez: Tucumán 500, EP, CABA; Sorrentino: Gallo 1455, piso 9 "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/04/2022

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38591/22 v. 31/05/2022

**ESPACIOS ESTRELLA S.A.**

CUIT 30-71096049-2. Por Asamblea General Ordinaria (Unánime) del 09-08-2021 y reunión de Directorio del 10-08-2021, ambas protocolizadas en escritura N° 41, del 24-05-2022, Registro N° 2118, CABA, se designó el Directorio: Salvador Grasso (Presidente), Marcos Beltrami (Director) y Daniel Arturo Amadeo Cavazzani (Director Suplente); y el Consejo de Vigilancia: Consejeros Titulares: Daniel Arturo Amadeo Cavazzani, Paola Nadina Grasso, Alberto David Grasso. Consejera Suplente: Daniela Ayelén Díaz. Los directores y consejeros constituyeron domicilio especial en Avda. De los Constituyentes 2985, CABA. Las resoluciones fueron por unanimidad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 2118, CABA

María Fernanda Lopez Abeledo - T°: 302 F°: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38648/22 v. 31/05/2022

**ESTACION MONTEVERDE S.A.**

CUIT 30-70761745-0. Por Acta de Asamblea del 22/02/2022 se resuelve reelegir PRESIDENTE: DIEGO SANTO DE CARLO; VICEPRESIDENTE: MARTIN FERREIRA MACHADO; y DIRECTOR SUPLENTE: MARTIN ALEJANDRO DI VECCHIA. Todos denuncian domicilio especial en AV. VARELA 15, 11° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/02/2022.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39040/22 v. 31/05/2022

**EXPRESO TIGRE IGUAZU S.A.**

CUIT. 30-56238208-5. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 21/04/2022 Y Directorio del 22/04/2022, de elección de autoridades y distribución de cargos, se designó: PRESIDENTE: Claudio Jose SANCHEZ, DIRECTORES TITULARES: Norberto CASTRO y Carla Carolina INVERNIZZI. COMISIÓN FISCALIZADORA: SINDICOS TITULARES: Juan Carlos CONSOLANI, Marcela Ana MARURI y Gaspar DIAZ OLIVA. SINDICOS SUPLENTE: Hugo TIMPANARO, Nelida GOMEZ Y Héctor FERRARI; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Esmeralda 320 piso 5° "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 364 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38579/22 v. 31/05/2022

**FIND ME S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71490297-7. Por documento del 10/09/2021, se traslada la sede social a Teodoro García 1963, piso 2, depto. B, CABA, sin reforma contrato. Autorizado según instrumento privado de fecha 10/09/2021

José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 31/05/2022 N° 39095/22 v. 31/05/2022

**FUND ADVISOR S.A.**

Sociedad sin C.U.I.T y que se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante IGJ. Por asamblea ordinaria del 19/05/2022 ceso como Presidente Sebastián Eduardo MARTI GARCIA y como Director Suplente Martín Gabriel PONCE. Se designo Presidente: Sebastián Eduardo MARTI GARCIA y Director

Suplente Joaquín MATHEU ambos con domicilio especial en Olaya 1070, sexto piso oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 19/05/2022 Reg. N° 933  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39038/22 v. 31/05/2022

### **G Y D S.A.**

CUIT 30-64397494-7.Designación de Autoridades. Acta de Asamblea del 10/12/2021. Directorio: Presidente al Sr. Miguel Daniel Mintzer, como Vicepresidente al Sr. Gabriel Mayo y como Directora Suplente a la Sra. Elisabeth Berenstam, todos por el termino de dos ejercicios, y fijaron domicilio especial en Tucumán 1657 piso 7, Departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/12/2021  
BRENDA KUZZEL - T°: 138 F°: 136 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39117/22 v. 31/05/2022

### **GALVANIZACION MET-TAL S.A.**

CUIT 30-62379353-9. Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 43 de fecha 15/10/21 protocolizada por escritura N° 9 del 27/5/22, folio 23, escribana Carolina B. Togni, Titular Reg. 5 San Fernando, provincia de Buenos Aires: 1) han cesado en sus cargos de directores de GALVANIZACION MET-TAL S.A.: PRESIDENTE: María Inés TALLONE, argentina, nacida 21/9/73, DNI 23.372.910, CUIT 27-23372910-3, soltera, industrial, domicilio real Córdoba 2649 6° A Olivos, Vicente López, provincia Bs.As y especial Avenida Alvarez Thomas 869 CABA; Vicepresidente: Andrés Mariano Schwartz, argentino, nacida 25/10/73, DNI 23.665.167, CUIT 20-23665167-4, soltero, empresario, domicilio real Córdoba 2649 6° A Olivos Vicente López, Provincia Bs.As y especial Av. Alvarez Thomas 869 CABA; DIRECTORA SUPLENTE: Mirta Concepción CUENCA, argentina, nacida 11/11/47, DNI 5.668.692, CUIT 23-05668692-4, divorciada, industrial, domicilio real Comandante Rosales 2616, 13° 3, Torre Jacarandá, Olivos, Vicente López, provincia Bs.As y especial Av. Alvarez Thomas 869 CABA; y 2) el Directorio de GALVANIZACIÓN MET-TAL S.A. ha queda constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE: María Inés TALLONE, argentina, nacida 21/9/73, DNI 23.372.910, CUIT 27-23372910-3, soltera, industrial, domicilio real Córdoba 2649 6° A Olivos, Vicente López, provincia Bs.As; VICEPRESIDENTE: Andrés Mariano Schwartz, argentino, nacido 25/10/73, DNI 23.665.167, CUIT 20-23665167-4, soltero, empresario, domicilio real Córdoba 2649 6° A Olivos Vicente López, Provincia Bs.As; DIRECTORA SUPLENTE: Mirta Concepción CUENCA, argentina, nacida 11/11/47, DNI 5.668.692, CUIT 23-05668692-4, divorciada, industrial, domicilio real Comandante Rosales 2616, 13° 3, Torre Jacarandá, Olivos, Vicente López, provincia Bs.As. Por Acta de Directorio N° 84 de fecha 26/10/21 protocolizada por escritura 9 del 27/5/22, folio 23, escribana Carolina B. Togni, Titular Reg. 5 San Fernando, provincia de Buenos Aires los directores constituyen domicilio especial en Avenida Alvarez Thomas 869 CABA: Duración: 2 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 27/05/2022 Reg. N° 5  
CAROLINA BEATRIZ TOGNI - Notario - Nro. Carnet: 5598 Registro: 5096 Titular

e. 31/05/2022 N° 38677/22 v. 31/05/2022

### **GASTRONOMIA Y EVENTOS S.A.**

CUIT 30-71595180-7 Directorio 04/05/2022 cambia sede social a Serrano 1559 CABA. Autorizada según instrumento privado Acta Directorio de fecha 04/05/2022  
Gisela Lorena Ruiz Arce - T°: 116 F°: 795 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38990/22 v. 31/05/2022

### **GEMMA IT S.R.L.**

33715684409-Por contrato del 19/5/22 José Horacio VIGO cedio 25 cuotas a Nicolás OUTES, y el capital social de \$ 50.000 en cuotas de \$ 100 quedo suscripto por Nicolás OUTES 25 cuotas y Cecilia VIGO 475 cuotas. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 19/05/2022  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 31/05/2022 N° 39029/22 v. 31/05/2022

**GESNEXT ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70759682-8. Por Asamblea General Ordinaria del 26/05/2022 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Hernán Darío Garrammone; Director Suplente: Federico Larray. Los Directores fijan domicilio especial en Paraguay 1866, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/05/2022  
Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39093/22 v. 31/05/2022

**GLOBAL TRADING STRATEGIES S.A.**

CUIT 30716480751. Por Asamblea del 13 de Mayo de 2022, se resolvió reelegir en sus cargos al Sr. Juan Pablo Jarvis como Presidente y a Tomas Enrique Salimei como Director Suplente por el termino de 3 ejercicios. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Juncal 1196, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/05/2022  
Mariana Meincke - T°: 100 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38889/22 v. 31/05/2022

**GRUPO MONARCA S.A.**

CUIT 30-70959270-6. Por Asamblea General Ordinaria del 16/12/2021 se designa nuevo Directorio: Presidente: Gonzalo Jorge Monarca y Director suplente: Carlos Rodolfo Gallarín, por 3 ejercicios, ambos con domicilio especial en Tucumán 637 piso 3° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/04/2022  
Miriam Ruth Figarola - T°: 134 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38939/22 v. 31/05/2022

**HINOJALES S.A. COMERCIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA**

CUIT 30624619354 Comunica que por Asamblea Ordinaria del 18/03/22 designó: Presidente José Antonio Lalor y Directora Suplente María Mercedes Lalor, quienes fijaron domicilio especial en Bartolomé Mitre 311 Piso 5 Oficina 507 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 725 de fecha 27/05/2022 Reg. N° 15  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38962/22 v. 31/05/2022

**IKA S.R.L.**

CUIT 33-71061263-9. Por acta del 09/03/2022 renuncia al cargo de gerente Dorian Beatriz Jara Martínez y se designa gerente Rosa del Carmen Acuña DNI 17.839.676, quien acepta el cargo y fija domicilio en la sede social sito en Simón Bolívar 1224, Piso 1°, Dpto. "D", CABA. -  
Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/03/2022  
ANDREA GABRIELA PAILLAN - T°: 66 F°: 231 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38580/22 v. 31/05/2022

**INCREGO REAL ESTATE S.A.**

30716644797 Por Asamblea del 24/5/22 se designó Presidente a Damián A. Mora, Directores Titulares a Orlando E. Mora, Lorena Del Valle Ledesma y Rubén D. Payés y Suplentes a Egon E. Prox y Roberto C. Sosa, todos con Domicilio Especial en Honduras 5550 piso 6° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 24/05/2022  
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39138/22 v. 31/05/2022

**IVAMAC S.A.**

33-71202977-9. Por Esc. 93 del 24/05/22 R° 14 de San Isidro protocolizan Asamblea del 15/09/2020 donde por vencimiento mandato reeligen Directorio Presidente: Juan PEJACSEVICH y Suplente: Marcos PEJACSEVICH. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial Arenales 1999 Piso 1 Oficina A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 14

MATIAS ADRIAN CARABELLI - Notario - Nro. Carnet: 5283 Registro: 97014 Adscripto

e. 31/05/2022 N° 39015/22 v. 31/05/2022

**JSF INVESTORS GROUP S.R.L.**

CUIT 30717305821 Por Acta de Reunión de Socios N° 1 de 24/5/22 se resolvió por unanimidad: 1) Tomar nota del Contrato de Cesión del 24/5/22 donde Franco Emanuel Morel cedió 150 cuotas a Jonatan Joel Helguera. Capital Social \$ 150000 dividido en cuotas de valor nominal \$ 10 y 1 voto cada una; cuya composición actual es: Jonatan Joel Helguera 11250 cuotas y Santiago Samuel Ambadjian 3750 cuotas 2) Aceptar renuncia de Gerente Suplente Franco Emanuel Morel DNI 40060519 y aprobar su gestión, sin designar reemplazo del cargo, quedando Jonatan Joel Helguera DNI 40850587 como gerente único ya designado con domicilio especial en sede social 3) Cambio de Sede Social de la calle Félix de Olazábal 2590 piso 8 depto B CABA; a la calle Félix de Olazábal 2590 piso 4 depto B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 24/05/2022

IVANA SOL VIGILANTE - T°: 126 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39111/22 v. 31/05/2022

**JUAMARITA S.A.**

C.U.I.T. 33-60671062-9. Se comunica que por escritura N° 164 del 20/05/2022, pasada ante el Escribano José O'Farrell, al F° 627 del Registro Notarial N° 189 de esta Capital, de su adscripción, la sociedad "JUAMARITA SOCIEDAD ANONIMA", inscrita en el R.P.C. el 16/05/1986, N° 2.864, L° 102, T° A de S.A., protocolizó las resoluciones de las Actas Asamblea General Ordinaria del 22 de marzo de 2022 y Directorio N° 271, de misma fecha, en las que se eligieron autoridades por tres ejercicios y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Manuel Santos de Uribebarrea; Vicepresidente: Alejandro Uribebarrea; Director Titular Mercedes Uribebarrea de Helbig y Director Suplente Roberto José Nieto.- Los Directores constituyen domicilio especial en Cerrito 1266, piso 10, oficina 43 Capital Federal.- EL ESCRIBANO y autorizado por la escritura antes citada.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 189

JOSE O'FARRELL - Matrícula: 5437 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38633/22 v. 31/05/2022

**KATERINE S.R.L.**

CUIT 30-70207464-5

Conforme autos COGNO HILDA ANTONIA c/ BILLI JORGE ELIAS s/HOMOLOGACION" Expediente 83505/2008", Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil 84, disuelta la sociedad conyugal por sentencia del 19 Marzo 2009, por acuerdo homologado en esas actuaciones HILDA ANTONIA COGNO, titular de 250 cuotas sociales transfiere a JORGE ELIAS BILLI la totalidad de esas cuotas y renuncia a todas aquellas que le hubieran correspondido en una eventual división de la sociedad conyugal El capital social es de \$ 15000 y se divide en 1000 cuotas de un valor nominal de \$ 15 cada una Autorizada por Oficial Judicial del 13 de Mayo 2022 María Elsa Di Stefano Autorizado según instrumento privado oficio de fecha 13/05/2022

María Elsa Di Stefano - T°: 28 F°: 435 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38868/22 v. 31/05/2022

**KUBE AVIACION S.A.**

CUIT N° 30716798719 En asamblea extraordinaria 04/11/2021 se resolvió aumentar el capital social en \$ 300.000, elevándolo de \$ 500.000 a \$ 800.000, mediante la emisión de 300 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1.000, y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 04/11/2021

clara maria picasso achaval - T°: 75 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39027/22 v. 31/05/2022

**LA DISTANCIA S.A.**

CUIT 30555275419 Comunica que por Asamblea Ordinaria del 15/03/22 designó: Presidente José Antonio Lalor y Directora Suplente María Mercedes Lalor, quienes fijaron domicilio especial en Bartolomé Mitre 311 Piso 5 Oficina 507 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 724 de fecha 27/05/2022 Reg. N° 15  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38963/22 v. 31/05/2022

**LA GUARDIANA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA**

CUIT: 30-50311581-2. Hace saber que por Asamblea Ordinaria N°80 del 01/10/2021 se designaron autoridades por vencimiento de los mandatos en curso, quedando el Directorio compuesto por: Presidente: Jose Antonio Lopez Diz; Vicepresidente: Oscar Orlando Lopez Diz y Directora Suplente: Nieves Diz Pazos, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio -art 256 in fine ley 19.550- en Mom 2645, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 11/03/2022  
Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38891/22 v. 31/05/2022

**LEDESMA ABOGADOS S.R.L.**

(CUIT 30-71516379-5) Se hace saber que: (1) por instrumento privado de fecha 27/04/2022: (a) el socio Matías Ledesma transfirió 7 (siete) cuotas sociales de su propiedad, representativas del 1,40% del capital social de Ledesma Abogados S.R.L. (la "Sociedad"), a favor de María Paola León, (b) el socio Guillermo Ledesma transfirió 18 (dieciocho) cuotas sociales de su propiedad, representativas del 3,60% del capital social de la Sociedad, a favor de María Paola León, y (c) como consecuencia, María Paola León adquirió 25 (veinticinco) cuotas sociales, representativas del 5% del capital social de la Sociedad, de forma tal que la tenencia resultante del capital social y los votos se distribuye entre los socios Matías Ledesma (253 cuotas sociales, 51%), Guillermo Ledesma (222 cuotas sociales, 44%) y María Paola León (25 cuotas sociales, 5%); y (2) por reunión de socios de fecha 27/04/2021: (a) se amplió a 3 (tres) el número de miembros de la Gerencia de la Sociedad, y (b) se designó, con mandato por plazo indeterminado, a María Paola León como gerente (con facultades para actuar individual e indistintamente, ejerciendo en dicho carácter la administración, representación legal y uso de la firma social, sin que ello limite la actuación de los restantes gerentes con mandato vigente) La Sra. Gerente designada constituyó domicilio especial en la sede social sita en Talcahuano 1146, 3 piso, of. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 27/04/2022  
Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38981/22 v. 31/05/2022

**LOS AZAHARES EVENTOS & ESTILO S.A.**

CUIT 33712254659 Por acta de asamblea 16-5-2022: 1) renuncia el Presidente Carlos Gustavo Alvarez y el Director Suplente Guido Alejandro di Tullio. 2) Se designa Presidente a Daniela Beatriz D'angelo y Director suplente a Carlos José Saba quienes aceptaron cargo y fijaron domicilio especial en sede social. 3) Se decidió mudar la sede social a Donado 840, CABA, sin reformar el estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/05/2022 ANA INES CONI - T°: 52 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39075/22 v. 31/05/2022

**MADELOG S.R.L.**

30-71406417-3. Conforme RG IGJ 3/2020: Por contrato de cesión del 17/05/22: Josefa Catalina GUILLERMIN cede a Leandro Daniel PIZZI 40.000 cuotas. La sociedad queda integrada por Roxana Alicia DRUCK con 60.000 cuotas y Leandro Daniel PIZZI con 40.000 cuotas de \$ 1 v/n y 1 voto c/u. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 17/05/2022  
Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38994/22 v. 31/05/2022

**MAFEN S.R.L.**

CUIT 30-70831328-5. En Reunión de Socios del 16/05/2022 se dejó constancia de la cesación en el cargo de Gerente que ocupaba el Sr. Agustín Rapisarda. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 16/05/2022

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38907/22 v. 31/05/2022

**MEDICAL FLOW SOLUTIONS S.A.**

CUIT: 30-70998136-2. Por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de febrero de 2022 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia del Sr. Mariano Jorge Vicetto a su cargo de Director Titular de la Sociedad; (ii) reducir el número de directores titulares de dos a uno, fijando en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes; (iii) mantener en su cargo al Sr. Ciro Rafael Giménez como Director Titular y Presidente de la Sociedad; (iv) mantener en su cargo a la Sra. Raquel María Ledesma como Directora Suplente. Todos los Directores aceptaron sus cargos firmando al pie del acta de asamblea y fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050 Piso 13, CABA.

Por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria de fecha 06 de mayo de 2022 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia del Sr. Ciro Rafael Giménez a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad; (ii) designar al Sr. Nicolás Santiago Noro Villagra como Director Titular y Presidente; y (iii) mantener en su cargo a la Sra. Raquel María Ledesma como Directora Suplente. Todos los Directores aceptaron sus cargos firmando al pie del acta de asamblea y fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050 Piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea del 11/02/2022 y de fecha 06/05/2022

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38925/22 v. 31/05/2022

**MERKUR GAMING ARGENTINA S.A.**

CUIT N° 30715294652 Comunica que la Reunión de Directorio del 22/06/2021, APROBÓ el cambio de sede social a la Avda. Leandro N. Alem 693, 3° piso, C1001AAB Capital Federal.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N°24 de fecha 22/06/2021

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39144/22 v. 31/05/2022

**METODO T S.R.L.**

CUIT 30-71673815-5. l) Cesión: Transferente: Andrea PAWLOW, DNI 17.486.872. Adquirente: María Fernanda TOSSI, DNI 21.925.099. Cuotas transmitidas: 350 cuotas de valor nominal \$ 10 c/u. Capital Social: \$ 35.000 dividido en 3500 cuotas de valor nominal \$ 10 c/u y 1 voto por c/cuota.; b) Andrea PAWLOW renuncia a la gerencia, se acepta su renuncia; y c) Por unanimidad se designa nueva gerente por todo el tiempo de duración de la sociedad: María Fernanda TOSSI, DNI 21.925.099, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Pasaje Bélgica 2356, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 12/05/2022 Reg. N° 211

CLAUDIO ADRIAN BLANCO - Matrícula: 5772 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38679/22 v. 31/05/2022

**MICROPAGO S.A.**

CUIT 30-71466747-1. Por Acta de Directorio unanime del 22/03/2022 se traslada el domicilio social a California 2082 Piso 1 Deposito 121 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 19/05/2022 Reg. N° 846

LILIANA MABEL PICCIRILLI - Matrícula: 5589 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38635/22 v. 31/05/2022

**MIÑONES S.A.**

IGJ 1865734 CUIT 30713895209 Por Asamblea del 25/3/2021 se designó: Presidente: Diego Silberberg; Vicepresidente: Gustavo Teller; Directores Titulares: Marcelo Rodolfo Gómez Prieto y Juan Martín Lutteral; Director Suplente: Susana Silvia Folberg; quienes aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en Miñones 2177 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 741  
Luis Vicente Costantini - Matrícula: 4929 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38727/22 v. 31/05/2022

**MONUMENTAL SANTO DOMINGO S.A.**

30-54870868-7. Informa que el 28/02/2022 finalizó el mandato del Presidente Gastón Manuel Romanyach, de la Vicepresidente Mariela Romanyach y de la Directora Titular Lidia Emilia González; y que por Asamblea del 06/04/2022 y Reunión de Directorio del 07/04/2022 son todos reelectos en los mismos cargos mencionados. Todos fijan domicilio especial en la sede social de Av. Belgrano 463 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 06/04/2022  
Emiliano Diego Arias - T°: 280 F°: 146 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38605/22 v. 31/05/2022

**NATURAL GRAINS S.R.L.**

CUIT 30-71579196-6 Por instrumento privado del 18/04/2022 cede sus cuotas sociales Nestor Heraldo MARTINEZ A Fernando Ezequiel LUQUE La cantidad de 1200 cuotas \$ 10 v/n cada una. El capital suscrito e integrado queda conformado Fernando Ezequiel LUQUE 2450 CUOTAS Y Raul Oscar INSUA 2550 cuotas, todas de v/n 10 cada una. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 18/04/2022  
Enrique Ernesto Spinelli - T°: 111 F°: 83 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38638/22 v. 31/05/2022

**NEMAPA S.A.**

CUIT 33-60006839-9. Por escritura pública número 61, folio 338 del 20/05/22, Registro Notarial 1702 CABA, se protocolizó acta de asamblea general ordinaria de accionistas número 50 de fecha 30/09/2021 y acta de asamblea general extraordinaria de accionistas número 51 de fecha 20/12/2021, donde se eligió Presidente: Otto Nicolás TYROLER, D.N.I 4.372.412; Vicepresidente: Nélide Rosa ROSSI, D.N.I. 5.129.735; Directora Titular: María Eugenia TYROLER, D.N.I 22.277.239; Directora Suplente: Paula TYROLER, D.N.I 23.125.906. Todos constituyen domicilio especial en Ricardo Gutierrez número 4.049, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 1702  
Silvia Impellizzeri - Matrícula: 4339 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38922/22 v. 31/05/2022

**NEOTAX S.R.L.**

CUIT 30-70939371-1 y sede social en Av.de los Incas 3330, 4° piso, departamento "B", CABA. RENUNCIA: Por Escritura 193, del 27/05/2022, folio 649 Registro 1055 CABA, María Victoria TIPPER, RENUNCIA como Gerente a partir de este momento, aceptado por el gerente y notificada la sociedad, aprobándose su gestión. Ricardo Daniel TIPPER continúa ejerciendo su cargo, desde ahora de manera individual, no modificándose el Contrato Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 27/05/2022 Reg. N° 1055  
leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38663/22 v. 31/05/2022

**NIGHT DREAM S.A.**

CUIT. 30-71658115-9 Por asamblea ordinaria del 12/4/2022 renuncio como Presidente Matias Gonzalo Villafaña y como Director Suplente Irene Carolina Maria Kojder. Se designo Presidente Juan Manuel MOIX y Director Suplente Matías Gonzalo VILLAFANÍA, ambos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Avenida Rafael Obligado 6551, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 26/05/2022 Reg. N° 1066  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39037/22 v. 31/05/2022

**NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.**

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. cuit 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACIÓN MUTUAL SIETE DE AGOSTO, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 26 de Agosto de 2021, suscripto entre BANCO VOII S.A., AMSDA y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GALARZA SERGIO ARIEL	20223679227	6260896	07/07/2021
OLIVA GABRIEL EDUARDO	20373962164	6261788	13/07/2021
PORTA VALERIA SOLEDAD	27315713302	6261821	12/07/2021
CORDOBA LAURA DANIELA	27341099884	6261879	07/07/2021
DE SAUTU ESTEFANIA YANET	27360119896	6261973	07/07/2021
ASIS MARIA SILVINA	27313319453	6262014	08/07/2021
GODOY CLAUDIA ALEJANDRA	27223679043	6262020	07/07/2021
PAVON GRACIELA INES	27316024373	6262023	12/07/2021
BARRERA LUCIANO EMANUEL	23309043049	6262049	07/07/2021
MARQUEZ GABRIELA ANDREA	27253224415	6262057	07/07/2021
GRAMAGLIA ROSANA MARIA	27201442872	6262059	08/07/2021
PEREZ MARIELA NOEMI	27227217028	6262095	08/07/2021
TAURIANI NOEMI SUSANA	27166461141	6262107	07/07/2021
BRANDAN IVANA BEATRIZ	27328684646	6262295	07/07/2021
BLASONE GISELA ROSANA	27269309380	6262318	07/07/2021
GALVAN JUAN PABLO	20299249248	6262321	12/07/2021
PONCE CAROLINA ELBA	27230287657	6262374	07/07/2021
ROMERO DANTE PATRICIO	20285675473	6262444	07/07/2021
PARED LUCIANA BELEN	23288824304	6262497	08/07/2021
CAPORALETTI MARIA LAURA	27241501545	6262538	07/07/2021
SCHERRER VALENTINA LILIANA	27354576509	6262550	07/07/2021
VELAZQUEZ VILMA BEATRIZ	23179460114	6262576	07/07/2021
EMMOLO ROCIO MARILINA	27347316658	6262680	07/07/2021
TORRES SILVANA SOLEDAD	27294632617	6262691	07/07/2021
ARGUELLO DAMIANA RAQUEL	27166475487	6262709	12/07/2021
FUNES LAURA ALEJANDRA	27341160834	6262863	12/07/2021
TARCAYA SILVINA ROCIO	27351280137	6262878	07/07/2021
ACUÑA NANCY EDELVEIS	27245220176	6262995	08/07/2021
DE LA FUENTE ROCIO RITA	27323366522	6263052	07/07/2021
PUÑAL JUAN ALCIDES	20284507887	6263179	13/07/2021
GAHN ADELQUIS JAVIER	20224083980	6263251	07/07/2021
PEREZLINDO CARINA ANDREA	27222805606	6263305	07/07/2021
REISENAUER MARCELA SILVINA	27240973915	6263356	07/07/2021
FARIAS SANCHEZ LUCAS GABRIEL	20378807450	6263413	07/07/2021
DURE CLAUDIO MAURO	20384465146	6263442	07/07/2021
GUALLAMA SANDRA INES	23164282244	6263464	08/07/2021
MANTICA HERNAN EZEQUIEL	23283323099	6263610	07/07/2021
CASCO MARIA BELEN	27317413594	6263646	07/07/2021
RUSCITTI JUAN CARLOS	20184766559	6263648	07/07/2021
OCAMPO MYRIAM SOFIA	27268604516	6263652	07/07/2021
PATO FRANCISCO CARLOS	20307871697	6263711	13/07/2021
PIRIZ MARIA CRISTINA	27301567486	6263718	07/07/2021
VARELA VICTOR HUGO	20165612079	6263768	12/07/2021
SERVIDIO LEANDRO MIGUEL	20354481457	6263780	12/07/2021
VALERO CARLOS GUSTAVO	23258287169	6263903	07/07/2021
SOTOMAYOR FABBRO JAQUELINA	23347174084	6263980	13/07/2021
PASSERI CLAUDIA NOEMI	27201459031	6263994	07/07/2021



Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BAUDINO MARCOS MIGUEL	20274238675	6264012	08/07/2021
BARCELO MARIA ISABEL	27256978348	6264018	13/07/2021
MATEO GRACIELA ADRIANA	27214182195	6264043	07/07/2021
POLINI MARCELA DE LUJAN	27176467253	6264048	07/07/2021
CRESPI SERGIO DANIEL	20283355250	6264086	07/07/2021
SCHNELL SUSANA BEATRIZ	27178327882	6264122	08/07/2021
FRANCO LILIANA GUADALUPE	27164171111	6264132	08/07/2021
RICARDONE ERIKA LORENA	27260263949	6264301	08/07/2021
CASTILLO MIRIAN SUSANA	27296773986	6264321	07/07/2021
CASTILLO MIRIAN SUSANA	27296773986	6264323	08/07/2021
CACERES ARIEL ORLANDO	20263434472	6264446	12/07/2021
FLORES CESAR DAVID	20343609621	6264462	07/07/2021
DIAZ ANDREA VANESA	27255841020	6264481	07/07/2021
JUANES SILVANA ANDREA	27228287488	6264604	08/07/2021
SOMBO DARIO MIGUEL	20263835620	6264606	08/07/2021
GARCIA LAURA CELESTE	27386001923	6264609	08/07/2021
GUTIERREZ VANESA ALEJANDRA	27229019355	6264665	08/07/2021
CERESOLI YANINA ANDREA	27275102437	6264757	12/07/2021
CARDOZO ANDREA NOEMI	23283317234	6264948	13/07/2021
BATAGLINI CECILIA GUADALUPE	27254977492	6265002	08/07/2021
NOVSIEFSKI GABRIELA CELESTE	23363337724	6265013	08/07/2021
GOMEZ SILVINA PATRICIA	27229210497	6265331	08/07/2021
ROMERO JOSE ROBERTO	23303899979	6265663	08/07/2021
RICCA ANDREA GUADALUPE	27249290977	6265743	08/07/2021
ROMERO ROA VANESSA VICTORIA	27349393501	6265959	08/07/2021
BENITEZ VALENTINA BEATRIZ	27225796616	6266104	12/07/2021
TOLISSO EVANGELINA	27222995677	6266306	12/07/2021
MENDOZA ALBERTO AGUSTIN	23160106859	6266373	12/07/2021
VALDEZ CLAUDIA BEATRIZ	27256489983	6266382	12/07/2021
BROGGI VANESA GUADALUPE	27287648990	6266410	08/07/2021
RAMOS OSCAR DIEGO	20280970221	6266478	12/07/2021
SOLA MARCELA FABIANA	27228009135	6266547	12/07/2021
GOGNIATT LILIANA ANGELINA	27232470289	6266570	12/07/2021
LEMONS GUSTAVO ADRIAN	23203547129	6266651	12/07/2021
RIOS HUGO ALEJANDRO	20284506309	6266681	12/07/2021
SEGUNDO MARIA JOSE	27335593338	6266762	13/07/2021
GODOY LORENA GUADALUPE	27237382914	6266924	12/07/2021
SEGUNDO MARIA JOSE	27335593338	6267359	13/07/2021
LOPEZ JOAQUIN DANIEL	20381355005	6267376	13/07/2021
PEYRE ROSANA ELENA	27174493117	6267386	13/07/2021
FIGUEROA MIRTA NOEMI	27218749769	6267705	13/07/2021
BRASSART EDGARDO HERNAN RODRIGO	20364903139	6267710	13/07/2021
PAEZ NOELIA AYELEN	27313832290	6267716	13/07/2021
RIVERO EVELINA SOLEDAD	27337685477	6267783	13/07/2021
DELMORO NATALIA MARIA DE LUJAN	27249877080	6278783	13/07/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 31/05/2022 N° 38233/22 v. 31/05/2022

# El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



**NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.**

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la FEDERACION DE MUTUALES DE LA PROVINCIA DE MISIONES, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 26 de Agosto de 2021, suscripto entre BANCO VOII S.A., Federación y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CORREA JORGE ARIEL	20262864090	6259448	07/07/2021
LEIVA GRACIELA	27224467023	6259684	07/07/2021
DO SANTOS ANGEL RAMON	20265654917	6260399	07/07/2021
VERA VIVIANA MABEL	27183738661	6260976	08/07/2021
GALARZA MARIA LORENA	27274775829	6261020	07/07/2021
KATZ JULIO OMAR	20353282752	6261233	06/07/2021
LOPEZ CLAUDIA BEATRIZ	27208153744	6261237	07/07/2021
DA CRUZ NORMA ESTELA	27163916849	6261255	06/07/2021
ERRECABORDE AGUSTIN EMILIO	20326084000	6261263	07/07/2021
SEMEÑUK MARIA	27161424272	6261290	07/07/2021
MARTINEZ CARLOS CEFERINO	20187103739	6261299	07/07/2021
GLIER EDUARDO FABIAN	20378658250	6261311	07/07/2021
DIAZ MARGARITA ESTER	27110329550	6261331	06/07/2021
BASARABA NOAH GABRIEL	27314713856	6261352	07/07/2021
CHAMORRO LAURITO	20301537787	6261374	07/07/2021
MORAIS DA SILVA LORENA PAOLA	27315829580	6261399	08/07/2021
AVALOS WALTER DANIEL	20343668997	6261410	08/07/2021
DE MELLO ARNALDO	20142688477	6261417	08/07/2021
DAVALOS ISABEL LUJAN	27165455075	6261420	07/07/2021
CORREA ELSA BEATRIZ	27142098666	6261439	07/07/2021
RIOS JULIO HORACIO	20262926762	6261445	07/07/2021
CABALLERO LUZ MARIANA	27437588975	6261454	07/07/2021
GERHARD GABRIELA STEFANI	27354556923	6261485	07/07/2021
DUHME CLAUDIA ELIZABETH	27330765904	6261494	06/07/2021
BRES JUANA ISABEL	27220403934	6261496	07/07/2021
REINOSO WALTER RUBEN	23170271149	6261502	07/07/2021
TOLEDO JORGE OSVALDO	20106742244	6261522	07/07/2021
FAGUNDEZ MIGUEL ANGEL	20309036450	6261543	07/07/2021
ROTTA LUIS ANGEL	20290747520	6261567	07/07/2021
SEMAÑUK REGINA ESTER	27170927066	6261586	06/07/2021
BORGES NORMA GRACIELA	27144693510	6261657	07/07/2021
SILVA NATALIA SOLEDAD	27303812666	6261662	07/07/2021
MEDINA PLACIDO	20303702408	6261664	06/07/2021
DELGADO KARINA ROSANA	27248084974	6261677	07/07/2021
ROTELA CELIA ISABEL	27234445044	6261709	06/07/2021
PEREYRA DIEGO ANDRES	20343649631	6261721	08/07/2021
VILLALBA JOSE ANTONIO	20170911351	6261730	08/07/2021
FERNANDEZ MARIA MARGARITA	27143957433	6261743	07/07/2021
SOSA MARIO LEONARDO	20263367708	6261773	06/07/2021
VILLALBA DORA	23343666594	6261775	07/07/2021
VERA ROSANA MARLENE	27230996526	6261791	06/07/2021
GONZALEZ HUGO ENRIQUE	20343626070	6261813	07/07/2021
DA CRUZ GERARDO GABRIEL	20364570253	6261870	08/07/2021
MENDEZ EXEQUIEL MAXIMILIANO	20397240941	6261913	07/07/2021
BITTENCOURT LAURA ANGELA	27182651775	6261917	07/07/2021
AGUILAR ALDO ARIEL	20330134993	6261950	07/07/2021
VILLALBA BERNARDINA	27147355780	6261951	06/07/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PAREDEZ ISABELINO	20123988567	6261954	07/07/2021
GIL PEDRO FABRICIO	20416318434	6261982	07/07/2021
HUBSCHER KAREN VIVIAN	27278090731	6261983	07/07/2021
ALVEZ CARLOS ELIAS	20242945124	6262025	07/07/2021
MOREIRA RAMONA BEATRIZ	27170931624	6262035	06/07/2021
GALEANO GLORIA BEATRIZ	27149115655	6262043	08/07/2021
NOGUERA FERNANDO JAVIER	23272333319	6262084	06/07/2021
SANTA CRUZ ROBERT ARIEL	20321788263	6262104	07/07/2021
DAVALOS MARICEL ANGELICA	27339004884	6262112	07/07/2021
VILLALBA NESTOR ARMANDO	20235213576	6262121	07/07/2021
PENSOTTI MICAELA YANNET	23315726514	6262157	06/07/2021
KUSUZNE MARTA INES	23123271254	6262166	07/07/2021
GUERRERO MARIA CRISTINA	27135583664	6262200	08/07/2021
GOMEZ NICOLAS SANTIAGO	20339548499	6262214	07/07/2021
CHAMORRO CARLOS ORLANDO	23130047009	6262232	06/07/2021
POSDELEY DIEGO LUIS	20347379191	6262247	07/07/2021
MIEREZ MIRTA LILIANA	27169620461	6262259	07/07/2021
BOGADO HUGO ALBERTO	20236900259	6262270	07/07/2021
AMARILLA DIEGO ARMANDO	20287655461	6262296	06/07/2021
BARBOSA NATIVIDAD	27143462507	6262317	07/07/2021
TEJERO SILVINA MARIA ANDREA	27263740802	6262346	07/07/2021
CHIVEL LISANDRO DAMIAN	20360637183	6262359	07/07/2021
FRETES GABRIEL MARCELO	23274547499	6262398	07/07/2021
BEJUK GUILLERMO ANTONIO	20213032209	6262434	07/07/2021
ARANDA HAYDEE NOEMI	27180277450	6262438	06/07/2021
CASSINO JIMENA LETICIA	27364077187	6262472	07/07/2021
ROMERO VERA SILVIA	27272336437	6262473	07/07/2021
FIGUEREDO NELIDA ALICIA	27183712050	6262474	07/07/2021
SERRANO SERGIO ANIBAL	20267546747	6262479	06/07/2021
PAREDES ABEL ANIBAL	20262863590	6262488	07/07/2021
SANTANDER MIGUEL RODOLFO	23178696289	6262505	07/07/2021
CASADELLA RICARDO SEBASTIAN	20318765279	6262511	07/07/2021
CONTRERAS ANALIA BELEN	27319114098	6262526	07/07/2021
PEREIRA ROSA	27238510673	6262537	07/07/2021
CRISTALDO ADA ADELA	27172980541	6262547	07/07/2021
GOLTZ OLIRA NOELY	27164183365	6262566	07/07/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 31/05/2022 N° 38241/22 v. 31/05/2022

**NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.**

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la AMEP, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 26 de Agosto 2021.-, suscripto entre BANCO VOII S.A., AMEP y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BRAVO OLGA DEL CARMEN	27058116713	6259282	07/07/2021
GONZALEZ ROBERTO RAMON	20163984718	6259589	07/07/2021
WALKER ELBA GUADALUPE	23050806804	6259703	07/07/2021
KUNZ GRACIELA ALICIA	23107146644	6260911	07/07/2021
GUILLEN ROSA PAULINA	27134513417	6261087	07/07/2021
CAPOTE MONICA PATRICIA	27137959610	6261680	07/07/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CAPOTE MONICA PATRICIA	27137959610	6261683	07/07/2021
CURI VALERIA GISELA	23299919374	6261806	12/07/2021
ESCUDERO MIRIAM GISEL	27329571314	6261831	12/07/2021
DEL TURCO MARIA RAQUEL	27201909495	6261847	12/07/2021
GOMEZ DANIELA DALILA	27300631784	6261849	07/07/2021
ACOSTA ROMINA ELISABET	27326217056	6262036	07/07/2021
ESPINOSA RAMON ANGEL HORACIO	20217985340	6262066	08/07/2021
AMAYA ANDREA ROSSANA	23203269684	6262173	08/07/2021
PANDOLFO MARIA LAURA	27307292373	6262189	08/07/2021
MORENO MARIELA DOLORES	27214147934	6262411	12/07/2021
FRANZINI RICARDO LUIS	20228611124	6262573	07/07/2021
SIGALI ANAHI MARIA BELEN	27305606338	6262645	07/07/2021
PONCE DE LEON LAURA ANALIA	23257395014	6262668	07/07/2021
SALINAS NORBERTO LUIS	23271022999	6262775	13/07/2021
NUÑEZ CECILIA GUADALUPE	27274913741	6262813	07/07/2021
SETAU SILVINA MARIA DEL VALLE	27220581379	6262920	08/07/2021
LOPEZ CLAUDIA SOLEDAD	27295503268	6263133	07/07/2021
COLAZO ANALIA BEATRIZ	27296300425	6263219	07/07/2021
SEQUEIRA MARCELA FABIANA	27209666354	6263222	07/07/2021
GOMEZ TOMAS MARCOS CEFERINO	20179620791	6263271	08/07/2021
PALACIO SUSANA GLORIA	27106058380	6263332	07/07/2021
QUINTEROS DANIEL OSCAR	20170071701	6263419	13/07/2021
SALTO NATALI LUCIANA	27377988677	6263521	15/07/2021
SANCHEZ ANALIA MIRTA	27139715476	6263554	07/07/2021
FARIAS ADRIAN DARIO	20201748217	6263923	07/07/2021
SANCHEZ PABLO CESAR	20270211470	6263932	12/07/2021
SANCHEZ VERONICA ALEJANDRA	27229670676	6264053	07/07/2021
CUSINATO FORTUNA ROSA	27038977070	6264098	07/07/2021
BUSTOS ANA MARIA	27162014280	6264144	07/07/2021
HOFFMANN YAMILA ROSA	27309042692	6264240	08/07/2021
MAURIEZ CLAUDIA GRACIELA	27209482628	6264274	07/07/2021
GOMEZ PATRICIA CARINA	27229779619	6264391	08/07/2021
ROMERO CLAUDIA VIVIANA	23207782254	6264395	07/07/2021
CARDOZO ANA MARIA	27217226819	6264433	07/07/2021
CARDOZO ANA MARIA	27217226819	6264434	07/07/2021
LEDESMA PEREYRA SUSANA	27215489049	6264514	08/07/2021
LEMONS MARIELA BEATRIZ	27228172621	6264588	08/07/2021
ROMERO SILVIA LILIANA	27182320493	6264656	08/07/2021
SAGER VALERIA SILVANA	27254160453	6264683	08/07/2021
GARCIA LUIS EDUARDO	20266175419	6264707	08/07/2021
LOSECO MARIZA ANALUZ	27169420756	6264726	12/07/2021
VARGAS NANCI ESTELA	27236231335	6264736	12/07/2021
BENITEZ MIRTA SUSANA	27219886794	6264786	14/07/2021
ALVAREZ ANDREU DANIEL OSVALDO	20293998877	6264905	12/07/2021
GANDIN EVELIN GISELA	23265945074	6265014	08/07/2021
ZIMI EDITH EMELDA	27168148106	6265133	08/07/2021
ZIMI EDITH EMELDA	27168148106	6265135	08/07/2021
PEREZ MARIA CRISTINA	27058024827	6265318	07/07/2021
CARPEGNA IGNACIO FEDERICO	20292213124	6265380	08/07/2021
GENTA GRACIELA VERONICA	27227267556	6265474	13/07/2021
GOMEZ LUCIA RAMONA	27166281925	6265510	12/07/2021
GORRIA BLANCA SOLEDAD	27284870803	6265610	08/07/2021
GOROSITO SANDRA SUSANA	27252799864	6265613	08/07/2021
FRANCO JOSE ANDRES	20255665198	6265854	08/07/2021
GORO NESTOR RUBEN	20180409093	6265880	14/07/2021
ARESSI GRACIELA GUADALUPE	27101970324	6265916	08/07/2021
GONZALEZ BEATRIZ	27177980116	6265930	12/07/2021
MARQUEZ MARIA ESTER	27301850633	6266048	14/07/2021
MARANGES MARIA BEATRIZ	27161620691	6266077	08/07/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
FORNI ORLANDO FABIAN	20175161350	6266458	12/07/2021
BERRA CARINA BEATRIZ	27230929586	6266520	14/07/2021
RUIZ JAVIER ALEJANDRO	20218700218	6266606	08/07/2021
GOMEZ VIRGINIA AMANDA	27143967773	6266839	12/07/2021
ROMERO CLAUDIA VIVIANA	23207782254	6266856	13/07/2021
GONZALEZ LEONARDO SALVADOR	20062515377	6266859	15/07/2021
FRANCO ROSA LUCRECIA	27147606457	6266902	20/07/2021
LOSECO RAQUEL ALCIRA	23140085154	6266963	13/07/2021
TORRELLINI CLAUDIA ALEJANDRA	27201755501	6266964	13/07/2021
PALACIO SANTIAGO VALENTIN	20077091174	6267014	13/07/2021
MENA MARTA ISABEL	27227029671	6267406	20/07/2021
ORDÓÑEZ NORMA BEATRIZ	27179359109	6267435	16/07/2021
RUIZ TERESA DE JESUS	27184328939	6267437	13/07/2021
VALLEJOS JUANA LUISA	27116392009	6267470	13/07/2021
VALLEJOS JUANA LUISA	27116392009	6267477	14/07/2021
GUILLEN ROSA PAULINA	27134513417	6267506	13/07/2021
VICENTIN ELBA ANALIA	27201510827	6267509	13/07/2021
HERRERA VICENTE ANTONIO	20113461420	6267541	15/07/2021
BARBOSO PAOLA ANDREA	27275181701	6267581	13/07/2021
ZABALA DARIO MIGUEL	20285751935	6267602	13/07/2021
MARTINEZ CLAUDIA NOEMI	27219470458	6267803	14/07/2021
RODRIGUEZ JULIO DELFIN	23131907249	6267865	14/07/2021
DOMINGUEZ MARIA DEL ROSARIO	27061981557	6278781	13/07/2021
AGUIAR ANTONIA BEATRIZ	27136328781	6279112	14/07/2021
PEREZ ESTELA GLADYS	27176552099	6279125	14/07/2021
FERNANDEZ MARTA GRACIELA	27168719197	6279410	14/07/2021
OLIVERA JOSE JULIAN	20293484148	6279480	14/07/2021
FONTANA NANCI MARIA ITATI	27185615192	6279506	14/07/2021
SCHMIDT MARIA CRISTINA	27177527810	6279645	15/07/2021
CARDENAS MONICA VIVIANA	27227492193	6279866	15/07/2021
GAUNA ESTER DEL CARMEN	27167168545	6279962	14/07/2021
GARCIA OLGA BEATRIZ	27128916798	6280120	16/07/2021
ANGELINI MARIA ESTER	27114534744	6280301	15/07/2021
LUNA DOMINGA GRACIELA	27211228011	6280668	16/07/2021
ROMERO RUBEN DIOGENES	23063529869	6281264	16/07/2021
ZAMORA ANA MARIA SUSANA	27105231712	6283404	21/07/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 31/05/2022 N° 38439/22 v. 31/05/2022

**OCN S.A.**

CUIT 30-70963089-6 Por acta del 29/03/22 reelige Presidente Gabriel Francisco Vaccaro y Suplente Luis Eduardo Vaccaro ambos con domicilio especial en Cuenca 211 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/03/2022

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39064/22 v. 31/05/2022

**PALERMO AUTOPARTES S.R.L.**

CUIT 30-64157175-6. POR CESION DE 05/05/2022 Guillermo Angel OYANGUREN, DNI 6.632.440 CEDE, VENDE Y TRANSFIERE a favor de Marcelo Osvaldo RODRIGUEZ, DNI 16.952.777, 8.000 cuotas sociales de Pesos Uno (\$ 1) valor nominal cada una y un voto por cuota, Precio cesion: U\$S 35.000. Guillermo Angel OYANGUREN CEDE Y TRANSFIERE A TÍTULO GRATUITO sin condición ni cargo alguno, la cantidad de 16.000 cuotas a favor de su hijo Guillermo Nazareno OYANGUREN, DNI 26.401.769. Autorizado según instrumento privado CESION de fecha 05/05/2022

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38983/22 v. 31/05/2022

**PAQUES ARGENTINA S.R.L.**

CUIT N° 30-71578106-5. Por Reunión de Socios del 15/12/21 se resolvió: 1) Disolver la sociedad en los términos del artículo 94, inciso 1, de la Ley 19.550 y; 2) Designar como liquidador al Sr. Agustín Negre, quien aceptó el cargo estando presente en dicha reunión y constituyó domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 3, Ciudad de Buenos Aires. María Florencia Sota Vazquez/Autorizada por Reunión de Socios del 15/12/21.

Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 15/12/2021

María Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39060/22 v. 31/05/2022

**PEGASUS TRADING S.R.L.**

CUIT 30717411680 El 16/05/2022 Federico Gastón Braun cedió 500 cuotas de valor nominal \$ 10 a María Leticia Troyanovich. El capital social total es de \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas, valor nominal \$ 10. El cuadro de suscripción actual es: Federico Gastón Braun 9000 cuotas, María Leticia Troyanovich 1000 cuotas, todas de valor nominal \$ 10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 16/05/2022 Reg. N° 1390

Lorena Elizabet Pozze - Matrícula: 5381 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38855/22 v. 31/05/2022

**PERCEPCIÓN MEDIOS Y COMUNICACION S.A.**

CUIT 30-71008900-7 En cumplimiento del Art. 60 ley 19.550, por Asamblea y Reunión de Directorio 05.04.2022, se eligió directorio Presidente José Luis Julín Vicepresidente Pablo Guillermo Del Villano Director Suplente Andrés Alberto Vázquez. Los directores, han fijado domicilio especial conforme el Art. 256 Ley 19.550 en Demaría 4617, piso 3 depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea Ordinaria de fecha 05/04/2022

Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38959/22 v. 31/05/2022

**PHARMADORF S.A.**

CUIT 33-70757316-9. Por Acta de Directorio de fecha 1/3/2022 resolvió trasladar la sede social de la calle Talcahuano 439 piso 5° oficina "9" a la nueva sede de Avenida Libertador número 8630 Piso 9° Oficinas "3 y 4" de esta Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 01/03/2022

Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39046/22 v. 31/05/2022

**PRODUCTOS EYELIT S.A.**

30709992917 Por Asamblea del 18/12/20 se designó Presidente a Gerardo M. Mociulsky y Suplente a Betina Mociulsky, ambos con Domicilio Especial en Av. Corrientes 524 piso 2° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/05/2022

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38640/22 v. 31/05/2022

**PUNTA QUIROGA S.A.**

30-71147750-7. La Asamblea 12/04/2022 designó por unanimidad a Arturo Scalise; Martín Sucari; Adrián Sucari y María Scalise para integrar el Directorio. El Directorio designado, en reunión del 12/04/2022, unánimemente aprueba la siguiente distribución de cargos: Presidente, Arturo Scalise; Vicepresidente, Martín Sucari; Director, Adrián Sucari; Director Suplente, María Scalise. Todos fijan domicilio especial en Lacroze 2255, piso 7, Of. B, (C.A.B.A.).

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/04/2022

Eliseo Angel Buznego - T°: 100 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38626/22 v. 31/05/2022

**RAMAFER S.A.**

C.U.I.T. 30-64456814-4 Se protocolizó ACTA DE DIRECTORIO N° 16 y del 04/04/2018 y N° 19 del 13/04/2021 donde se convoca a Asamblea; y ACTA DE ASAMBLEA N° 36 del 19/04/2018 y N° 39 del 28/04/2021 por las cuales se designan las autoridades, distribuyen y aceptan los cargos. PRESIDENTE: Francisco Fernando AUGERI. VICEPRESIDENTE: Lidia Beatriz MOSCATELLI. DIRECTOR SUPLENTE: Francisco Martin AUGERI. Ambos fijan domicilio especial en Ciudad de la Paz 2719, piso 6°, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 704  
Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 39133/22 v. 31/05/2022

**RECKITT BENCKISER ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-50075021-5. Por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio de distribución de cargos, ambas del 04/05/2022, se resolvió designar el siguiente directorio (i) Presidente: Carlos Alfredo Daireaux; (ii) Vicepresidente: Lucas Atilio Giuliani; (iii) Directores Titulares: Daniel Eduardo Heyman y Tomás Brie. Todos los directores fueron designados por el término de 1 ejercicio, hasta la asamblea que considere los estados contables al 31 de diciembre del 2022. Todos los directores aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Bucarelli 2608, Planta Baja "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/05/2022  
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38683/22 v. 31/05/2022

**RED LINK S.A.**

CUIT 33-62974985-9 hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de abril de 2022, y Acta de Directorio Nro. 397 de fecha 6 de mayo de 2022, quedó formalizada la conformación del Directorio de la Sociedad, con la siguiente distribución de cargos: Presidente Raúl Catapano; Vicepresidente Alejandro Formento; directores titulares: Gustavo Jorge Cardoni, Maximiliano Coll, Juan Ignacio de la Torre, Javier Oscar Césari, Fernando Dionisi, Alexis Iviglia, Carlos Pessi, Silvia Edith Callegari de Carusso, Sergio Clur, Martín Román Rayib, Cecilia Fernandez Bugna, Federico Nassif y María del Pilar Montarcé Ragni; directores suplentes Hernán Andrés Botti, Elena Cafaldo, Sergio Strologo, Matias Chabane, Paula Spagnollo, Federico Ignacio Lorda, Osvaldo Luis Dadone, Daniel Alejandro Tokman, Claudia Alejandra Castilla, Eduardo Geraghty, Cristián Carlos Lestani, Hernán Alejandro Portillo, David Alejandro Estevez, Víctor Manuel Penida y Marcelo Guillermo Buil; Síndicos titulares: Señores Germán Ferrarazo, Marcelo Fabián Costa y Rodrigo Aramburu y Síndicos Suplentes Gastón Paludi, Martín Ojeda y Marcelo Rafael Tavarone. Todos los miembros designados han aceptado sus cargos. Los directores mencionados constituyen domicilio especial en Bouchard 557 piso 5to. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo la duración de su mandato dos años.  
Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/5/2020 RAUL FRANCISCO CATAPANO - Presidente

e. 31/05/2022 N° 39049/22 v. 31/05/2022

**REKTOUR S.A.**

CUIT 30-71012199-7.- Complementando publicación original del 10/05/2022 número 32053/22.- Escritura 27/05/2022.- Transcribe Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 14 del 10/08/2018, designa y distribuye el Directorio: Presidente Melisa Rektor, Vicepresidente Mariano Rektor, Director Titular Mario Carlos Rektor y Director Suplente Liliana Nilda Lunardelli, todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Corrientes 538, piso 3, departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 425 de fecha 27/05/2022 Reg. N° 24  
Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 39016/22 v. 31/05/2022

**RIG VALORES S.A.**

CUIT 30-70091850-1. Por acta de asamblea general ordinaria del 09/12/2020 se designaron: Presidente: Miguel Andres Francisco Ingrey, Vicepresidente: Terencio Andres Roberts, Director Titular: Julian Carlos Roberts. Por acta de asamblea general ordinaria del 11/03/2020 se designaron: Presidente: Presidente: Miguel Andres Francisco

Ingrey, Vicepresidente: Terencio Andres Roberts, Director Titular: Julian Carlos Roberts, Sindico titular: Guillermo Eugenio Noto, Síndico suplente: Guillermo Julian Noto. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en: Miguel Andres Francisco Ingrey y Terencio Andres Roberts en Avenida Corrientes 327 piso 6 oficina B CABA, Julian Carlos Roberts en Avenida Corrientes 327 piso 6 CABA, y Guillermo Eugenio Noto y Guillermo Julián Noto en Avenida Callao 420 piso 6 departamento C de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 395 de fecha 01/07/2021 Reg. Nº 1495

CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 Nº 38978/22 v. 31/05/2022

### **ROGGIO S.A.**

(CUIT 33-67822388-9) Que por Asamblea del 15/12/2020 y reunión de Directorio de la misma fecha se designaron y distribuyeron los cargos en el Directorio: Presidente: Graciela Amalia Roggio Vicepresidente: Rodolfo Roggio Picot Director Titular: Martín Benito Roggio Directores Suplentes: Alberto Esteban Verra Carlos Alfredo Ferla Sergio Mario Muzil, quienes constituyeron domicilio especial en: 1) Graciela Amalia Roggio, Rodolfo Roggio Picot, Martín Benito Roggio y Alberto Esteban Verra en Avenida Leandro N. Alem 1050, 9º piso, CABA; y 2) Carlos Alfredo Ferla y Sergio Mario Muzi en Hipólito Yrigoyen 146, 6to piso de la ciudad y Provincia de Córdoba.- Autorizado: Raúl Mariano Vega Olmos, por Asamblea del 15/12/20.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 275 de fecha 03/05/2022 Reg. Nº 231

Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 Nº 38617/22 v. 31/05/2022

### **SAGA 21 S.A.**

C.U.I.T. 30-70835518-2. Por Asamblea del 10 de Enero de 2022 se designa Presidente Gaston Jarsrosky; Director Suplente Marcos Ernesto Jarsrosky, ambos con domicilio especial en Montevideo 373, piso 10, of 101, CABA. Autorizado según instrumento privado. de fecha 11/01/2022

José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. Nº 25111

e. 31/05/2022 Nº 38819/22 v. 31/05/2022

### **SALGUERO PARK S.A.**

CUIT 30-70899180-1, por escritura 80 del 21/4/22 se protocolizó actas de asamblea del 04/6/20 y 8/1/21 que resolvieron: 1) Disolución anticipada conforme art. 94 inc. 1º Ley, 2) Designar liquidador: Rafael Máximo Arougetti, domicilio especial Juan María Gutiérrez 3765 Piso 10, oficina 3, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 21/04/2022 Reg. Nº 639

Pablo Matías Sucleasca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 Nº 38836/22 v. 31/05/2022

### **SASTRE SALUD S.A.**

CUIT: 30-71714253-1. Por acta del 27/05/2021 se traslado la sede social de Av. Córdoba 1890, Piso 4º, Of. "B", CABA, a la calle Lavalle 1768, Piso 1º, Dpto. "D", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/05/2022

ANDREA GABRIELA PAILLAN - Tº: 66 Fº: 231 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 Nº 38869/22 v. 31/05/2022

### **SCANIA ARGENTINA S.A.U.**

CUIT. 30-51742430-3. Comunica que según Asamblea del 4.5.2022, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: César Luis Ramírez Rojas; Vicepresidente: Mats Gunnar Gunnarsson; Directores Titulares: Oscar Lars Rune Jaern, Gunnar Kenneth Cehlin y Lisandro Alfredo Echeverría. Todos con domicilio especial en Ingeniero Butty 240, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/05/2022

María Fernanda Mierez - Tº: 65 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 Nº 39100/22 v. 31/05/2022



**SCANIA CREDIT ARGENTINA S.A.U.**

CUIT. 30-71702399-0. Comunica que según Asamblea del 4.5.2022, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Alberto Nicolás Rossi; Vicepresidente: Oscar Lars Rune Jaern, Director Titular: Lisandro Alfredo Echeverría. Todos con domicilio especial en Ingeniero Butty 240, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/05/2022  
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39098/22 v. 31/05/2022

**SENER INGENIERIA Y SISTEMAS ARGENTINA S.A.**

CUIT 33-70794091-9. Por Acta de Directorio del 04/05/22 se resolvió trasladar la sede social de Av. Leandro N. Alem 712, piso 11, CABA a la Av. Rivadavia 611, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 04/05/2022  
Juan Luis Alvarez Primo - T°: 135 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38984/22 v. 31/05/2022

**SERVICOMERCIAL S.A.**

CUIT 30-71153331-8. En Asamblea Gral Ordinaria del 15/04/2021 se designó: Presidente: Ricardo José Yeregui, DNI 13.336.466, CUIT 20-13336466-9. Directores titulares: Gustavo Carlos Vila DNI 17.362.750 CUIT 20-17362750-9 e Ignacio Yeregui, DNI 39.774.984, CUIT 20-39774984-4. Director suplente: Sebastian Yeregui, DNI 44.253.903 CUIT 20-44253903-1. Todos los directores constituyeron domicilio en Av. de Mayo 570, piso 3, departamento 25, CABA. Vencimiento mandato: 31/12/2024. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 15/04/2021  
Giselle Caudana - T°: 78 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38937/22 v. 31/05/2022

**SIP TECHNOLOGIES S.A.S.**

CUIT 30-71582230-6. Reunión del Organo de administración 07/04/2022 resolvió: mudar la sede social a Cabrera 5354, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION ORGANO DE ADMINISTRACION de fecha 07/04/2022  
Giselle Caudana - T°: 78 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39062/22 v. 31/05/2022

**SODA ARLEQUIN S.R.L.**

CUIT 30-71535279-2 Por acta del 09/05/22 Marcelo Miguel Fernandez transfiere 50.000 cuotas; 45.000 a Alejandro Gabriel Fernandez y 5.000 a Jorge Hernan Fernandez 5.000 quedando el capital suscrito así Alejandro Gabriel Fernandez 95.000 y Jorge Hernan Fernandez 5000 cuotas Todas de 1 peso y de 1 voto. Marcelo Miguel Fernandez renuncia a la gerencia y se designa gerente a Jorge Hernan Fernandez con domicilio especial en Florida 835 Piso 3 Depto. 307 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/05/2022  
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39067/22 v. 31/05/2022

**SOLAR INSIGHTS S.A.**

CUIT: 30-71446708-1. Por asamblea del 28/4/2022 se designa director titular a Matías Bedacarratz, con domicilio especial en Loyola 1073, Piso 7, Departamento E, CABA.- Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/04/2022  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39092/22 v. 31/05/2022

**STORAGE COMPAT S.A.**

CUIT 30-71187148-5.

La asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 29/4/2022 designó el siguiente Directorio: Presidente: Alejandro Eduardo Lavorgna, Director suplente: Julieta Lavorgna. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Av. Juan B. Justo 5.096, piso 1, unidad 3, CABA. No se produjeron modificaciones en la integración del Directorio.

Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 29/04/2022  
Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39063/22 v. 31/05/2022

**STUDIO 2226 S.R.L.**

CUIT 30-71580856-7. Disolución y nombramiento de liquidador. Acta del 23/12/2019 en la que se resuelve la disolución de la sociedad y nombramiento del liquidador: Matías Hernán Otero Beltram DNI 30.850.886 con domicilio real en la calle Av. Gral. Pacheco 2346, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires fijando domicilio especial es la sede de la empresa sita en Humboldt 2226, CABA. Autorizados todo ellos a actuar de manera indistinta según instrumento privado ACTA de fecha 23/12/2019. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/12/2019

Matias Hernan Otero Beltram - T°: 117 F°: 213 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38965/22 v. 31/05/2022

**SULACO CONSTRUCCIONES S.A.**

30-71224698-3 Por Asamblea del 31/01/2022 José María Acosta y Cristian Daniel Oggero renunciaron a sus respectivos cargos de Presidente y Director Suplente, designándose Presidente a Carolina Ordoqui y Director Suplente a Cristian Javier Alves, ambos con domicilio especial en la sede social de la calle San Antonio 450 caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/01/2022

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38783/22 v. 31/05/2022

**SV SAN LUIS S.A.**

30716031205 Por Asamblea del 13/5/21 se designó Presidente a Damián A. Mora, Directores Titulares a Egon E. Prox, Lorena Del Valle Ledesma y Roberto C. Sosa y Suplente a Orlando E. Mora, todos con Domicilio Especial en Honduras 5550 piso 6° CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/05/2021

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39139/22 v. 31/05/2022

**TENTAX S.R.L.**

CUIT 30-70978232-7 y sede social en Av.de los Incas 3330, 4° piso, departamento "B", CABA. RENUNCIA: Por Escritura 194, del 27/05/2022, folio 651 Registro 1055 CABA, María Victoria TIPPER, RENUNCIA como Gerente a partir de este momento, aceptado por el gerente y notificada la sociedad, aprobándose su gestión. Ricardo Daniel TIPPER continúa ejerciendo su cargo, desde ahora de manera individual, no modificándose el Contrato Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 27/05/2022 Reg. N° 1055

leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38675/22 v. 31/05/2022

**TERMINAL DE REPARACIONES NAVALES MAR DEL PLATA S.A.**

30-67948569-1, Por acta de asamblea y de directorio del 08/04/2022 se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO. Se decide reelegir a los mismos miembros para ocupar los cargos del órgano directivo. Presidente: Sandra Noemí Cipolla y Directora Suplente: Adriana Lidia Grande, quiénes fijan domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear N°929 Piso 11, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 16/05/2022 Reg. N°1187

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 31/05/2022 N° 38995/22 v. 31/05/2022

**TGLT S.A.**

30-70928253-7- Comunica que por Reunión de Directorio celebrada el 19/5/22, se resolvió trasladar la sede social de la calle Miñones 2177, Planta Baja "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Miñones 2177, Piso 1° "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/05/2022

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39014/22 v. 31/05/2022

**TRANSPORTES AMBIENTALES S.A.**

CUIT 30-69665767-6 Por asamblea ordinaria del 28/03/2022 renuncio como director suplente Maria Elena Fernandez. Se designó Presidente Roberto Mario NAVA. Vicepresidente Eduardo Angel NAVA. Directores Titulares: Fabian Eduardo NAVA y Fabio Rene GONZALEZ. Directora Suplente: Maria Alejandra NAVA, todos con domicilio especial en Garcia de Cossio 6357, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 11/05/2022 Reg. N° 354

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39032/22 v. 31/05/2022

**TREVISO GROUP S.R.L.**

30-71459580-2 Acta de socios del 24/05/2022, resuelven cambiar el domicilio a ALVAREZ JONTE 5580 PISO PB DPTO B-CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 24/05/2022

Natalia Soledad Melis - T°: 111 F°: 188 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38588/22 v. 31/05/2022

**UNION DE CONSTRUCTORES DE MAQUINAS S.A.**

CUIT: 30-61553310-2. Por acta de asamblea general ordinaria n° 49 del 22/10/2021, se designó como presidente a Celina Giménez Dixon, como vicepresidente a María Amasanti, como directores titulares a Livio Lequio, Federico Eduardo Amasanti y César María Victorica y como directores suplentes a Raúl Víctor Schaigorodsky y Esteban Marcos. Asimismo, se acepta el cese en los cargos de los directores Armando Amasanti y Marcos Osvaldo Casas. Todos con domicilio especial en Balcarce 548, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38919/22 v. 31/05/2022

**VELONELLI S.A.**

CUIT 30-71548796-5 Por acta de Asamblea Extraordinaria del 15/03/2022 se designó y distribuyeron cargos del directorio por 3 ejercicios Presidente: Omar Albino PALLAORO DNI: 20.201.258 y Director Suplente: Macarena Melina PALLAORO BUSI dni: 39.065.495, aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social calle Tonelero 7610, Caba Autorizado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 15/03/2022

Adriana Asdourian - T°: 123 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39130/22 v. 31/05/2022

**VILLARES S.A. COMERCIAL**

30-53785301-4 Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 84 del 20/05/2022, se designó Directorio por 3 años: Presidente: Juan Francisco VILLARES, Vicepresidente: Fernando Alberto VILLARES y Director Suplente: Luis Santiago VILLARES. Todos con domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 215 Piso 5 Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/05/2022

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 39013/22 v. 31/05/2022

**VISIONES COMPARTIDAS S.A.**

CUIT 30714458961. Por Asamblea del 15/02/2017 se designo por 3 ejercicios Presidente: Mateo María Salinas; Director Titular Ezequiel Marolda; y Director Suplente: Juan Angel Seitún. Por Asamblea del 10/02/2020 se designo por 3 ejercicios Presidente: Mateo María Salinas; Director Titular Patricio Andres Lanusse; y Director Suplente: Juan Angel Seitún. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la sede social Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/02/2022

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38671/22 v. 31/05/2022

**WICKLOW S.A. COMERCIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA**

CUIT 30620054905 por Asamblea Ordinaria del 28/09/21 designó: Presidente José Antonio Lalor y Directora Suplente María Mercedes Lalor, quienes fijaron domicilio especial en Bartolomé Mitre 311 Piso 5 Oficina 507 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 726 de fecha 27/05/2022 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 31/05/2022 N° 38961/22 v. 31/05/2022

**WORK CONTAC CENTER S.R.L.**

30-71723020-1 Por documento privado 01-04-2022 Jorge Raúl GIUDICI cedió a Carlos Javier SANTILLAN argentino nacido 25/10/1985 soltero DNI 31.991.342 CUIT 20-31991342-5 domiciliado en Santo Tomé 6004 CABA, 90.000 cuotas sociales \$ 1 valor nominal c/u por la suma de \$ 90.000. Capital Social: Jorge Raul Giudici \$ 90.000, Gabriela Andrea PISERA \$ 10.000 Jorge Raúl GIUDICI renuncia al cargo de gerente, que es aceptada. Se designa gerente a Carlos Javier SANTILLAN quien acepta el cargo constituyendo domicilio especial en Vallejos 3147 3A CABA Autorizado según instrumento privado 5494 de fecha 01/04/2022

Fernando Furst Zapiola - T°: 92 F°: 173 C.P.A.C.F.

e. 31/05/2022 N° 38585/22 v. 31/05/2022



**¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?**

**SUIPACHA 767 PISO 1, CABA**

**Boletín Oficial**  
de la República Argentina

**REMATES COMERCIALES****NUEVOS**

El martillero Lucas Marcelo López Cabanillas comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad con el art. 57 de la ley 24441 el día 7 de Junio de 2022 a las 12 horas en Talcahuano 479 C.A.B.A.. subastará ad-corporis, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Torrent 1355/57/59 entre Arismendi y Av. de los Incas U.F. 4 Piso 1° letra C C.A.B.A. Nom. Cat.:Circ. 15, Secc. 61, Manz. 83 Parc. 13, Matr. 15-27155/4 Sup. Cubierta: 40 mt 28 dm2, descubierta: 7 mt 75 dm2. Sup. Total 48m2 03dm2 Porc. 1 con 6 cent.. Consta de living-comedor aprox, 15m2 con piso de madera, una cocina de aprox. 8m2, con muebles empotrados de madera .Patio externo descubierto de 10m2, un baño completo de 7m2, un dormitorio con piso de madera con placard empotrado de 12m2. Todo en buen estado de conservación., ocupado por el demandado. .Se subasta con la base reducida en un 25% es decir U\$S 57.450.-, Señá 30%, Comisión 3%, sellado de ley, todo en efectivo en billetes dólares estadounidenses en el acto de la subasta. Deudas: G.C.B.A. A.B.L.\$ 1.390,44 al 8-11-21, AYSA sin deuda al 18-11-21, Expensas sin deuda al mes de febrero de 2022 -El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abonar el saldo de precio en la misma moneda extranjera dentro de los cinco días posteriores a la subasta, en el domicilio, fecha y hora que se consigne en el boleto de compraventa en subasta judicial, sin necesidad de intimación previa, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. No se permite la compra en comisión ni la cesión del boleto ni la indisponibilidad de los fondos. Para el caso de no existir ofertas se subastara pasada la media hora en el mismo lugar el mismo día a las 12,30 horas sin base. (art. 61 ley 24441) Exhibición: 6 de Junio de 2022 de 15 a 17 horas. Estarán a cargo del comprador a partir del momento de la posesión las deudas que existan por ABL y, AYSA. A cargo del adquirente los gastos, tasas, e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. Todo conforme a los autos: "ESPAÑOL, ESTEBAN MAURICIO C/ PEON, ROBERTO LUIS S/ EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24441" Exp. N° 48277/2019 Juzg. de 1ª Instancia en lo Civil N° 65, Secretaría Única, Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 6° C.A.B.A.-. Buenos Aires, 30 de Mayo de 2022.-

Lucas Marcelo López Cabanillas. Martillero Matr. N° 79 F° 395 L° 73.-

Lucas Marcelo Lopez Cabanillas - Matrícula: 79I.G.J.

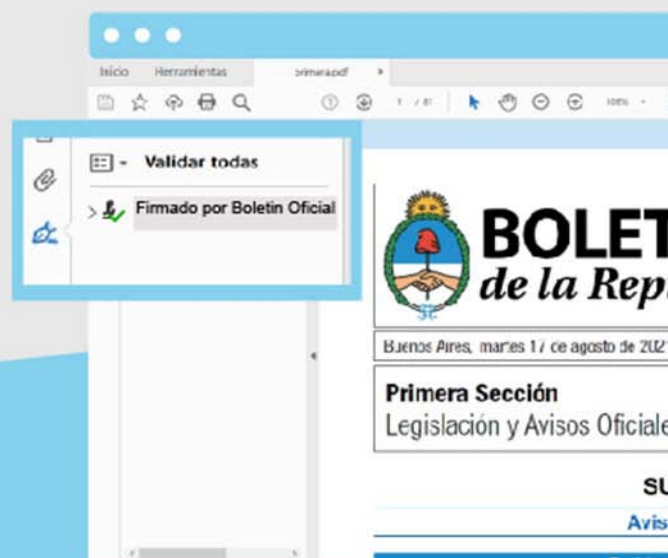
e. 31/05/2022 N° 38979/22 v. 02/06/2022

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 de la Capital Federal -sito en sarmiento 1118, 3er piso, tel. 4124-7070-, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco del incidente nro. 1 de regulación de honorarios formado en la causa CPE 603/2018, caratulada: "Dios Bretal, Eligio Andrés sobre infracción ley 24769", del registro de la Secretaría nro. 18, a cargo de la dra. María Lujan Braccia, notifica a ELIGIO ANDRÉS DIOS BRETAL (DNI 7.331.828) del siguiente decreto: "Buenos Aires, 27 de mayo de 2022. Por recibido, agréguese. Con relación a la presentación efectuada por la Dra. Yanina Laura Nicoletti, dado que la sentencia por la cual se regulara los honorarios de la Dra. Yanina Nicoletti no puede ser inmediatamente ejecutada ni serlo por simple orden del tribunal, hágasele saber que deberá acudir ante el fuero Civil en los términos del art. 516 del Código Procesal Penal de la Nación. Notifíquese. Sin perjuicio de ello, en atención a lo informado por la Actuaría, intímese a Eligio Andrés Dios Bretal para que, en el término de cinco días, acredite dicho pago, bajo apercibimiento de librar boleta de deuda. Notifíquese a su defensa y mediante edictos". Fdo: Javier López Biscayart, juez. Ante mí: María Lujan Braccia, secretaria. JAVIER LÓPEZ BISCAYART, juez. Ante mí: MARÍA LUJAN BRACCIA, secretaria. JAVIER LÓPEZ BISCAYART juez- MARÍA LUJAN BRACCIA SECRETARIA

e. 31/05/2022 N° 38827/22 v. 06/06/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 28/04/2022 se decretó la quiebra de MATEOSSIAN, JORGE DANIEL s/QUIEBRA (COM 27398/2019) DNI 23.568.147, con domicilio en Almirante F J Seguí 1827, CABA. Síndico: contador CLARA SUSANA AUERHAN, Uruguay 872, Piso 4°, 16, TE 4815-7545. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 11/08/2022 (LCQ 32). El pedido de verificación, el proceso de información (art. 33 LCQ) y el período de observación de créditos (art. 34 LCQ) se llevará a cabo de manera remota, por lo que las insinuaciones deberán dirigirse al correo electrónico mateossianquiebra@gmail.com de acuerdo con las pautas establecidas por la sindicatura en el escrito de pg. 151. El cobro del arancel verificadorio será mediante transferencia electrónica a la caja de ahorro en pesos N° 000000050200340623, CBU 0290005610000003406239 del BCBA, abierta a nombre de la síndica. Informe individual (LCQ 35): 23/09/2022. Se ordena al fallido y a terceros que entreguen al síndico los bienes del fallido. Se intima al deudor para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 27 de mayo de 2022. FDO: THELMA L. LOSA. Secretaria.

SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 31/05/2022 N° 38764/22 v. 06/06/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaria N° 2, a mi cargo, sito en Libertad 533, P.B., C.A.B.A., comunica en los autos "Tango Berries SRL s/ Concurso Preventivo" Expte. N° 5071/2020, que el día 6/5/2022 se ha declarado concluido el mismo por haber sido homologado judicialmente. Bs. As. de 2022. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 2022. MAF Juan Pablo Sala Secretario

e. 31/05/2022 N° 37171/22 v. 31/05/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaria N° 14 del Dr. Diego H. Vásquez, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2 C.A.B.A., en los autos "PAREQUI S.R.L. C/ PACHECO MOLINA ROMINA ROCIO ALEJANDRA s/ MEDIDA PRECAUTORIA", Expediente N° 2828/2020, cita y emplaza a la Sra. Romina Rocío Alejandra Pacheco Molina, titular del DNI 29.012.967, para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y tomar la debida intervención en autos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Buenos Aires, 11 de Abril de 2022. Publíquese edicto por el término de dos días en el Boletín Oficial en la forma prescripta por los arts. 145, 146 y 147 del Código Procesal DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 31/05/2022 N° 25377/22 v. 01/06/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial, N° 15, cargo del Dr. Astorga Máximo, Secretaria N° 29, a cargo de la Dra. Ferrara Ana Paula, en los autos caratulados; "SOLUCIONES IMPRESAS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" EXPTE. N° 15527/2012, comunica que con fecha del 02/05/22, se resolvió declarar cumplido el concurso preventivo de Soluciones Impresas S.A. en los términos del art. 59 de la l.cq. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 31/05/2022 N° 33934/22 v. 31/05/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30**

El Juzgado Nacional de primera instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria. N° 30 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 3° Piso, CABA, en los autos caratulados "COMPAL COMPAÑÍA DE ALIMENTOS S.A. s/ Concurso Preventivo", Expte. 30806/2019, comunica por UN día que con fecha 04/05/2022 se resolvió: 1) homologar el acuerdo preventivo de COMPAL COMPAÑÍA DE ALIMENTOS S.A (CUIT: 30-51931591-9), para la categoría de acreedores quirografarios; y para el acreedor AFIP y ARBA tanto en su porción privilegiada como quirografaria. 2) declarar la conclusión del concurso preventivo (LCQ: 59 2do. parr.). Buenos Aires, 20 de mayo de 2022. MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 31/05/2022 N° 36599/22 v. 31/05/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 50 -**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Av. Callao 635, piso 4 de CABA, hace saber que con fecha 20/05/2022 ha sido decretada la quiebra de PLASTICS FORMERS SA con CUIT N° 30-71108975-2, en los autos "PLASTICS FORMERS S.A. s/QUIEBRA", (Expediente N° 31973/2018). Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR CARLOS OCHOA hasta el día 15/07/2022 al correo electrónico verificacionessindicatura@gmail.com, adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verifcatorios se deberán remitirse a la misma dirección de correo electrónico denunciado por la sindicatura. Asimismo, en caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verifcatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura a nombre de la Dra. Haydee María Loureiro DNI: 06.231.756 Caja de Ahorro Banco Santander Nro 042-180071/5 CBU: 0720042788000018007154. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 12/09/2022 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 26/10/2022. Asimismo, se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 30 de mayo de 2022.- FEDERICO H. CAMPOLONGO. SECRETARIO HORACIO ROBLEDO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 31/05/2022 N° 38792/22 v. 06/06/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 18 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18, a cargo de la Dra. Fernandez Paula Emilia, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Molins Maria Veronica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5° piso de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Andres Moretti e Hijos SA c/Amarelo Jose Antonio y otros s/Prescripcion adquisitiva"(Expte N° 27.151/2016), cita a "Inmueble Carlos Calvo 2734/2738 Sociedad Civil" para que comparezca a contestar demanda y hacer valer sus derechos dentro del plazo de quince días. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial. Ciudad Autonoma de Buenos Aires, 27 de abril de 2022. FDO: Maria Veronica Molins. Secretaria. Paula Emilia Fernández Juez - María Verónica Molins Secretaria

e. 31/05/2022 N° 28048/22 v. 01/06/2022

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 7 - MORÓN - BUENOS AIRES**

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodriguez, sito en Crisólogo Larralde nro. 673 de la ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires, Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación del presente edicto a Lorena Paola Paesan, de quien sólo se conoce que registra domicilio en Potosí nro. 120 de Villa Rosa, partido bonaerense de Pilar, para que comparezca ante este Tribunal en el término del tercer día de la publicación del último edicto, con motivo de recibirle declaración testimonial, acorde a lo normado por el art. 239 del C.P.P.N., en el marco de la causa nro. FSM 4592/2021 caratulada "Brussa, Miguel Angel s/denuncia", bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo, conforme lo normado por el arts. 150 y cctes. del C.P.P.N.. Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Claudio Daniel Galdi, Secretario Federal.- JORGE ERNESTO RODRIGUEZ Juez - CLAUDIO DANIEL GALDI SECRETARIO FEDERAL

e. 31/05/2022 N° 38832/22 v. 06/06/2022

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 7 - MORÓN - BUENOS AIRES**

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodriguez, sito en Crisólogo Larralde nro. 673 de la ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires, Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación del presente edicto a Gustavo Nahuel Reale, argentino, nacido el 5 de agosto de 1994 en San Isidro, titular del DNI 38.402.557, hijo de Carlos Gustavo y de Nancy Cristina Lobo, estudiante, con domicilios conocidos en Asamblea nro. 2031 de Boulogne, partido de San Isidro, y Lebhenson nro. 1334 de José León Suarez, partido de San Martin, para que comparezca ante este Tribunal en el término del tercer día de la publicación del último edicto, con motivo de que acorde a las previsiones del art. 73 del C.P.P.N., aclaré los hechos e indique las pruebas que, a su juicio, puedan ser útiles para la pesquisa que se desarrolla en el marco de la causa nro. FSM 14330/2021 caratulada "Cufre, Eduardo Nicolas y otros s/inf. arts. 292 y 296 del C.P.", bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo, conforme lo normado por el arts. 150 y cctes. del C.P.P.N. Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Claudio Daniel Galdi, Secretario Federal.- JORGE ERNESTO RODRIGUEZ Juez - CLAUDIO DANIEL GALDI SECRETARIO FEDERAL

e. 31/05/2022 N° 38829/22 v. 06/06/2022

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400**

Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



## SUCESIONES

NUEVOS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	27/05/2022	BEATRIZ OJEA	38377/22
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	30/05/2022	JUAN DOMINGO MAIORANO Y ELDA AIDE BELFORI	38828/22
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	23/05/2022	NESTOR OMAR PEREZ	36580/22
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	24/05/2022	CARLOS ALBERTO ROSSI	37208/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	24/05/2022	MONTENEGRO IDALINA RAMONA	37384/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	12/05/2022	CURCIO NORBERTO LUIS	33609/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	27/05/2022	MAKSELAN JUAN CARLOS	38391/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	27/05/2022	FERRANDO CARLOS RODOLFO	38408/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	04/04/2022	ESPELETA OLGA RAQUEL	21007/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	20/04/2022	DE LAS CARRERAS DANIEL JOSE JAIME	25944/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	26/05/2022	DE LOS REYES LUIS ALBERTO	37783/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	24/05/2022	HECTOR LUIS NAVEROS	37419/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	24/05/2022	ROBERTO ISMAEL JURADO	37420/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	24/05/2022	HILDA VIENA SARNO	37111/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	24/05/2022	HUGO RUBEN GIOVANE	37124/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	27/05/2022	ARGENTO OSCAR LUCIANO Y LOSINNO AIDA	38343/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	03/05/2022	CHALLIOL ELVIRA CRESCENCIA	30172/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	27/05/2022	NOEMÍ ELIDA VALLEJO	38276/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	27/05/2022	DORA MORELLO	38438/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	27/05/2022	BERTA RAQUEL GOLUB	38262/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	20/05/2022	ORTIZ OLGA ROSARIO	36134/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	24/05/2022	BEVIGLIA ROBERTO ULISES Y ELBA OLGA CASTRO	37628/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	27/05/2022	BENITO CARLOS IGNACIO	38232/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	20/04/2022	JUAN RIOS	26119/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	27/05/2022	ROMANO MARTHA	38249/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	26/05/2022	CASTERAN FELIPE IGNACIO	37833/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	24/05/2022	RUSO ANGELICA MAGDALENA Y LA ROSA OSCAR ANGEL	37396/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	26/05/2022	TEDESCO JUAN CARLOS	37930/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	26/05/2022	GENTILE MIGUEL ANGEL DANIEL	38142/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	26/05/2022	SORACE CARMEN ISABEL	38167/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	27/05/2022	GONZALEZ BEATRIZ ELBA	38658/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	27/05/2022	BARRANCO DOMINGO Y BERDEAL MARIA CELINA DAMACENA	38422/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	26/05/2022	LOPEZ DELIA MARIA	37722/22
33	UNICA	FLORENCIA L. FERRARO	19/05/2022	MARTIN MATIAS DUBERTI Y OSCAR BENJAMIN DUBERTI	35946/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	24/05/2022	GARCIA SANCHEZ ESPERANZA Y GARCIA ESPERANZA	37318/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	27/05/2022	VICTOR ALEJANDRO DEREGIBUS	38312/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	30/05/2022	HÉCTOR SCIAVILLO	38879/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	26/05/2022	DALMASIO ALFREDO VILLARINO	37933/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	26/05/2022	MARIA ROSA EMMA CANCELA Y ANTONIO OSVALDO APREA	37935/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	26/05/2022	MARIA ELENA DANIEL	37929/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	16/05/2022	VICTORIA ALVÁREZ	34595/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	27/05/2022	SEBASTIAN DE LUCA	38351/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	26/05/2022	MARGARITA RAMONA GONZÁLEZ	37972/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	26/05/2022	AXAT MARIA ANGELA	37674/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	11/05/2022	ZULEMA ROSA CORTES	32915/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	26/05/2022	LOIACONO MARIANA	37678/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	26/05/2022	SIERRA RUBEN ROBERTO	37667/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	25/05/2022	CASTELLO MIGUEL HORACIO	37630/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	16/05/2022	CRISTIAN JAVIER MARTINEZ	34412/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	24/05/2022	FRANGIPANI RODOLFO ERNESTO	37398/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	30/05/2022	MARIA EMA ROCHI Y DELIA ROCHI	38755/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	30/05/2022	LIPPOLIS CHRISTIAN PABLO	38741/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	27/05/2022	SEOANE CARLOS ALBERTO	38437/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	24/05/2022	BRAMANTE FRANCO	37272/22
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	26/05/2022	LEIRO JUAN CARLOS	38106/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	30/05/2022	ENRIQUE LUIS CLARIA	38771/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	24/05/2022	CABRERA LUIS HECTOR	37589/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	15/05/2022	GUELER ARNOLDO SALVADOR	34394/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	07/03/2022	EDGARDO NORBERTO VENTICINQUE	12744/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	26/05/2022	JULIA PAULINA HERNANDEZ Y FORTUNATO PANZITTA	37728/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	26/05/2022	SANTARSIERO MARTA SILVIA	37730/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	26/05/2022	CELIA SUAREZ	38216/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	27/05/2022	GRACIELA NOEMI CALVO	38242/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	05/05/2022	ROCCA EDGARDO JOSE	31019/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	10/05/2022	LUCIO FEDERICO SANJUAN	32632/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	17/05/2022	SARA REBECA PIELOWSKI	35373/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	19/05/2022	GRACIELA SERRA	35719/22
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	30/05/2022	ALCON ELISA GRACIELA	38768/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	27/05/2022	CANETO GUALTIERI HILDA ANGELA JOSEFINA	38689/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	26/05/2022	LLORENTE ANGELES	38133/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	26/05/2022	COSENZA ELSA	38134/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	30/05/2022	NORMA SUSANA DOTTI	38772/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	30/05/2022	JUAN CARLOS OLGATI	38774/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	27/05/2022	FRANCISCO FERRO	38266/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	24/05/2022	JOSÉ SÁNCHEZ Y RAMONA SEVERA MESA	37249/22
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	17/05/2022	MILLAPE DIAZ WALDAMINA	35125/22
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	26/05/2022	ALVAREZ GLADYS DORA	37903/22
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	27/05/2022	AVOLA ANTONIA	38273/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	27/04/2022	VERA CHIURLA	27960/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	16/05/2022	GOTTO EDUARDO JORGE	34431/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	26/05/2022	SUSANA MARÍA COLASANTE	38209/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	23/05/2022	OSVALDO ENRIQUE ROCCA	37066/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	04/05/2022	ENRIQUE JUAN RUBALDO, RICARDO BENITO RUBALDO Y NELIDA ANGELA LUCCISANO	38014/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	22/03/2022	JOSE ALBITO DELMO NICASTRO Y EDA KLASICHEK	19136/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	24/05/2022	BRESSI AIDA	37371/22
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	26/05/2022	KIM KYUNG TAIK	38069/22
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	09/03/2022	JOSEFA NICOTRA	13361/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	13/05/2022	VUOTTO IRMA HAYDEE Y GONZALEZ OSVALDO JOSÉ	34152/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	28/05/2022	DANIEL ENRIQUE AJRAS	38709/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	23/05/2022	AMERINDO JUAN SOLOAGA	36999/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	23/05/2022	DURAN ALICIA ELENA	36669/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	24/05/2022	DAVID PODCAMINSKY Y LOLA ZAIAT	37600/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	29/05/2022	DZWONICKI LUISA	38720/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	20/05/2022	ORLANDO ALBA NORMA	36204/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	16/05/2022	JORGE OMAR ABDALA	34996/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	26/05/2022	YANET ADELA MANRIQUE CLAROS	37665/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	26/05/2022	RODOLFO EDMUNDO FIGOLI	37673/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	28/05/2022	MARIA ISABEL ITURRIOZ	38700/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	27/05/2022	ALBERTO ANTONIO SECCHI	38328/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	23/05/2022	FERNANDEZ ANTONIO	36592/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	23/05/2022	REMEDIOS QUELLE PIGUEIRAS	36593/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	29/09/2021	CABALEIRO HECTOR	72595/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	02/05/2022	BRAICA HAYDEE INES	29259/22
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	19/05/2022	DILEO JUAN PABLO	35927/22

e. 31/05/2022 N° 5436 v. 31/05/2022

**¿Nos seguís en Instagram?**  
 Buscanos en **@boletinoficialarg**  
 y sigamos conectando la voz oficial

128° Boletín Oficial  
 Argentina

**REMATES JUDICIALES****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G Cirulli, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. Ernesto Tenuta, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 – 2° piso, CABA, comunica por DOS días en el juicio: “GREEN CHECK S.A. C/ CASTIGLIONE CARLOS GASTÓN S/ EJECUCIÓN PRENDARIA”, Expte. N°16901/2019, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso (CUIT 20-11.478.627-7) el Jueves 16 de junio de 2022 a las 11,15 hs en Jean Jaurès 545 PB de esta Ciudad, REMATARÁ el 100%, del bien prendado propiedad de Carlos Gastón Castiglione (DNI n° 21.476.398), marca Hyundai, tipo rural 5 puertas, modelo Santa Fe 2wd, marca motor Hyundai, motor n°G4KEGA839347, chasis marca Hyundai, chasis n°KMHST81CBHU700114, DOMINIO AA550EM. Se trata de una muy buena CAMIONETA del año 2016 que se encuentra en perfecto estado de presentación con sus accesorios correspondientes y en funcionamiento. Su tablero indica 24.434 km recorridos. BASE: \$ 2.533.000.- VENTA AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR -COMISIÓN: 10% - + IVA 21% sobre la comisión – Arancel Acord. 24/00: 0,25% - Sellado de Ley. El comprador deberá abonar íntegramente todos los importes en el acto de la subasta.- No se admiten la compra en comisión. Queda prohibida la ulterior cesión de boleto, caso contrario la subasta no será aprobada. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, en los términos previstos por el Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (conf. art. 570 del Cód. Proc.). DEUDA: Registra deuda al 23.03.2022 GCBA \$ 483.006,36.- incluyendo intereses, que estará a cargo de adquirente. Exhibición: El bien será exhibido los miércoles 08 y jueves 09 de junio de 16 a 17 hs. en la Av. Andrés Rolón 2258 - Beccar, Pdo. de San Isidro - Prov. de Buenos Aires, sin perjuicio otros horarios que los interesados pudieran concertar con el martillero al 011-6861-2820. A los efectos prácticos y la seguridad del lugar donde se encuentra la unidad, los interesados deberán asistir con DNI y anunciar telefónicamente su llegada al martillero. Entrega Inmediata: El comprador deberá proceder al retiro de la unidad, por su cuenta, en fecha y hora que coordinará con el martillero. Los gastos de cualquier índole relativos a la transferencia del vehículo quedarán a cargo de quien resulte adquirente, como así también los gastos de retiro y traslado del vehículo, y aquellos derivados de la eventual necesidad de expedir un duplicado del título de propiedad. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, por ello y habiendo sido exhibida la unidad, no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza por su estado, características, condición, denominación, etc. Para concurrir al remate, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -tramites: turnos registro y deberá presentarse a la subasta con el formulario que indica en sitio aludido. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 31/05/2022 N° 38805/22 v. 01/06/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37, a cargo del Dr. Santiago Strassera, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714, 2° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos “GRAFFIGNA. LILIANA ALICIA c/ SINOPOLI, EDUARDO DANIEL s/ DIVISIÓN DE CONDOMINIO”, expediente n° 62.212/2019, que el Martillero Bernardo Teófilo Kasparian, CUIT 20-07755183-3, teléfono 4441-1273, subastará el 8 de junio de 2022 a las 10:45 h (en punto) en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Blanco Encalada 1441, esquina Migueletes 2428/2430, de esta ciudad, UF 43, piso 8vo., matrícula 16-9289/43, sup. Total UF., 73,62 m2; porcentual 0,56 centésimos%. unidad complementaria CXXXI, unidad complementaria III, y las 1/85 avas partes indivisas de las unidades complementarias XXXI, LXIV, LXIX y XV, “Sup. Total UC y partes indivisas 46,52 m2. Porcentual total, 0,14centésimos%. Nomenclatura catastral. : Circ. 16; Secc. 25; Manz. 73; Parc. 21. Según informe del Martillero, el inmueble se encuentra en un 8vo. Piso en contrafrente, luminoso y consta: de living comedor con piso parquet, un balcón, por un pasillo distribuidor se accede a la cocina con mesada, mueble bajo mesada, alacena y tiene lavadero incorporado; 2 habitaciones con placard, piso parquet y ventanales que dan a un pozo de aire; 1 baño instalado con artefactos y banitory color blanco y bañera, todo en muy buen estado de uso y conservación. Saliendo de la unidad y bajando un piso se encuentra una baulera y en el 2° subsuelo se encuentra la UC cochera. Ocupado por Liliana Alicia Graffigna, DNI 6.733.740 como única ocupante en carácter de propietaria, según mandamiento de constatación obrante en autos. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas- trámites turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignados en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Adeuda: Agip: Inmobiliario y ABL, Partidas 2803360-05; 2803448-01 y 2803576-08, al 25/04/2022, sin deuda; Aysa: al 26/4/2022 \$ 650,81; Expensas: al 29/04/2022 \$ 17.036 ,43, monto estimado mes de

mayo/2022, \$ 20.000. Visitar: de 13:00 a 15:00 horas los días 06 y 07 de junio 2022. En caso de resultar insuficientes los fondos y de corresponder, el adquirente deberá responder por la eventual deuda de expensas debidas por el inmueble sometido al régimen de propiedad horizontal (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A.c/ Yabra Isaac s/ ejecución" del 18-2-99). BASE: U\$S 125.000.- La venta se realiza al contado, en billete efectivo de esa moneda y mejor postor AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble y según títulos y demás antecedentes. Señá: 30%, Comisión: 3%, y arancel 0,25%, según Acordada 24 /00, todo a cargo del comprador en el acto de la subasta. En caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquel copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad. Asimismo, en caso de invocar un poder, deberá anunciar a viva voz el nombre de su poderdante. No procederá la compra en comisión. la cesión del boleto de compraventa podrá efectuarse con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de posesión. El comprador deberá constituir domicilio electrónico, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. Proc. Buenos Aires, 27 de mayo de 2022.- -Publíquese por dos días en el Boletín Oficial Santiago Strassera Juez - Maria Gabriela Gonzalez Saborido Secretaria

e. 31/05/2022 N° 38519/22 v. 01/06/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 69 - SECRETARÍA ÚNICA**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 – P. B. de la ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en el juicio: "CONS. PROP. ARÁOZ 2550/52/54 CONTRA CARUSO LEONARDO Y OTRO S/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS" – Expte. 44357/2008, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso, rematará el miércoles 08 de junio de 2022 a las 11,15 hs. en Jean Jaures 545 pb, de la CABA, el inmueble ubicado en la calle Araoz 2550/52/54, compuesto por el departamento Unidad Funcional N° 4, piso 2° lleva la letra "A", y las unidades complementarias I sot. y PB destinada a cochera y XVII, piso 10° destinada a baulera, de la Ciudad de Buenos Aires. Se trata de un buen departamento al frente con balcón, que consta de living-comedor en L, dos dormitorios, baño principal y toilette, cocina con lavadero a la que se le incorporó el antiguo dormitorio de servicio logrando un comedor de diario y al baño de servicio se lo convirtió en lavadero. Todo en regular/mal estado de conservación. Servicios centrales. Baulera tipo jaula y espacio guarda-coche en la P.B. con acceso por rampa. DESOCUPADO – Superficies: La UF 4: Superficie cubierta 94,46 m2 + semi cubierta 3,55 m2 y balcón 4,27 m2 = total 102,28 m2 – Porc. 5,48%. La baulera tiene 2,14 m2 – Porc. 0,12% y la U. Compl.I cuenta con superficie de 160,12 m2 – Porc 9,29 (1/7 Parte Indiv.) Matrículas 18.2153/4 U. Compl XVII y Pte. Ind U.C. I BASE \$ 25.000.000.- (Pesos veinticinco millones).- VENTA AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA: 30% - COMISION: 3% + IVA s/ comisión - ARANCEL C.S.J.N.: 0,25% – Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la CABA y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC., y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. DEUDAS: GCBA informa al 16.05.2022 de \$ 332.191,05.-; AySA al 13/05/2022 \$ 319.622,19; y, el Consorcio de Propietarios el 16.03.2022 informa deuda de \$ 976.735.- correspondiendo \$ 638.174.- en concepto de capital y \$ 338.557.- por intereses. La cuota de expensas al 03/22 es de \$ 26.245.- El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado/a a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien (CNCiv., en pleno; Servicio Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto s/ ejecución hipotecaria, del 18-2-99). Se hace constar que no procede la compra en comisión. Visitas 01 y 02 de junio de 2022 de 15 a 16 hs. Para concurrir al presente acto de remate, el público que desee participar en el mismo deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ir a Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio de internet aludido. Consultas al martillero (cel. 11-6861-2820) y por Internet [www.inforemate.com](http://www.inforemate.com). Buenos Aires, 27 de mayo de 2022.- Marcelo Luis Gallo Tagle Juez - Maria Laura Prada Errecart Secretaria

e. 31/05/2022 N° 38314/22 v. 01/06/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 69 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. Civil N° 69, a cargo del Dr. Marcelo Gallo Tagle, Secretaría Única, sito en Av. de Los Inmigrantes N° 1950 pb, CABA comunica por 2 días en autos "Consorcio SUIPACHA 68/ 72/ 76 c/ LLOBET ARMEGOL, José s/ Ejecución de Expensas", Expte. CIV 025378/ 2015, que la martillera Raquel Alicia Farías, rematará el 7 de junio de 2022 a las 11,30hs, en Direc. Subastas Judiciales calle Jean Jaures N° 545, CABA:

la Unidad Funcional 159 del inmueble de calle Suipacha N° 68/ 72/ 76 entrada por Suipacha N° 76, planta baja, entre piso, piso 1° y piso 2°, entre Rivadavia y Bmé Mitre, Ciudad de Buenos Aires, Nomenc. Catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 66, Parcela 6, Matrícula 14-2920/ 159, Partida 1738379. Consta de amplio local salón de aprox. 8 x 7mts frente vidriado y puerta giratoria con rejas, pisos cerámicos y techos altos; al fondo escalera, sigue un salón de aprox. 15 x 5mts de ancho con pisos cerámicos, salón interior de aprox. 20 x 11mts con bóveda de seguridad, 2 oficinas laterales, sala de computación, dos baños, garita de seguridad; área administrativa: recepción, cuatro despachos con salida a patio y acceso a cocheras, dos baños con ante-baño; por escalera central: entre-piso con amplio salón, dos despachos y dos baños; en primer piso: recepción, cuatro despachos, cocina y dos baños; segundo piso: gran salón divisible con vista a patio interno, sala de máquinas c/ acondicionadores Hitachi frío calor, calderas, compresores, evaporadores y condensadores, entre piso metálico con depósito, superficie total 904,69mts2, porcentual 12,793% del edificio. Falta mantenimiento. Desocupado. Base: \$ 52.000.000. Ad corpus, al contado y al mejor postor. Señá 30%; Comisión 3%; Arancel: 0,25%, Sellado de Ley 1%, en efectivo en el acto del remate. No se acepta la compra en comisión, el adquirente debe constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal. Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conf. art. 580 del CPCC, y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Deuda por ABL al 3/1/2017 \$ 11.016,15. Deuda por Aguas al 9/8/2017 \$ 476.335,94. Deuda por expensas a marzo de 2022 \$ 9.080.490,91. Para concurrir al remate, inscribirse previamente en la web [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, Caba, con formulario que indica el sitio aludido. Exhibe: 1 y 3 de junio en el horario de 10 a 12hs - Buenos Aires, 24 de mayo de 2022.

Marcelo Luis Gallo Tagle Juez - Maria Laura Prada Errecart Secretaria

e. 31/05/2022 N° 38509/22 v. 01/06/2022

# El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde  
la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma  
gratuita desde:



Boletín Oficial  
de la República Argentina

## PARTIDOS POLÍTICOS

### NUEVOS

#### NUEVO BUENOS AIRES

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, del Partido "NUEVO BUENOS AIRES-NRO. 221" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 30 de Mayo de 2022.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 31/05/2022 N° 38790/22 v. 02/06/2022

#### NUEVO BUENOS AIRES

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del Partido "NUEVO BUENOS AIRES-NRO. 221" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 30 de Mayo de 2022.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 31/05/2022 N° 38848/22 v. 02/06/2022

#### PATRIA GRANDE

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, del partido "PATRIA GRANDE NRO. 301" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los Estados Contables que autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 30 de mayo de 2022.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral - Distrito Prov. de Bs. As.

e. 31/05/2022 N° 38953/22 v. 02/06/2022

**LA LIBERTAD REPUBLICANA AVANZA (LIRA)**

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “MAXIMILIANO JOSE EDUARDO – LA LIBERTAD REPUBLICANA AVANZA (LIRA)”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: “LA LIBERTAD REPUBLICANA AVANZA (LIRA)”, adoptado en fecha 20 de febrero de 2.022, Expte. CNE N° 4330/2022. En Salta, a los 24 días del mes de mayo de 2.022.

Secretaría Electoral, 27 de mayo de 2022.- FDO. FERNANDO MONTALDI – Secretario Electoral.-

e. 31/05/2022 N° 38752/22 v. 02/06/2022

**ENCUENTRO VECINAL CORDOBA**


El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: “ENCUENTRO VECINAL CORDOBA s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, Expte. N° CNE 4000235/2010, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, mayo de 2022. Proveyendo la presentación que antecede; por acompañada la nueva nómina de autoridades partidarias, de conformidad a las observaciones oportunamente realizadas. Téngase por aprobadas las autoridades del partido ENCUENTRO VECINAL CORDOBA, con mandato vigente por el período comprendido entre el 01/06/2022 al 01/06/2026. Oportunamente, publíquese la nómina de las mismas por el término de un día en el Boletín Oficial de la Nación y comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral y Dirección Nacional Electoral a sus efectos. Notifíquese. ENCUENTRO VECINAL CORDOBA NÓMINA DE AUTORIDADES ELECTAS – ELECCIÓN INTERNA 2022 MANDATO 01/06/2022 A 01/06/2026 CONSEJO PROVINCIAL NOMBRE Y APELLIDO DNI Presidente María Rosa Marcone 10451539 Vicepresidente Aurelio Francisco García Elorrio 11193184 Secretario General Rodrigo Francisco Javier Bustos Lourido 22373533 Prosecretario Graciela del Carmen Ferreyra 14641191 Tesorero Álvaro Zamora Consigli 34247765 Protesorero Inés Adelaida Obregón 13964746 1° Vocal Titular Inés María Candisano 23459151 2° Vocal Titular Ricardo Ivan Condori 33352187 3° Vocal titular Graciela Beatriz López 13683247 4° Vocal titular María Teresita Vexenat de Francisco 32495233 5° Vocal Titular Lucas Ernesto Larrosa 28653343 1° Vocal Suplente Nadia Celeste Molina 31557059 2° Vocal Suplente Giuliano Elian Sangiorgio 35785520 3° Vocal Suplente Miguel Ángel Florencio Ortiz 7759307 4° Vocal Suplente Candela Orellana Ahumada 37875967 5° Vocal Suplente Alejandro Hugo Frontera 14536081 TRIBUNAL DE CUENTAS NOMBRE Y APELLIDO DNI Miembro Titular Carlos Alberto Aguirre 12614288 Miembro Titular Mariela Alejandra Herrera 22563977 Miembro Titular Nicolas ButelerTurrado 28115796 TRIBUNAL DE DISCIPLINA NOMBRE Y APELLIDO DNI Miembro Titular Alejandro Caballero 8645285 Miembro Titular Fabiola Mercedes Bastos 18014174 Miembro Titular Tomás María Chaldari Caballero 34440414 CONGRESALES CAPITAL NOMBRE Y APELLIDO DNI Titular Rodrigo MaríaAgrelo 18568937 Titular Vanessa Romina West 34959663 CONGRESALES GENERAL SAN MARTIN NOMBRE Y APELLIDO DNI Titular Daniel Francisco Barrera 16652470 Titular Noelia Provera 34992612 Suplente Santiago Barrera 36794051 CONGRESALES JUAREZ CELMAN NOMBRE Y APELLIDO DNI Titular Hugo Hernán Gómez Verón 31088143 CONGRESALES CALAMUCHITA NOMBRE Y APELLIDO DNI Titular Marcelo Karim JuriGaray 40445986 CONGRESALES COLON NOMBRE Y APELLIDO DNI Titular Agustín Nicolás Anglada Allende 29256595 Titular Noelia Perrin 37475031 CONGRESALES RIO CUARTO NOMBRE Y APELLIDO DNI Titular Juan Pablo Capelari 29043797 Titular Andrea Helida Mercedes Casero 18565653 CONGRESALES RÍO PRIMERO NOMBRE Y APELLIDO DNI Titular Raúl Antonio Gudiño Cosman 28442202 CONGRESALES SANTA MARÍA NOMBRE Y APELLIDO DNI Titular Juan Luis Amestoy 14222263 Titular Fabiana María Acuña 16119055 CONGRESALES SAN JUSTO NOMBRE Y APELLIDO DNI Titular Italo Leopoldo Balvo 6429985 Titular Elena María de las Mercedes Vacchetta 16016089 Suplente Nestor Luis Bruno 8411515 Suplente Patricia Dora Gamba 16372326 CONGRESALES PUNILLA NOMBRE Y APELLIDO DNI Titular Laura Verónica Dominguez 28580380 Titular Walter Daniel Wisner 14848465 CONSEJO DEP. CAPITAL NOMBRE Y APELLIDO DNI Presidente César Augusto Orgaz 31647231 Vicepresidente María Amelia Moscoso Cardoso 31687094 Secretario General José Nicolás Pagano Fernández 8538180 Tesorero Luisina Gudiño 36935276 1° Vocal Titular Agustín Ezequiel Goldszer 33830941 2° Vocal Titular Mirtha Beatriz Barboza 13682228 3° Vocal titular Matías Emanuel Roldán 33029026 4° Vocal titular Claudia MarcelaArguello 21902880 5° Vocal Titular Gerardo José Grosso 17628399 6° Vocal Titular Verónica Liliana Aranda 34246025 1° Vocal Suplente David Hernán Gallo 33536229 2° Vocal Suplente Elisa Mottura 27959719 3° Vocal Suplente Francisco Javier Poletti 20749027 4° Vocal Suplente Ana María Suárez 16501808 5° Vocal Suplente Gonzalo Frontera 33750483 CONSEJO DEP. SAN JUSTO NOMBRE Y APELLIDO DNI Presidente Juan Jose Sileone 20577630 Vicepresidente Emiliano Daniel Oyola 35668789 Secretario General Raquel Nelida Vercesi 13126346 Tesorero Hugo Eduardo Jesús Pagani 12509403 1° Vocal Titular Carolina Rambaldi 25542964 2° Vocal Titular Martín Ignacio Sileone 41712875 3° Vocal titular Juan José Quevedo 24357225 4° Vocal titular Jorge Mario Yunes 16332209 5° Vocal Titular Mónica Guadalupe Sanchez 14605561 1° Vocal Suplente Carla Ivana Tejeda 22223249 2° Vocal Suplente Adriana del Carmen Pagani 17149594 CONSEJO DEP. GENERAL SAN


MARTÍN NOMBRE Y APELLIDO DNI Presidente Esteban Vicente Ancarani 8116122 Vicepresidente María Cecilia Rigalt 13726119 Secretario General Julio Cesar Nieto 32827993 Tesorero Daniel Oscar Ramirez 11312599 1° Vocal Titular Rosana Raquel Rubiolo 20079270 2° Vocal Titular Richard Oscar Ontibero 17671388 3° Vocal titular Aylen Alejandra Ajona 31300021 4° Vocal titular Alejandro López 14217923 5° Vocal Titular Nadia Alejandra Rodriguez Pomba 32874889 1° Vocal Suplente María Cristina López 13457359 2° Vocal Suplente Raúl Oscar Martinez 5074107 3° Vocal Suplente Graciela Ines Martínez 17145589 4° Vocal Suplente Gustavo Horacio Piva 23631872 CONSEJO DEP. COLÓN NOMBRE Y APELLIDO DNI Presidente Fernando Rambaldi 28476541 Vicepresidente Marina del Carmen García 23736116 Secretario General Andrés Federico Chavarini 25192125 Tesorero Claudia Elisabet Cahuana 17629455 1° Vocal Titular Carlos Daniel Chicala 12470402 2° Vocal Titular Griselda Inés Lascano 18564649 3° Vocal titular Juan Carlos Rojas 16361052 4° Vocal titular María Paz Larrosa 36235411 5° Vocal Titular Ricardo Enrique Perrín 7692224 1° Vocal Suplente María Graciela Luna 24014300 2° Vocal Suplente Matías del Frade Ortega 31742538 3° Vocal Suplente Agustina Micaela Vargas Lahournere 35965369 4° Vocal Suplente Guillermo Rambaldi 31357664 5° Vocal Suplente María Belén Tiengo 34456008 CONSEJO DEP. PUNILLA NOMBRE Y APELLIDO DNI Presidente Claudio Damián Moris 24254435 Vicepresidente Paola Liliana Caceres 28767017 Secretario General Eliana Marina Moyano 28394416 Tesorero Mariano Ariel Ollaquindia 24936358 1° Vocal Titular Ana Ester Sixto 28353021 2° Vocal Titular Alejandro Nicolás Abdon 28482820 3° Vocal titular Paola Vanesa Siviero 22794834 4° Vocal titular Juan Pablo Rodriguez 29254212 5° Vocal Titular María José de las Mercedes Rodriguez 24466383 1° Vocal Suplente Nicolas Andrés Perez 26318961 2° Vocal Suplente María Cecilia Villagra 24226211 3° Vocal Suplente Martín Alejandro Fonseca 25344328 4° Vocal Suplente Juan Daniel Lopez 33964385 CONSEJO CIRC. ARROYITO NOMBRE Y APELLIDO DNI Presidente Daniel Alejandro Medrano 22682606 Vicepresidente Clara Ysabel Lescano 18588941 Secretario General Rafael Beretta 22371708 1° Vocal Titular Natalia Fontana 23520683 2° Vocal Titular Enzo Medrano 45353258 3° Vocal titular Dora Imelda Bruno 4596151 4° Vocal titular Carina Isabel Pedernera 24455981 CONSEJO CIRC. SAN FRANCISCO NOMBRE Y APELLIDO DNI Presidente Pablo José Cairo 34853706 Vicepresidente María Josefina Paviotti 32701659 Secretario General Daniel Omar Quevedo 29711720 1° Vocal Titular Gabriela Adriana Salcedo 24709168 2° Vocal Titular Sergio Colussi 27891440 3° Vocal titular María José Bortolotti 30846068 CONSEJO CIRC. LA CALERA NOMBRE Y APELLIDO DNI Presidente José Gerardo Pettit 20346045 Vicepresidente Sofía Constanza Fernandez Montero 34989732 Secretario General Gustavo Sergio Dos Santos 17032838 1° Vocal Titular Silvia Alejandra Sosa 20410844 2° Vocal Titular Daniel Hugo Alvarado 11054967 3° Vocal titular Selva Micaela Bustos Torres 34964774 4° Vocal titular José Luis Barrionuevo 13350765 5° Vocal Titular Jaquelin Pamela Martín 35143684 6° Vocal Titular José Luis Castro 30499070 CONSEJO CIRC. PARQUE SIQUIMAN NOMBRE Y APELLIDO DNI Presidente Julio Cesar Quiroga 23883007 Vicepresidente María Cecilia Alcober 23184229 Secretario General Roberto Agustín Miani 8498477 1° Vocal Titular Alejandra Susana Heredia 23825789 2° Vocal Titular Claudio Norberto Arguello 25019753 3° Vocal titular Sandra Fabiana Quiroga 22446821 4° Vocal titular Héctor Alberto Quiroga 28410557 5° Vocal Titular Giselle Alexandra Sotomayor 33075032 6° Vocal Titular Alberto Hugo Martinez 28023575 CONSEJO PROVINCIAL DE LA JUVENTUD NOMBRE Y APELLIDO DNI Presidente Jonatan Andrés Gomez der Kevorkian 38181132 Vicepresidente Ana Inés Chicala Lopez 38500620 Secretario General Francisco Javier Ontibero 38158306 Prosecretario Florencia Rocio Salí 38202918 Tesorero Juan Pablo Pizarro Arduno 44579849 Prosecretario Gloria Elizabeth Rios Sanchez 37733547 1° Vocal Titular Federico Bosque 35965241 2° Vocal Titular Macarena Sarradell 37851492 3° Vocal titular Juan Ignacio Vico 42159427 4° Vocal titular Delfina Gugliemini 42303654 CONSEJO DE LA JUVENTUD DEL DEPARTAMENTO DE PUNILLA NOMBRE Y APELLIDO DNI Presidente Emiliano Diaz Brito 43605560 Vicepresidente Martina Michelli Mignino 45482449 Secretario General Valentina Aylen Barrionuevo 44076647 Tesorero Mauro Ezequiel Ollaquindia 42304799 1° Vocal Titular Ariana Janet Contrera 42982062 2° Vocal Titular Joaquin Elías Fernández 42358641 3° Vocal titular Florencia Zamora 42338936 4° Vocal titular Eliam Romero 45297185 5° Vocal Titular Luciana Andrea Nieves 43934878 RICARDO BUSTOS FIERRO Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO


e. 31/05/2022 N° 38971/22 v. 31/05/2022

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ADMINISTRACION INNOVAR S.A.

CUIT Nro 30-71664776-1 Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA POR 5 DIAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 15 de Junio de 2022, a las 10. horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av Pte. Roque Sáenz Peña 710- 3ro G y H de la Cdad Autónoma de Bs As, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1 - Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2 - Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del año 2021. 3 - Distribución de Utilidades – Exceso Art. 261 Ley 19550. Declaramos que la sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la Ley 19550. El Directorio. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 2 de fecha 27/12/2021 JUAN PABLO LUINI - Presidente

e. 30/05/2022 N° 38479/22 v. 03/06/2022

#### AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.

(C.U.I.T. 30-50052945-4) Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 23 de junio de 2022 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, que en virtud de las restricciones a la circulación social, tendrá lugar por medio de videoconferencia a través de la plataforma MS Teams para tratar el para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021.3) Consideración del resultado del ejercicio y del destino del mismo. Constitución de reserva legal y constitución de facultativa. 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio y del Síndico. 5) Fijación de numero de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios. 6) Designación de un síndico titular y un síndico suplente. 7) Otorgamiento de Autorizaciones. La convocatoria se publicará en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa. En dicha publicación se agregará lo siguiente: “Nota: Los Accionistas podrán registrarse hasta las 18:00 horas del 17 de junio de 2021 mediante el envío de un correo electrónico a la casilla arcer@jpof.com.ar, indicando sus datos de contacto completos (nombre completo, número de DNI, teléfono, domicilio y dirección de correo electrónico). En el caso que el Accionista opte por enviar la notificación de asistencia al domicilio legal de la sociedad, la misma deberán indicar el correo electrónico al que la sociedad le deberá enviar la invitación que les permitirá unirse a la plataforma indicada y participar con voz y voto de la asamblea.”

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 26/02/2021 FERNANDO FERNANDEZ DOMINGUES - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37740/22 v. 02/06/2022

#### ALIANZA S.G.R.

30-71244348-7

“CONVOCATORIA”

Se convoca a los Socios de ALIANZA S.G.R. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el miércoles 29 de junio de 2022 a las 14:00hs en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 880, quinto piso, Ciudad Autónoma de Buenos

Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta.
2. Consideración Motivos de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de la Memoria, Estados Contables, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2021.

4. Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y por la Comisión Fiscalizadora.
5. Tratamiento de los resultados del Ejercicio y su destino.
6. Determinación de los honorarios al Consejo de Administración.
7. Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
8. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
9. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración que aprobaron transferencias de acciones y las incorporaciones de socios.
10. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar y del costo que deberá abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
11. Establecimiento del límite máximo de las eventuales bonificaciones a los tomadores de las garantías.
12. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir en respaldo de las garantías.
13. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
14. Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.
15. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: para asistir a la Asamblea los Socios deberán remitir comunicación de asistencia a ALIANZA S.G.R., en Av. Corrientes 880, piso 5to Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10 a 16 hs, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.

Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en la sede social. Los socios que podrán hacerse representar en la Asamblea cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa aplicable y el estatuto.

Designado según instrumento privado Acta de consejo de Administración N° 253 DEL 17/06/2021 MARTIN RAPPALLINI - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37846/22 v. 02/06/2022

### **ALMAFUERTE S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL**

33-54568440-9 - Convocase a los señores accionistas de Almafuerde Sociedad Anónima de Transporte Automotor Comercial e Industrial, a la Asamblea Ordinaria para el día 23 de Junio de 2022 a las 10.00 Hs. en la Avda. Bernardo de Irigoyen 330 3er. Piso de la C.A.B.A. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Convocatoria a Asamblea fuera de término debido a retrasos administrativos. 3) Consideración de documentos Art. 234 inc. I, Ley 19550 Ejercicio finalizado el 31/12/2021. 4) Tratamiento Resultado del ejercicio por liquidación íntegra por componencia cerrado al 31 de diciembre de 2021. 5) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre 2021. 6) Tratamiento y aprobación del cambio de domicilio legal de la Empresa dentro de la misma jurisdicción. 7) Elección de siete Directores Titulares y siete Suplentes. 8) Elección del Consejo de Vigilancia tres miembros titulares y tres suplentes.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 763 DE FECHA 6/9/2021 Jorge Stegich - Presidente

e. 30/05/2022 N° 38454/22 v. 03/06/2022

### **ALVIS S.A.**

CUIT: 30-70989115-0: Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de junio de 2022 a celebrarse "a distancia" conforme lo ordenado por el Estatuto, a través de la plataforma "MICROSOFT TEAMS", a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2021; 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31/12/2021 y su destino; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2021 y su remuneración. Consideración de la renuncia de la Directora Suplente Nerea Gala Robles. Designación de Director en su reemplazo; 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31/12/2021 y su remuneración; 7) Ratificación de las decisiones en torno a los aumentos de capital social adoptadas en las Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 20 de septiembre de 2013 y 20 de diciembre de 2013, respectivamente, por pedido de la Inspección General de Justicia; 8) Ratificación de los acuerdos respecto al importe del capital social adoptados por Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 16 de junio de 2017, 17 de septiembre de 2019, 30 de diciembre de 2019 y 18 de mayo de 2020; 9) Consideración acerca de la inscripción del Texto Ordenado aprobado por Asamblea de 20 de diciembre de 2013; 10) Consideración de la situación de

los ex accionistas de la Sociedad, ALV Investments LLC y ERGON SUR S.R.L. y 11) Autorizaciones. Tras recibir la invitación y/o clave y/o contraseña, los accionistas deberán comunicar su asistencia dentro de los plazos legales, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico al siguiente correo electrónico: nlazarte@alvis.com.ar. En el caso de asistir mediante apoderados, deberán remitir a la Sociedad con CINCO (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado.

Designado según instrumento privado ACTA 45 de fecha 5/7/2021 ANDREAS IGNACIO KELLER SARMIENTO - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37429/22 v. 01/06/2022

### **ARDAL S.A.**

CUIT: 33-68898580-9. Convócase a los señores accionistas de ARDAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de junio de 2022, a las 09:30 horas, en primera convocatoria y, de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, a ser celebrada en la sede social cita en Talcahuano 638, 7° Piso "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación aludida por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2021.
- 3) Consideración de los resultados del ejercicio. Absorción de Resultados Acumulados no Asignados negativos.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, por el Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 2021 y fijación de Honorarios para el Directorio (Artículo 6 del Estatuto Social) y retribución para la Sindicatura, en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en caso de corresponder.
- 5) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
- 6) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de aprobación de la documentación a la que se refiere el inciso 1°, artículo 234 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2021, fuera del plazo legal.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley n° 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Talcahuano 638, 7° Piso "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 17:00 hs. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/11/2019 tomas reinaldo kuhlcke - Presidente

e. 30/05/2022 N° 33816/22 v. 03/06/2022

### **ARIEL DEL PLATA S.A.**

CUIT: 33-50475388-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 14/06/2022, en Esmeralda 1366. C.A.B.A, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria. Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4) Distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Retribuciones Complementarias. 5) Destino de los Resultados no Asignados. 6) Consideración de la Gestión del Directorio. El Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 07/12/2020 mariana sfeir - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37430/22 v. 01/06/2022

### **AUTOPRO S.A.**

CUIT 30-70801369-9. Convocase a los Sres. Accionistas de Autopro S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de junio de 2022, a las 14:30 horas, en Reconquista 144, piso 15 A, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de firmantes del acta.- 2.- Razones de la convocatoria fuera de término.- 3.- Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2021.- 4.- Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31/12/2021.- 5.- Fijación de retribución del directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2021, en su caso en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley 19.550.- 6.- Consideración de la gestión de la Sindicatura y fijación de retribución.- La documentación correspondiente al punto 3, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas y será remitida por vía informática a quien lo solicite por vía de correo electrónico a afrezza@tiptop.com.ar. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada en el término de ley.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 23 DEL 09/06/2021 ALEJANDRO ROBERTO FREZZA - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37739/22 v. 02/06/2022

**BAIRESPROP S.A.**

CUIT 30715906089 - Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 2022 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de José María Moreno 645 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la oferta de compra del inmueble de propiedad de la sociedad, situado en la calle Dean Funes 870/872/874 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y decisión acerca de la venta del mismo. Otorgamiento de autorizaciones. La documentación relacionada con los temas a tratar estará disponible en José María Moreno 645, CABA, con anticipación de ley de lunes a viernes de 11 a 17 horas. Se deja expresa constancia de que para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la siguiente dirección de correo electrónico: diegobarindelli@yahoo.com.ar, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cualquier día hábil. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y entregar copia de la documentación habilitante.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/02/2021 DIEGO AMBROSIO BARINDELLI - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37051/22 v. 01/06/2022

**BAIRESPROP S.A.**

CUIT 30715906089-Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 2022 a las 15:00 hs en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social de José María Moreno 645 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019, el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración de la gestión de los directores durante los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019, el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021. 5) Consideración de la remuneración de los directores, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019, el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021. 6) Tratamiento de los resultados de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019, el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021. Los documentos del art. 234 LGS estarán disponibles en José María Moreno 645, CABA, con anticipación de ley de lunes a viernes de 11 a 17 horas. Se deja expresa constancia de que para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la siguiente dirección de correo electrónico: diegobarindelli@yahoo.com.ar, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cualquier día hábil. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y entregar copia de la documentación habilitante.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/02/2021 DIEGO AMBROSIO BARINDELLI - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37052/22 v. 01/06/2022

**CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.**

(CUIT 30-65786442-7). Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de Junio de 2022 a las 11:00 hs en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación de lo resuelto por el Directorio el 10/05/22 con motivo de la celebración de la reunión a distancia conforme lo previsto por el art. 2 de la Resolución General N° 830/2020 y el Criterio Interpretativo N° 80 emitidos por la Comisión Nacional de Valores; 3) Consideración del Retiro Voluntario del Régimen de Oferta Pública (CNV); 4) Consideración de la Cancelación de la Oferta Pública (CNV) y del listado (BYMA y MAE) del Programa de Obligaciones Negociables de la Sociedad y de Camuzzi Gas Pampeana S.A. (No Emitidas); 5) Autorizaciones.

Nota1: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con los requerimientos del Art. 238 de la Ley N° 19.550. El plazo para inscribirse para participar en la asamblea vence el 15.06.2022 a las 18 horas.

Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, de 9 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 400 de fecha 11/9/2020 JAIME JAVIER BARBA - Presidente

e. 24/05/2022 N° 36791/22 v. 31/05/2022

**CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.**

(CUIT 30-65786428-1). Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 22 de Junio de 2022 a las 10 horas en la sede social sita en Av. Alicia M. de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación de lo resuelto por el Directorio el 10/05/22 con motivo de la celebración de la reunión a distancia conforme lo previsto por el art. 2 de la Resolución General N° 830/2020 y el Criterio Interpretativo N° 80 emitidos por la Comisión Nacional de Valores; 3) Modificación de los artículos 14 y 25 del Estatuto Social; 4) Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social; 5) Consideración de la cancelación del Programa de Obligaciones Negociables de la Sociedad y Camuzzi Gas del Sur S.A. (no emitidas); 6) Autorizaciones.

Nota1: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con los requerimientos del Art. 238 de la Ley N° 19.550. El plazo para inscribirse para participar en la asamblea vence el 15.06.2022 a las 18 horas.

Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 419 DEL 12/05/2021 JAIME JAVIER BARBA - Presidente

e. 24/05/2022 N° 36792/22 v. 31/05/2022

**CANON ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-52030624-9. Convócase a los señores accionistas de Canon Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de junio de 2022 a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle Bouchard 710, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta; 2) Razones por las cuales la Asamblea Ordinaria de tratamiento del Ejercicio Económico N° 52 finalizado el 31 de diciembre de 2020 se celebra fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación descrita en el inciso 1) del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 52 finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico; 5) Consideración de la gestión de los Directores y de su remuneración; y 6) Fijación del número de miembros del Directorio. Elección de directores titulares y suplentes. Autorizaciones.” NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en la calle Bouchard 710, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/9/2021 jose luis patrignani - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 27/05/2022 N° 38009/22 v. 02/06/2022

**CASH CARD S.A.**

30716486237-CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA: Se convoca asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 16/06/2022 a las 18.00 horas en primera convocatoria y para el 17/06/2022 a las 18.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida Brasil n° 55 piso 10 CABA, con el siguiente orden del día: 1. Designación de 2 socios para suscribir el acta; 2.- Ratificación de las decisiones en torno al aumento de capital social adoptadas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de enero de 2020; 3.- Ratificación de las decisiones en torno al aumento de capital social y emisión de acciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 1 de diciembre de 2020; 4.- Ratificación de las decisiones en torno al aumento de capital social y emisión de acciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2021; 5.- Aumento de capital por encima del quintuplo; 6.- Reforma del artículo cuarto del estatuto social; 7.- Autorizaciones. Los socios deberán comunicar su asistencia a la siguiente dirección de correo electrónico: diego@cashcardla.com indicando nombre y apellido completos, tipo y número de documento de identidad, domicilio y dirección de correo electrónico que constituyen a todos los efectos de la Asamblea. La comunicación de asistencia deberá realizarse a partir de las 18.00 horas del 13/06/22 y hasta las 18 horas del 13/06/22. Sociedad no comprendida art. 299 LGS.

Designado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 27/5/2019 Reg. N° 1950 Diego Adolfo STAFFOLANI - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37969/22 v. 02/06/2022

**CESVI ARGENTINA S.A.**

CUIT 33-68268431-9. Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Anual para el día 21 de junio de 2022 a las 11 horas mediante la utilización de la plataforma TEAMS, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Motivos por las que la presente Asamblea se celebra fuera del plazo establecido en el estatuto.
- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 31 de diciembre de 2021.
- 4.- Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de la constitución de Reserva Facultativa.
- 5.- Consideración de la renuncia de la Directora Titular Vanesa Rocca.
- 6.- Consideración de la gestión de Directores, Gerentes y Síndicos.
- 7.- Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 8.- Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Directores, y elección de los miembros titulares y suplentes.
- 9.- Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Síndicos y elección de los miembros titulares y suplente de la Comisión Fiscalizadora.
- 10.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Atento a que la Asamblea se celebrará a distancia, los Accionistas podrán registrarse hasta las 18 hs. del 15/06/2022 mediante el envío de un correo a las casillas anovill@mapfre.com.ar y agmonti@mapfre.com.ar, indicando: denominación social, CUIT, teléfono y dirección de correo electrónico al cual la sociedad le enviará la invitación con los datos para participar con voz y voto en la Asamblea. A dicha casilla de correo deberán enviarse los instrumentos habilitantes en caso de que un accionista participe por medio de un apoderado. La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez que la Sociedad pueda transcribir el registro.

Designado según instrumento privado acta asamblea 43 de fecha 27/12/2021 jorge cruz aguado - Presidente

e. 30/05/2022 N° 38107/22 v. 03/06/2022

**CLEAN COLLECTOR S.A.**

30-71010600-9. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de junio de 2022, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Uriarte 1899, C.A.B.A. para considerar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la venta de un inmueble de la Sociedad ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.". Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: mveltri@c5n.com, con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 22 de fecha 19/5/2022 CARLOS ALBERTO MADEO - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37381/22 v. 01/06/2022

**CLUB DE MONTAÑA S.A.**

CUIT 30-70972061-5 – CONVOCATORIA: Citase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 14 de junio de 2022 a las 9 y 10 horas respectivamente, la que se realizará a distancia por videoconferencia por medio de la plataforma ZOOM de conformidad con la Resolución IGJ N° 11/2020, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Verificación de la legalidad de la Asamblea. 2º) Autorización a la Sra. Presidente para confeccionar el Registro de Asistencia y transcribir el acta; suscribiendo ambos documentos conjuntamente con el Sr. Síndico. 3º) Ratificación del otorgamiento de Fianza solidaria a BAHIA MONTAÑA SOCIEDAD ANONIMA para garantizar las obligaciones asumidas por ésta frente a GARANTIZAR S.G.R.- Los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19.550 o en su defecto a la dirección de correo electrónico: adminbue@bahiamontana.com indicando datos completos, nombre de usuario y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando un correo electrónico de contacto. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los socios y/o sus apoderados que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en la notificación de asistencia, y los socios que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente.- Buenos Aires, 16 de mayo de 2022.- EL DIRECTORIO.- CAROLINA INES SANCHEZ. Presidente

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 14/10/2020 CAROLINA INES SANCHEZ - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37258/22 v. 01/06/2022

**COMPAÑIA KEY S.A.**

CUIT Nº 30-68233877-2. Convócase en forma simultánea para el día 15 de junio de 2022 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Compañía Key S.A. a celebrarse en la sede social de la Sociedad sita en Av. Chorroarin 1002, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2022; 3) Consideración del resultado del ejercicio y constitución de una reserva facultativa en la suma de \$ 217.220.687,08; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de los honorarios del Directorio; 5) Designación de un director suplente; 6) Consideración de la reforma de los artículos noveno y décimo segundo del estatuto social a fin de incorporar las reuniones a distancia; 7) Otorgamiento de autorizaciones. NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. Chorroarin 1002, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 9 de junio, inclusive. (B) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad.

Designado según instrumento privado acta asamblea 49 de fecha 6/8/2021 EDUARDO JAVIER POCHINKI - Presidente

e. 26/05/2022 Nº 37447/22 v. 01/06/2022

**COPPA SAVIO Y CIA. S.A.C.I. Y F.**

CUIT 30-53611702-0 Convocatoria - Convocase a los Señores accionistas de Coppa Savio y Cia SACIF a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Junio de 2022 a las 10:00 hs en nuestra sede, calle Carlos Pellegrini 37 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en caso de no reunir el quórum necesario en la 1º Convocatoria, la Asamblea se llevara a cabo en 2º Convocatoria una hora más tarde, sea cual fuere el quórum conseguido, para tratar el siguiente; Orden del Día: 1-Designacion de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el presidente. 2- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del PN, Flujo de Efectivo, Notas e Informe del Sindico, correspondientes al Ejercicio Nº 59, terminado el día 31 de Diciembre de 2021.3- Destino del Resultado del ejercicio. 4- Aprobación de la Gestión del Directorio. 5- Honorarios de Directores y síndicos. Consideración de las remuneraciones a directores por su desempeño en funciones técnico- administrativas (art. 261 L. 19.550).6- Designación del síndico Titular y Suplente para el próximo ejercicio (art. 284 Ley 19.550).7- Cesación del directorio por vencimiento de mandato. Designación y conformación del nuevo Directorio de la Compañía por el término de 3 ejercicios El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de Mayo de 2022.

Directorio designado según Acta de Asamblea celebrada el día 24 de Abril de 2019.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/4/2019 Miguel Angel Garcia - Presidente

e. 27/05/2022 Nº 37926/22 v. 02/06/2022

**CORMASA S.A.**

CUIT 30-55756460-4. Convócase a los Señores Accionistas de CORMASA S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de junio de 2022, a las 19:00 horas, en la sede social de Fray Justo Santa María de Oro 1744, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de un accionista para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5. Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos. Su remuneración. 6. Fijación del número de Directores y su elección con mandato para el próximo ejercicio 2022. 7. Elección de los miembros de la Sindicatura para el próximo ejercicio 2022. 8. Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad hasta el día 13 de junio de 2022 inclusive, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 17:30 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/2/2022 carlos fernando trivelin - Presidente

e. 30/05/2022 Nº 38132/22 v. 03/06/2022

**EDESAL HOLDING S.A.**

(CUIT 30-71250659-4). Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el 24 de junio de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que se celebrará a distancia, conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020, a través del sistema Microsoft Teams, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Celebración a distancia de la Asamblea General Ordinaria conforme lo establecido en la Resolución N° 830/2020 de la CNV. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 4.505.416,31) y la Comisión Fiscalizadora (\$ 305.844) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2021, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Notas: a. La asamblea será celebrada respetando las disposiciones previstas por la Resolución General N° 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores, mediante la utilización de la plataforma Microsoft Teams. b. Deberá contar con el quórum exigible para las asambleas extraordinarias y se deberá resolver como primer punto del orden del día la "Celebración a distancia de la Asamblea General Ordinaria conforme lo establecido en la Resolución N° 830/2020 de la CNV. Designación de dos accionistas para firmar el acta", con la mayoría exigible para la reforma del Estatuto Social. c. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán enviar las constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales libradas por Caja de Valores S.A. a la casilla de correo electrónico (e-mail) msoler@edesal.com.ar. d. Los accionistas que se registren para participar de la Asamblea deberán enviar a la casilla de correo electrónico (e-mail) msoler@edesal.com.ar: (a) una dirección de correo electrónico (e-mail) y un teléfono de contacto, (b) el nombre de la persona que participará de la asamblea general ordinaria y una copia legible (escaneada o fotografiada) de su D.N.I., y (c) a quienes participen de la Asamblea a través de un mandatario, deberán remitir a la casilla de correo electrónico (e-mail) msoler@edesal.com.ar el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado hasta el día 20 de junio del 2022 inclusive. e. La Asamblea se desarrollará mediante la plataforma Microsoft Teams, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, como también su grabación digital y la correcta identificación de los participantes de la reunión. f. A los accionistas registrados para participar de la asamblea general ordinaria se les enviará a la dirección de correo electrónico (e-mail) por ellos informada conforme lo previsto en el punto (iv) (a) anterior, un correo que contendrá un código alfanumérico para identificarlos de forma correcta. Asimismo, se les enviará un instructivo sobre el desarrollo de la Asamblea. g. Se solicita a los accionistas o representantes de accionistas sumarse a la Asamblea al menos 15 minutos antes de su inicio, con el fin de no demorar el proceso de registración virtual. Al sumarse a la reunión, deberán identificarse. En ese momento, les pediremos indicar, (a) en caso de ser accionista, su nombre seguido por el código alfanumérico enviado y el lugar donde se encuentra y (b) en caso de ser representante de uno o varios accionistas, el nombre o denominación social del/de los accionistas/s que representa/n, seguido por el código alfanumérico enviado, y el lugar donde se encuentra. Todos los participantes deberán prender su cámara y micrófono, y permitir a la plataforma Microsoft Teams que acceda a éstos. Deberán activar los micrófonos para poder hablar. Al momento de hablar y votar, deberán identificarse claramente, comunicando su nombre o el accionista que representan. La reunión será grabada digitalmente, conforme lo exigido por la CNV. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de EDESAL HOLDING S.A. que participen de la asamblea verificarán el cumplimiento de la normativa aplicable. La firma del Registro de Asistencia a la asamblea se coordinará una vez finalizadas las medidas de emergencia vigentes.

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 12/10/2021 CARLOS ANDRES FREI PARTARRIEU - Presidente

e. 24/05/2022 N° 36499/22 v. 31/05/2022

The image shows a digital signature interface. On the left, a blue banner reads "FIRMA DIGITAL" and "www.boletinoficial.gov.ar". The main area displays a browser window with a document titled "Validar todas" and a status "Firmado por Boletín Oficial". To the right, a preview of the "BOLETÍN OFICIAL de la República" is shown, dated "Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021", with the "Primera Sección" for "Legislación y Avisos Oficiales". A "SUMARIO" button is visible at the bottom right.



**ELAL DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.**

CUIT Nº 33-71500980-9. Convócase en forma simultánea para el día 15 de junio de 2022 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Elal Desarrollos Inmobiliarios S.A. a celebrarse en la sede social sita en Av. Chorroarin 1002, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2022; 3) Consideración del resultado del ejercicio y constitución de una reserva facultativa en la suma de \$ 123.935.443,71; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de los honorarios del Directorio; 5) Designación de un director suplente; 6) Consideración de la reforma de los artículos noveno y décimo segundo del estatuto social a fin de incorporar las reuniones a distancia; 7) Otorgamiento de autorizaciones. NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. Chorroarin 1002, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 9 de junio, inclusive. (B) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad.

Designado según instrumento privado acta asamblea 8 de fecha 6/8/2021 EDUARDO JAVIER POCHINKI - Presidente

e. 26/05/2022 Nº 37446/22 v. 01/06/2022

**EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A.**

C.U.I.T. 30-65585353-3 EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A. CONVOCATORIA Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Junio de 2022 a las 11:00 horas en el local de la calle Av. Corrientes 1.257 2º piso, Dto. "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Motivos del atraso de la convocatoria a Asamblea; 3º) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1º Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021; 4º) Consideración de la gestión del Directorio; 5º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio; 6º) Cesación de los miembros del Directorio por vencimiento del plazo de dos ejercicios y su inscripción; 7º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia; 8º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia; 9º) Cesación de los miembros del Consejo de Vigilancia por vencimiento del plazo de dos ejercicios y su inscripción; 10º) Autorización para inscribir la designación de los miembros del Directorio y los miembros del Consejo de Vigilancia. Ricardo Amílcar Cortadi, Presidente electo por asamblea del 15 de julio de 2020.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/7/2020 Ricardo Amilcar Cortadi - Presidente

e. 24/05/2022 Nº 36848/22 v. 31/05/2022

**ENERGIX S.A.**

30-70923361-7 - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Junio de 2022, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 hs, en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de ENERGIX S.A., sita en Avenida Rivadavia 1545 piso 7 "A", CABA, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Convocatoria de la Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021; 4) Aprobación de lo actuado por el Directorio; 5) Retribución en concepto de honorarios de Directores; 6) Consideración del Resultado del Ejercicio; 7) Elección de Directores por vencimiento del mandato. Distribución y Aceptación de cargos. Inscripción. Autorizaciones. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 238 de la LGS.- Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/6/2019 DIEGO HECTOR CASTRO - Presidente

e. 27/05/2022 Nº 38020/22 v. 02/06/2022

**FERECHIAN S.A.**

CUIT 30518877646 Convocase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 2022 a las 10 en Pasaje José F. Bateman 3041 en CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea, 2) Aprobar el cambio de sede social dispuesto por el Directorio, 3) Modificar el estatuto social en lo referente a la forma y periodicidad de la designación del directorio, así como aquellos otros aspectos que la Asamblea entienda pertinentes para el mejor funcionamiento social, 4) Proceder a la designación

de las nuevas autoridades, 5) Razones por las cuáles se convoca a Asamblea fuera de término, 6) Aprobación de la gestión del directorio. 7) Aprobación de los Estados contables al 31 de diciembre de 2021 con sus respectivos cuadros y anexos y demás documentación respaldatoria. 8) Tratamiento a dar a la cuenta de resultados acumulados. Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 19/10/2020 Sergio Omar Ferechian - Presidente  
e. 30/05/2022 N° 38380/22 v. 03/06/2022

### **FORLIFOOD S.A.**

CUIT N° 30710303904. Por Resolución IGJ N° 450/2022 del 26 de abril de 2022 se convoca a los Señores accionistas de "FORLIFOOD S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 22 de junio de 2022 a las 11 hrs. en primera convocatoria y 12 hrs. en segunda convocatoria, en la Inspección General de Justicia, sita en la Av. Paseo Colón 285 Piso 6° CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de documentos art. 234 inc. 1° del ejercicio N° 12 cerrado al 31/08/2019. 3) Consideración de la Gerencia y su remuneración Art 261 Ley 19550. 4) Destino resultado del ejercicio. 5) Elección de autoridades por mandato vencido. Los señores accionistas de "FORLIFOOD S.A." deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19550 ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACION DE SOCIEDADES COMERCIALES o al siguiente correo electrónico fiscald@jus.gov.ar. Se deja constancia que se encuentra autorizado el Sr. Maximiliano Alfredo Sapienza. DNI. N° 34534150. CUIT- 20-34534150-2

e. 27/05/2022 N° 37961/22 v. 02/06/2022

### **FRIXTEL CORPORATION S.A.**

CUIT 30-71190978-4. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21 de junio de 2022, a las 10.30 Hs. En primera convocatoria, y en caso de no existir quorum suficiente, a las 11.30 Hs. En segunda convocatoria, a celebrarse mediante videoconferencia por medio de la plataforma digital Google Meet, conforme lo establecido en la Resolución RG IGJ 11/2020, la cual indica que se admitirán las reuniones del órgano de administración o de gobierno de sociedades, celebradas a distancia mediante la utilización de medios o plataformas informáticas o digitales, cuando sean celebrados con todos los recaudos previstos, según corresponda, en los artículos 1° o 2° de la misma resolución, la cual fue incorporada al estatuto societario en la asamblea de accionistas celebrada en fecha 11/09/2020, para tratar el siguiente Orden del día: 1. Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y el informe de Auditor correspondiente al ejercicio N° 11, Cerrado el 31 de diciembre de 2021. 2. Tratamiento del destino de los resultados. 3. Consideración de la Gestión del Directorio. 4. Consideración de las retribuciones al directorio en exceso según RG IGJ N° 6/2006 y su modificatoria 4/2009. 5. Tratamiento de fe de erratas de punto 6 de asamblea de accionistas de fecha 12 de diciembre de 2021. 6. Consideración y tratamiento de los préstamos personales de los socios Mariano Esteban Robledo; Diego Oscar Müller y Marcela Laura Fernandez a Frixtel Corporation SA, destino, devolución, reconocimiento de actualización. 7. Analizar el impacto del resultado de las licitaciones de Telefónica Argentina S.A. y Telefónica Móviles; de la pandemia y de la situación económico-inflacionaria en la que se desenvuelve la sociedad para definir la continuidad de las operaciones. 8. Elección de accionistas para firmar el acta una vez transcrita al libro de asambleas. Por último, el directorio resuelve publicar los avisos de la convocatoria conforme lo establece el Art. 237 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y ordena la transcripción del acta de la presente reunión para su firma física posterior. Se informa a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia hasta el día 16 de junio de 2022, inclusive, mediante el envío de un correo electrónico a la casilla sebastian.gomez@gomezyasociados.com.ar, indicando -asimismo- sus datos de contacto (nombre completo, DNI, teléfono y domicilio electrónico durante el aislamiento) y acompañando la documentación habilitante para votar. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea, así como el link, ID y contraseña necesarios para el acceso a la sala de conferencia virtual de Google Meet, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia, como así también copia digital de la documentación a la que refiere el Art. 67 de la ley 19550, en caso de que sea solicitada expresamente. Los accionistas que asistan por apoderados deberán informarlo a través de la misma dirección de correo electrónico, con un plazo de antelación de 3 días hábiles previos a la asamblea, adjuntando copia digital del instrumento legal que acredite el apoderamiento.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 18/02/2020 DIEGO OSCAR MÜLLER - Presidente

e. 26/05/2022 N° 36978/22 v. 01/06/2022

**INDUSTRIAS DELGADO S.A.**

CUIT 30-55535584-6. Convocase a los señores accionistas de INDUSTRIAS DELGADO S.A. a una Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la entidad, Castañón 1421, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 15 de junio de 2022 a las 15 horas en primera convocatoria, en caso de no tener quorum, se cita para las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1ro.) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2do.) Consideración y ratificación del Acta de asambleas N° 57 celebrada el 03/05/2022, en la que se trataron los siguientes puntos: a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. b) consideración de los documentos que prescribe el Art. 234. Inciso 1ro. de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Aprobación de la gestión de los administradores. c) Resolución sobre el destino de los resultados y fijación de honorarios a los administradores, aún sobre el límite establecido por el Art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones. Buenos Aires, 20 de mayo de 2022. Designado según instrumento privado acta asamblea 51 de fecha 5/5/2017. Luis Anibal Delgado - Presidente Designado según instrumento privado acta asamblea 51 de fecha 5/5/2017 Luis Anibal Delgado - Presidente

e. 24/05/2022 N° 36479/22 v. 31/05/2022

**INDUSTRIAS VERSATO S.A.**

Convocase a los Sres Accionistas de Industrias Versato SA (CUIT 30-71550173-9) a a Asamblea Ordinaria para el día 23 de Junio de 2022 a las 15 horas en 1era convocatoria y, a las 16 hs en 2da convocatoria, en la sede social de INDUSTRIAS VERSATO S.A., Av. J. De Garay 701, piso 24, Dpto RIO I, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1.“Consideración de la Gestión del Directorio”; 2.“Elección de autoridades atento al vencimiento de los cargos”;3.“Reforma de Estatuto. Artículo Octavo – Directorio”,4.“Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea”.El Directorio informa que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos de las mismas, en la sede social en días hábiles de 9 a 18 horas con anticipación a la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/5/2022 MARTIN PABLO GANDARA - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 26/05/2022 N° 37187/22 v. 01/06/2022

**LA CORTE S.A.**

(C.U.I.T. 30-68148081-8) Convocase a los señores Accionistas de LA CORTE S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a las 16:00 horas, en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse el día jueves 16 de junio de 2022 en la sede social sita en la calle Fraga 167 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta junto al presidente. 2) Consideración de los motivos del llamado a asamblea ordinaria luego de vencido el plazo del art. 234 de la ley 19550.3) Consideración de las memorias, estados contables, y demás documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la ley 19550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021 4) Consideración del destino del resultado de los ejercicios referidos. 5) Consideración de la gestión del directorio durante los ejercicios referidos en el punto 3° del orden del día y de su remoción con causa por grave incumplimiento de sus obligaciones en la administración de la sociedad, la falta de presentación oportuna de memorias y estados contables y la omisión de convocatoria a asambleas. Inicio de acción social de responsabilidad. 6) Designación de un nuevo directorio por tres ejercicios. Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección correspondiente. 7) Autorizaciones para inscripciones registrales. NOTAS: I) Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la calle Uruguay 766, piso 3°, oficina “23” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días lunes, miércoles y viernes entre las 11:00 y las 16:00 horas. II) Las copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, podrán ser retiradas en la calle Uruguay 766, piso 3°, oficina “23” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los horarios establecidos en la Nota I. III) En el supuesto que a la fecha de celebración de la Asamblea o comunicación de asistencia a la misma se restablecieron medidas de restricción a la circulación de personas como consecuencia de la emergencia pública en materia sanitaria por la pandemia COVID-19, la Asamblea se celebrará a través de la plataforma Zoom y los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla: pablo@la-corte.com.ar, At. Asamblea La Corte S.A., sirviendo el envío como comprobante suficiente para la acreditación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. En dicho correo, deberán asimismo adjuntar la documentación que acredite la personería que se invoque e identificación individualizada del representante y/o mandatario que asistirá a la Asamblea, con la documentación respaldatoria en formato pdf. La Asamblea celebrada a distancia garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto, permitiéndose la transmisión simultánea de sonido, imagen y palabras

durante el transcurso de toda la Asamblea. IV) La totalidad de los datos y link de acceso virtual a la Asamblea, en su caso, serán remitidos por correos electrónicos a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. V) En el caso que la Asamblea se celebre virtualmente, se cumplirá con la totalidad de los requisitos que exige la RG IGJ 11/2020 u otra que en el futuro la reemplace o modifique. VI) En su caso y como punto previo del Orden del Día de la Asamblea, se considerará su celebración a distancia con la mayoría exigible para la reforma del estatuto social Designado según instrumento ESC COMPLEMENTARIA 18 DEL 17/08/2021  
PABLO DIEGO MONZONCILLO - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37988/22 v. 02/06/2022

### **LOTERJET S.A.**

CUIT 30-70795806-1. Se convoca a los señores accionistas de LOTERJET S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sito en calle Nogoyá 4839, Planta Baja, CABA, el día 16 de junio de 2022 a las 13.30 horas en primera convocatoria y 14.30 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente, Orden del Día: 1) Designación de todos los accionistas presentes para firmar el acta; 2) Ratificar la operación de venta realizada de la Aeronave Beech Craft B-58. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en calle Nogoyá 4839, PB, CABA de 10 a 15 horas, hasta el plazo legal.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/1/2022 KARINA PAOLA PASCUET - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37954/22 v. 02/06/2022

### **MAGUSA S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de MAGUSA S.A., CUIT: 30-62879884-9 a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de junio de 2022 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha, a las 12:00 horas, a distancia comunicados entre sí mediante videollamada, a través de la plataforma Zoom, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Confección de la Memoria de los Estados Contables conforme los parámetros del artículo 308 de la Resolución General Nro. 7/2015 de la Inspección General de Justicia (la "IGJ"). Dispensa al Directorio de la Sociedad. 3. Tratamiento de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados al 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021, todos ellos presentados en forma comparativa con el ejercicio inmediato anterior -según corresponda-, fuera del plazo establecido por el artículo 234 in fine de la LGS. 4. Consideración y destino del resultado económicos finalizados al 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021. 5. Consideración del aumento del capital social por sobre el quintuplo. 6. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura y consideración de su remuneración. 7. Determinación del número de miembros del Directorio y de la Sindicatura. 8. Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar, con tres días hábiles de antelación, comunicación de su asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el respectivo Registro al email (casilla de correo electrónico) guscastro66@hotmail.com, o mediante nota que deberá presentarse en Juan María Gutierrez 3765, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 14 horas, indicando en ambos casos sus datos de contacto (nombre y apellido completos, documento nacional de identidad, teléfono, domicilio de residencia e email). En el caso de tratarse de apoderado de un accionista, deberá remitir a la misma dirección de correo electrónico o al domicilio indicado el instrumento habilitante pertinente, debidamente autenticado. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea y se informará al accionista registrado el modo de acceso a la plataforma Zoom, a los efectos de su participación en la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/10/2013 Gustavo Jose CASTRO - Presidente

e. 24/05/2022 N° 36943/22 v. 31/05/2022

### **MAZARD S.A.**

CUIT: 30-62935168-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de junio de 2022 a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en Reconquista 336, piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarias, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2021.3) Tratamiento de los

resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de los honorarios del directorio. 5) Autorizaciones para los realizar los trámites de información y registro ante la Inspección General de Justicia (IGJ). Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, para poder participar en la asamblea, deberán notificar su asistencia en el domicilio de la calle Reconquista 336, 2 piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su inscripción en el libro de Registro de asistencia a Asambleas, dentro de los plazos establecidos en el referido artículo en el horario de 10 a 13 y de 14 a 18 hs.

Designado según instrumento privado ACTA N° 97 de fecha 5/4/2019 MARIO ALBERTO FELIX SACCHI - Presidente  
e. 26/05/2022 N° 37431/22 v. 01/06/2022

## MUTUAL DE PROFESIONALES Y TECNICOS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA

De conformidad a las normas legales y estatutarias en vigencia, el Consejo Directivo de la mutual decidió convocar a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de Asociados para el 30 de junio del 2022, a las 14 horas, la cual se realizará en el inmueble sito en la calle Av. Presidente Roque Sáenz Peña 832 de la Ciudad

Autónoma de Buenos Aires, a efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de Asamblea General Ordinaria, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Mutual.

- Apertura de cuenta corriente Banco Másventas S.A.
- Renuncias de miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.
- Firma de diferentes convenios para la prestación de diferentes servicios.
- Aumento Cuota Social para las distintas categorías de Asociados.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de Junio del 2022.

Nota Importante:

- Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la respectiva convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.
- En la siguiente casilla de correo: PROTECAP-ago/age@gmail.com, podrán confirmar su participación y si lo hacen por derecho propio o por poder. También seleccionar su turno de acceso.

Acta de consejo directivo N° 147 con rubrica A-13097 se trata la designación de cargos para el cierre del ejercicio Correspondiente al año 2022, firmantes presidente y secretario.

Matias Ezequiel Juarez 33782301 Presidente

Darchuck Alejandro Gabriel 21340835 Secretario

e. 30/05/2022 N° 38513/22 v. 31/05/2022

## NERLIM CORPORATION S.A.

CUIT 30-71419228-7. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21 de junio de 2022, a las 13.30 Hs. En primera convocatoria, y en caso de no existir quorum suficiente, a las 14.30 Hs. En segunda convocatoria, a celebrarse mediante videoconferencia por medio de la plataforma digital Google Meet, conforme lo establecido en la Resolución RG IGJ 11/2020, la cual indica que se admitirán las reuniones del órgano de administración o de gobierno de sociedades, celebradas a distancia mediante la utilización de medios o plataformas informáticas o digitales, cuando sean celebrados con todos los recaudos previstos, según corresponda, en los artículos 1° o 2° de la misma resolución, la cual fue incorporada al estatuto societario en la asamblea de accionistas celebrada en fecha 06/11/2020, para tratar el siguiente Orden del día: 1. Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y el informe de Auditor correspondiente al ejercicio N° 09, Cerrado el 31 de diciembre de 2021. 2. Tratamiento del destino de los resultados. 3. Consideración de la Gestión del Directorio. 4. Consideración de las retribuciones al directorio en exceso según RG IGJ N° 6/2006 y su modificatoria 4/2009. 5. Considerar la pérdida acumulada de capital y votar sobre la condición de disolución o capitalización de la sociedad. 6. Fijación del número de directores y su elección. 7. Elección de accionistas para firmar el acta una vez transcrita al libro de asambleas. Se informa a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia hasta el día 16 de junio de 2022, inclusive, mediante el envío de un correo electrónico a la casilla [sebastian.gomez@gomezyasociados.com.ar](mailto:sebastian.gomez@gomezyasociados.com.ar), indicando -asimismo- sus datos de contacto (nombre completo, DNI, teléfono y domicilio electrónico durante el aislamiento) y acompañando la documentación habilitante para votar. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea, así como el link, ID y contraseña necesarios para el acceso a la sala de conferencia virtual de Google Meet, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia, como así también copia digital de la documentación a la que refiere el Art. 67 de la ley 19550, en caso de que sea solicitada expresamente. Los accionistas que asistan por apoderados deberán informarlo a través

de la misma dirección de correo electrónico, con un plazo de antelación de 3 días hábiles previos a la asamblea, adjuntando copia digital del instrumento legal que acredite el apoderamiento.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/1/2022 DIEGO OSCAR MÜLLER - Presidente

e. 26/05/2022 N° 36979/22 v. 01/06/2022

### **NUBI S.A.**

CUIT N° 30-71545571-0- Convocase a los Señores Accionistas de NUBI SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el 14 de junio de 2022 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 699, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1. Razones por la cuales la Asamblea se convoca fuera de los plazos previstos por el Art 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, modificada por la ley 22.903.
2. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, nota y Anexos, Informe del Síndico, informe de los auditores independientes y la correspondiente información comparativa por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
4. Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado 31 de diciembre de 2021. Reducción de capital obligatoria.
5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.
6. Consideración de la retribución de los miembros del Directorio por su desempeño durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.
7. Consideración de la gestión de la sindicatura durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.
8. Consideración de la retribución de la sindicatura durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.
9. Designación del Síndico Titular y Suplente.
10. Aumento de capital -sin prima de emisión- por la suma de Pesos: Ciento ochenta millones (\$ 180.000.000), mediante la capitalización de los aportes irrevocables recibidos. Ejercicio del derecho de preferencia.
11. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
12. Autorizaciones.

Firmado: Francisco G. Cerviño. Presidente. Designado por Acta de Asamblea de fecha 15/6/2020.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/6/2020 Francisco Guillermo Cerviño - Presidente

e. 30/05/2022 N° 38271/22 v. 03/06/2022

### **NUEVA CALDAS S.A.**

CUIT N° 30649254318, Convóquese a los señores accionistas de Nueva Caldas S.A., con domicilio en la calle Paraguay 1439 -Of. 1 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Asamblea General Ordinaria a distancia para el 13 de junio 2022 a las 11:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término, 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. Destino de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550. NOTAS: A) Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar, enviando correo electrónico a gaby423114@gmail.com, antes del 08 de junio de 2022 a las 17 horas. B) La misma se realizará a distancia, en el día y horario fijados, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en las Resoluciones Generales 11/2020 y 46/2020 de IGJ. El sistema utilizado será la plataforma digital "ZOOM" y los accionistas podrán solicitar el acceso a gaby423114@gmail.com.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/5/2020 gabriela veronica lopez - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37756/22 v. 02/06/2022

### **NUEVOS RUMBOS S.A.**

CUIT 30-54657207-9 -Convocase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 16 de junio de 2022 a las 18:00 horas en su domicilio legal sito en la Av. Varela 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente.
2. Consideración de la demora en la convocatoria a Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Estados consolidados, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia

correspondiente al ejercicio económico nº 54 cerrado al 31 de diciembre de 2021 y su comparativo al 31 de diciembre de 2020.

4. Consideración y destino del resultado del ejercicio y de los resultados no Asignados acumulados.
5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
6. Consideración de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites del art. 261 de la ley de Sociedades, en su caso.
7. Elección del presidente, vicepresidente, Director Titular 1º y un Director Suplente por el término de tres años.
8. Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares y uno suplente por el término de tres años

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 778 DEL 4/6/2019 Pablo Barro - Presidente  
e. 30/05/2022 Nº 38310/22 v. 03/06/2022

### **OLATEL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

30522321369 - Convocase a accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de junio de 2022 a las 10 hs en 1º convocatoria, y a las 11 hs en 2º convocatoria, en la sede social sita en Julian Alvarez 1205, Piso 3 Dto. 307, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Informe de Presidencia sobre la situación societaria y las causas del llamado fuera de termino. 2) Tratamiento de los estados contables aprobados por el directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/07/2021. 3) Tratamiento de resultados y su distribución. 4) Aportes extraordinarios para mantenimiento del edificio y su funcionamiento. 5) Designación de dos accionistas para la firma del acta.- Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de junio de 2022 a las 14 hs para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) venta de inmuebles propiedad de la empresa. 2) Autorización al Presidente del Directorio para llevar adelante las gestiones y firmar toda la documentación necesaria para tal fin. Para asistir a las Asambleas los accionistas deberán acreditar títulos representativos de acciones y poderes en el domicilio social hasta 48 horas antes de la realización de las mismas.

Designado según instrumento privado acta directorio 109 de fecha 23/2/2021 sergio franco vannacci - Presidente

e. 30/05/2022 Nº 38194/22 v. 03/06/2022

### **OLIVARES Y VIÑEDOS EL CARRIZAL S.A.**

Convócase a los señores accionistas de OLIVARES Y VIÑEDOS EL CARRIZAL S.A. (CUIT 30-50857649-4) a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 13 de junio de 2022, a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Libertador 884 – piso 9º, de esta Ciudad A. de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la documentación del inciso 1ro del Art. 234 de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2014; 30 de junio de 2015; 30 de junio de 2016; 30 de junio de 2017; 30 de junio de 2018; 30 de junio 2019; 30 de junio 2020 y 30 de junio 2021. Consideración de su tratamiento fuera de los plazos legales. 3. Designación del nuevo directorio por un período de dos (2) ejercicios. 4. Autorizaciones pertinentes para que las resoluciones de la asamblea sean debidamente inscriptas en el organismo de contralor.

Designado según instrumento privado acta directorio 62 de fecha 28/5/2019 ana graciela lopez yoli - Presidente

e. 24/05/2022 Nº 36846/22 v. 31/05/2022

### **OLIVARES Y VIÑEDOS EL CARRIZAL S.A.**

Convócase a los señores accionistas de OLIVARES Y VIÑEDOS EL CARRIZAL S.A. (CUIT 30-50857649-4) a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 13 de junio de 2022, a las 20.00 horas en primera convocatoria y a las 21.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Libertador 884 – piso 9º, de esta Ciudad A. de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración por parte de los accionistas de la disposición de dividendos librados. 3. Cesión de derechos posesorios y litigios. 4. Designación de apoderados especiales para instrumentar actos societarios. 5. Autorización y extensión a presidenta de facultades otorgadas en acta de asamblea general extraordinaria Nº 11.

Designado según instrumento privado acta directorio 62 de fecha 28/5/2019 ana graciela lopez yoli - Presidente

e. 26/05/2022 Nº 37413/22 v. 01/06/2022

**PHARMATHIA S.A.**

30710487002 Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 24/06/2022; primer llamado a convocatoria a las 10:00 hs y segundo llamado a las 11:00 hs en la sede social de la firma calle Av. Salvador María del Carril 2901 CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Tratamiento del ejercicio cerrado al 31/12/2021. 2. Tratamiento de la gestión del Directorio: Asignación de Honorarios por el ejercicio cerrado al 31/12/2021. 3. Consideración de Inversión obra la calle Gabriela Mistral Nro 2693, CABA

Designado según instrumento ACTA ASAMBLEA GRAL EXTRAORD 14 del 07/11/2018 MARTIN ALEJANDRO POLIT - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37375/22 v. 01/06/2022

**PRADAR S.A.**

CUIT: 30-68407498-5 - Convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 16/06/2022 a las 14.00hs en Av. Francisco Beiró 3440, CABA, en primera convocatoria y a las 15hs en segunda convocatoria en el caso de no lograrse el quorum necesario a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Presidente de Asamblea; 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc 1 de la Ley 19950 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de Setiembre de 2019; 30 de Setiembre de 2020 y 30 de Setiembre de 2021; 4) Distribución de utilidades y honorarios del Directorio; 5) Aprobación de lo actuado por el directorio anterior y nombramiento del nuevo Directorio por los próximos dos ejercicios; 6) Resolver la venta del inmueble identificado como Parcela 7 a. de la Quinta Diecinueve, con frente a Camino de Cintura y calle Grecia entre las de Ocampo y Del Partenon, del partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires en U\$S 200.000; 7) Instruir al Directorio para inscribir lo resuelto en la Inspección General de Justicia.- Se cita a los accionistas que quieran participar de la Asamblea a depositar sus acciones atento a lo prescripto en el art. 238 de la Ley 19550 en la Avenida Francisco Beiro 3440-CABA los días 13, 14 y 15 de junio de 2022 de 13 a 17 horas. Designado según instrumento público Esc. 72 de fecha 20/8/2019 Reg. N° 2088 andrea fabiana giovinazzo - Presidente

e. 30/05/2022 N° 38092/22 v. 03/06/2022

**PROINSA PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.**

CUIT 30661756124 Convócase a Asamblea Ordinaria de PROINSA PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. a celebrarse en Primera Convocatoria el 16 de junio de 2022 a las 10 hs o en Segunda a las 11 hs. en su sede, Tucumán 677 Piso 3 Of. D, CABA, según ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria Anual y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021, y el Informe de la C. de V. 3) Retribución Honorarios a Directores y miembros de la C. de V. 4) Consideraciones de los Resultados del Ejercicio 2021. 5) Elección de miembros del Directorio. 6) Elección de integrantes de la C. de V. Héctor Gabriel SANTARELLI DNI. 6.075.157 Presidente designado por Asamblea Ordinaria 36 y Directorio 328 del 30/5/2019, Folios 20/23 libro 2 de Asamblea y folio 37 libro de Directorio 3.

Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 328 de fecha 30/5/2019 Hector Gabriel Santarelli - Presidente

e. 24/05/2022 N° 36874/22 v. 31/05/2022

**PUNTA MOGOTE S.C.A.**

30-61884515-6 Convoca a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de PUNTA MOGOTE S.C.A., para las 9:00 horas, del día 14 de junio de 2022, en primera convocatoria y para las 10:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en Juncal 4431, CABA Sala Ceibo, del predio de La Rural, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inc. 1° de la LGS, correspondientes al ejercicio finalizado el 31-12-21; 4) Destino de los resultados; 5) Informe referido a la mora en el pago de obligaciones a cargo de puesteros, feriantes y socios. Pasos a seguir; 6) Informe referido a la explotación de los 781 locales de titularidad de la SCA dentro del predio "Punta Mogote". Cese en el cobro de expensas a los socios. Factibilidad. Adecuación del valor de alquileres de los puestos a fin de afectar el producido a la cobertura total de gastos. Factibilidad; 7) Informe sobre la explotación del estacionamiento; 8) Informe sobre la acción judicial promovida respecto a la Tasa de Seguridad e Higiene; 9) Consideración de la gestión de los Socios Comanditados Administradores Antonio Corrillo Torrez y Aldo Enrique Presa; 10) Continuidad; reemplazo y/o remoción de los Socios Comanditados Administradores y designación de reemplazantes en su caso; 11) Contratación de una auditoría contable externa.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordianria de fecha 23/5/2019 Antonio Corrillo Torrez - Socio Administrador

e. 26/05/2022 N° 37467/22 v. 01/06/2022



**REMA TIP TOP SERVICE S.A.**

CUIT 30-70214589-5. Convocase a los Sres. Accionistas de Rema Tip Top Service S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de junio de 2022, a las 15:30 horas, en Reconquista 144, piso 15 A, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de firmantes del acta.- 2.- Razones de la convocatoria fuera de término.- 3.- Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2021.- 4.- Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31/12/2021.- 5.- Fijación de la retribución del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2021, en su caso en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley 19.550. - 6.- Consideración de la gestión de la Sindicatura y fijación de retribución.- 7.- Fijación del número de directores y elección de miembros del directorio. La documentación correspondiente al punto 3, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas y será remitida por vía informática a quien lo solicite por vía de correo electrónico a afrezza@tiptop.com.ar. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada en el término de ley.

Designado según instrumento privado designación directorio de fecha 12 Y 13/8/2019 ALEJANDRO ROBERTO FREZZA - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37747/22 v. 02/06/2022

**ROMAR EXCAVACIONES DEMOLICIONES CONSTRUCCIONES S.A.**

CUIT 30-71674299-3. Se convoca a los señores accionistas Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de junio de 2022 a las 12 hs. en primera y a las 13 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social calle Araujo 2612 de CABA. ORDEN DEL DIA: 1) designación de accionistas para firmar el acta. 2) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes. 3) Autorización de las personas autorizadas a inscribir la designación Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en la sede social en la calle Rivadavia 926, 5° piso, oficina 511 de CABA. en el plazo establecido por la ley.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/6/2021 JUAN MARTIN NIETZEL - Presidente

e. 30/05/2022 N° 38468/22 v. 03/06/2022

**SUPERCABLECANAL S.A.**

30-71412703-5. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse en forma simultánea el día 16 de junio de 2022 a las 12 horas y a las 13 horas, respectivamente, en la sede social sita en Reconquista 1166, 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) -Designación de accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) -Consideración del cambio de domicilio social. Reforma del artículo Primero del Estatuto. 3) -Aprobación del nuevo Texto Ordenado del Estatuto. 4) -Designación de personas autorizadas para llevar a cabo los trámites de inscripción de las resoluciones precedentes. Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos del art 238 LGS.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/3/2020 facundo agustin prado - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37873/22 v. 02/06/2022

**TECNOLOGIA ARMK S.A.**

30-70776135-7 Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de JUNIO de 2022 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Tacuarí 956-Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso I de la Ley 19.550 y de las memorias de los ejercicios cerrados con fecha 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 4) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados al 31/12/2019 y 31/12/2020 y 31/12/2021. 5) Fijación de honorarios del Directorio correspondientes a los Ejercicios Económicos financieros cerrados al 31/12/2019 y 31/12/2020 y 31/12/2021. 6) Designación de autoridades. 7) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA1: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC). NOTA 2: La totalidad de los documentos que se considerarán en la Asamblea convocada, se pondrá a disposición de los señores Accionistas, dentro del plazo legal, en la sede social.

Designado según instrumento privado acta de directorio 74 de fecha 6/8/2018 anibal rodolfo mellano - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37614/22 v. 02/06/2022

**ANTIGUA CASA NUÑEZ S.A.**

CUIT 30-51648417-5.

Convocase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 13/06/2022 a las 15:00 horas y en segunda convocatoria para el 13/06/2022 a las 17:00 horas, en la sede social, Sarmiento 1573, C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: tratamiento del orden del día: 1) Verificar el quórum 2) Designación de presidente de asamblea 3) Lectura y aprobación del orden del día 4) Consideración de los estados financieros del actual periodo, para su aprobación por los accionistas 5) Informe de gestión sostenible 20-21 6) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y pago de dividendos 7) Consideración de la retribución de un auditor externo de los estados contables del ejercicio actual que cerró el 30 de septiembre de 2021, más otros puntos de su competencia que hagan a la transparencia de la empresa frente a los Accionistas 8) Exhibición de todos los libros (diario/inventario y balance/memorias), documentos, planillas, papeles, movimientos de cuentas bancarias y plataformas virtuales 9) Que se rinda cuentas sobre retiros a sola firma del director, que entre los que se hicieron en moneda nacional/dólares suman más de \$ 2000000, y que sobre este punto se decida si quedan justificados o no dichos retiros 10) Que se informe sobre operaciones con personas vinculadas (listado sobre Acreedores y Deudores) 11) Decisión sobre el monto del sueldo del director \$ 80.000 (pesos ochenta mil), pagaderos al cierre del ejercicio actual, decidiendo los accionistas si se harán pagos mensuales/semanales a cuenta del monto anual, presentando el acreedor factura por estos servicios 12) Que se expongan certificados de caución o en su defecto las garantías estatutarias a favor de la empresa por el mal desempeño de la función de los directores (Res Gral. 20/04 del 3 de septiembre de 2004) 13) Informe de gestión del director actual 14) Informe de gestión de la directora suplente sobre actos propios dentro del directorio 15) Discusión y en todo caso modificación del contrato social 16) Discusión y en todo caso aprobación de enajenación y gravamen de bienes inmuebles de la compañía como forma de financiamiento 17) Proposición de nuevas autoridades y el posible nombramiento de un nuevo Director/a titular y Suplente en caso de no ser aprobada la gestión actual 18) Explicación sobre la negativa a permitir el ingreso a la empresa del Accionista Pablo Puricelli 19) Discusión y en todo caso modificación del Contrato Social 20) Discusión y en todo caso aprobación de enajenación y gravamen de Bienes Inmuebles de la Compañía como forma de financiamiento para la continuidad de la misma 21) Evaluar inobservancia y en todo caso remoción de Directores (Titular y Suplente) por el incumplimiento grave del Acta Asamblearia del 13 noviembre 2020, sobre la continuidad del sr. Pablo Antonio Puricelli como empleado de la empresa con un sueldo de \$ 80.000 (PESOS OCHENTA MIL) más comisiones por sus propias ventas del 6% (SEIS POR CIENTO) protocolizada el 25 de enero en el Registro N° 711 de María Fiorentino, Escribana, y en todo caso decidir la aplicación del Art. 59 Ley 19.550 22) Que se decida si se llevará a cabo "Acción de remoción con justa causa por la vía correspondiente" 23) Temas varios. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 14:00 a 18:00 hs, con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en Cespedes 2426 piso 8 A, Designado Oficial AD HOC Dr. Mariano Cordoba Lutges To, 26 Fo. 399, mail mlutges@hotmail.com, t.e. 1141499888, conforme lo ordenado en los autos- PURICELLI, PABLO ANTONIO c/SPINELLI, PEDRO EZEQUIELY OTROS s/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA expediente 23162/2021, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, Secretaria Nro. 17, sito en Marcelo T Alvear 1940 C.A.B.A, piso 4to., donde con fecha 25 de marzo del año 2022. Firmado Dra. Paula Hualde.Juez. Queda Ud. debidamente notificado. Buenos Aires, 19 de mayo de 2022.- PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 27/05/2022 N° 36236/22 v. 02/06/2022

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

Conforme lo previsto art. 2 de la Ley 11.867, el Escribano Avelino ENCINA, Mat. 5317, Interino del Registro Notarial 1480 de la C.A.B.A., con oficinas en Av. Santa Fe 1785, Piso 6, C.A.B.A, donde se efectuarán los reclamos de ley, informa que Dora Ema CHIARAVIGLIA, argentina, nacida 04 / 06 / 1956, DNI 12.313.171, C.U.I.T. 27-12313171-7, domicilio Av. Nazca 1350 de C.A.B.A. TRANSFIERE a Ángel Rodrigo VELASCO, argentino, nacido 28 / 03 / 1985, DNI 31.475.756, C.U.I.T. 20-31475756-5, domicilio Condarco 1640, Piso 1° "B" de C.A.B.A., el FONDO DE COMERCIO de HOTEL MADRID, establecimiento del rubro HOTELERO, ubicado en Av. Nazca 1350 de C.A.B.A.-

e. 30/05/2022 N° 38451/22 v. 03/06/2022

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 11 de mayo de 2022, en el marco de la causa 36627/2020; caratulada "Bustos Jeremías s/ estafa"; del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha dictado la resolución que se transcribe a continuación: "Buenos Aires, 11 de mayo de 2022. Téngase presente la constancia actuarial que antecede y en razón de lo informado, elévense las presentes actuaciones al Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional N° 2, respecto de Cristian Capelo Nieva. Por otra parte, y dado que no se ha logrado establecer el domicilio actual de Jeremías Bustos, y las tareas realizadas a esos fines han arrojado resultados infructuosos (ver declaración testimonial del Oficial Hugo Della Santa, incorporada a fs. 214/215 del legajo digital), corresponde disponer la averiguación de su paradero a efectos de que, una vez habido, se proceda a recibirle declaración indagatoria, conforme lo solicitado por el Fiscal el 10 de noviembre de 2021, y la consecuente convocatoria dispuesta por esta sede. En este sentido, corresponde citar a Bustos mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el imputado, se le notifique de la existencia de la presente causa y del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. Devuélvase el caso a la Fiscalía instructora (artículo 196 del CPPN), sirviendo lo proveído de muy atenta nota de envío." Fdo: MARTÍN YADAROLA Juez - FEDERICO ROMERO SECRETARIO MARTÍN YADAROLA Juez - FEDERICO ROMERO SECRETARIO

e. 30/05/2022 N° 38334/22 v. 03/06/2022

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 24 de mayo de 2022, en el marco de la causa 56915/2021, caratulada "GUERRA SEBASTIÁN S/ COACCIÓN" del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha dictado la resolución que se transcribe a continuación: "Buenos Aires, 24 de mayo de 2022. Por recibidas las actuaciones remitidas por la División Grupos Vulnerables de la Policía de la Ciudad, agréguese. Toda vez que las tareas tendientes a materializar la medida de exclusión del hogar dispuesta en autos respecto del imputado, como así también la notificación de las medidas de prohibición de acercamiento y contacto y su convocatoria a prestar declaración indagatoria no han podido realizarse en tanto las autoridades policiales constataron que ni el imputado ni la denunciante residen en la finca sita en la intersección de las calles Necochea y Suárez, de esta ciudad, entiendo que corresponde encomendar al Sr. Jefe de la P.F.A, la averiguación de sus paraderos. En este sentido, corresponde citar a Sebastián Guerra mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. En caso de ser habido Sebastián Guerra, deberá notificárselo de su convocatoria a prestar declaración indagatoria en autos y de las medidas precautorias dictadas en su contra, debiendo presentarse dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado, su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. En el caso de la denunciante Lucía Gómez, igualmente deberá notificársela a fin de que se presente ante estos estrados dentro del tercer día de notificada y de las medidas cautelares adoptadas a su favor. En consecuencia, notifíquese al Fiscal y al Defensor Oficial por cédula electrónica, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y al señor Jefe de la Policía Federal Argentina y devuélvase la causa a conocimiento del Ministerio Público Fiscal, quien se encuentra a cargo de la investigación en los términos del artículo 196 del C.P.N. FDO: MARTÍN YADAROLA. JUEZ NACIONAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL. ANTE MÍ: FEDERICO N. ROMERO. SECRETARIO. MARTÍN YADAROLA Juez - FEDERICO ROMERO SECRETARIO

e. 30/05/2022 N° 38346/22 v. 03/06/2022

**JUZGADO FEDERAL NRO. 1 DE AZUL- SECRETARÍA NRO.  
4 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL**

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal N° 1 en lo Criminal y Correccional de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Marcos Papaleo, D.N.I. N° 30.576.182, nacido el 04 de diciembre de 1983, hijo de Carlos Alberto Papaleo y de Dora María Martínez, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 50994/2018, caratulada “Papaleo, Marcos s/ uso de documento adulterado o falso”, de trámite por ante la Secretaría N° 4 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria; haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde”. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: Azul, 27 mayo de 2022... cíteselo mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, conforme lo dispuesto ut supra, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN). Fdo. Gabriel H. Di Giulio, Juez Federal. Gabriel H. Di Giulio Juez - Dr. Gabriel H. Di Giulio Juez Federal

e. 30/05/2022 N° 38482/22 v. 03/06/2022

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 31, de fecha 28 de abril de 2022, en la causa caratulada: “MONTIEL ANTONIO MIGUEL S/ INFRACCION LEY 23737”, Expediente FCT N° 2533/2021/TO1, respecto de: MIGUEL ANTONIO MONTIEL DNI 39.518.450, de nacionalidad argentina, instruido, nacido el día 28/02/1996, en la ciudad de Corrientes Provincia de Corrientes, de estado civil soltero, hijo de María Estela Montiel (v) padre desconocido, que sabe leer y escribir instruido con estudio secundarios incompletos, de ocupación camionero, domiciliado en la Amado Bonpland, N° 560 B° Itati de esta ciudad de Corrientes. La que dispone: SENTENCIA N° 31 Corrientes, 28 de abril de 2022. Por los fundamentos precedentes el Tribunal RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2°) CONDENAR MIGUEL ANTONIO MONTIEL DNI 39.518.450 a, a la pena de cinco (05) años de prisión y multa de pesos seis mil (\$ 6.000), mas accesorias legales y costas, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito “Transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el art. 5 inc. “C” de la Ley 23.737 (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme practicar el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 27/05/2022 N° 37904/22 v. 02/06/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, a cargo del Dr. EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° piso, oficina 242, C.A.B.A. (TELÉFONO: 4130-6124 – Correo electrónico: jnpenalec1@pjn.gov.ar), hace saber a la firma LOGISTECH S.A. (CUIT 30-70814518-8) que en los autos caratulados “LOGISTECH S.A. S/ INF. LEY 24.769” (Expte. N° 400/21) se dictó la siguiente resolución -” ///nos Aires, 12 de mayo de 2022: RESUELVO: I.- DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR MUERTE en la presente causa nro. 400/21, caratulada: “LOGISTECH S.A S/ INF. LEY 24.769” del registro de la Secretaría Nro. 2 de este Juzgado y respecto de CARLOS ALBERTO IBAÑEZ (D.N.I. nro. D.N.I. 14.309.387) por los períodos 09/16 a 11/17 en relación al de lito previsto y reprimido por el artículo 7 del Régimen Penal Tributario establecido por el artículo 279° de la Ley N° 27.430 y, en consecuencia, DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO parcial en las presentes actuaciones y TOTAL respecto del nombrado. (art. 59, inc. 1ro. del C.P., y art. 33 6, inc. 1ro del C.P.P.N.).- II.- Dictar auto de SOBRESEIMIENTO PARCIAL en las presentes actuaciones y TOTAL RESPECTO A LA FIRMA “LOGISTECH S .A.” (CUIT 30-70814518-8), en la presente causa nro. 400/21, caratula das: “LOGISTECH S.A S/ INF. LEY 24.769” del registro de la Secretaría Nro. 2 de este Juzgado, por el delito previsto y reprimido por el artículo 7 del Régimen Penal Tributario establecido por el artículo 279° de la Ley N° 27.430 en relación a los períodos 07/15 a 11/17 (art. 59, inc. 1ro. del C.P., y art. 336, inc. 1ro del C.P.P.N.).- III.- SIN COST AS (Art. 530 y sgtes. del C.P.P.N.)...” EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 27/05/2022 N° 37691/22 v. 02/06/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

En la causa N° 31010515/1996, caratulada “BENITEZ, Juan Carlos s/ inf. Ley 24.241”, del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a Juan Carlos BENITEZ (D.N.I. N° 4.540.831) lo siguiente: “I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 31010515/1996 respecto de Juan Carlos BENITEZ y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63, 67, y art. 135 de la ley 24.241). II) SOBRESER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de Juan Carlos BENITEZ y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)”. Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI Secretaria

e. 24/05/2022 N° 36701/22 v. 31/05/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5, notifica a Claudia MORENO que el 10/05/2022 se la sobreseyó en el marco de la causa N° 33000094/2007, caratulada: “GERMAIZ S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEHY 24.769”. A continuación, se transcribe la resolución mencionada: “//nos Aires, 10 de mayo de 2022. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en la presente causa N° 33000094/2007, caratulada: “GERMAIZ S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24769”, del registro de la Secretaría N° 5 de este juzgado, Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) SOBRESER a Claudia MORENO con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario por aquel hecho no afectó el buen nombre y honor del que aquella persona gozare (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N., arts. 1 y 2 del Régimen Penal Tributario instaurado por la ley 27.430 y art. 2 del C.P.). II) GENERAR copias digitales de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y REMITIRLAS, por cédula electrónica o correo electrónico, a la sección pertinente de la A.F.I.P.D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria con relación a la situación fáctica objeto del sobreseimiento dictado por el punto I) precedente (ver considerando 15° de la presente). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) ...”. Rafael F. CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI Secretaria

e. 27/05/2022 N° 37694/22 v. 02/06/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría N° 5, a cargo del Dra. Rosana BERLINGIERI, en el marco de la causa N° 31010423/1995, caratulada: “TANDETER S.A. s/Inf. Ley 23.771”, NOTIFICA a Ingelore PLATT (L.C. N° 3.568.892) y a Luis TANDETER (D.N.I. N° 4.246.909) que, con fecha 23/5/2022, este juzgado dispuso: “Buenos Aires, 23 de mayo de 2022..... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 31010423/95 respecto de Ingelore PLATT y Luis TANDETER, con relación a la situación fáctica del considerando 1° de la presente (arts. 2, 59 inc. 3°; 62 inc. 2°; 63 y 67, todos del Código Penal, y arts. 2° de la ley 23.771). II) SOBRESER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de Ingelore PLATT y Luis TANDETER con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente (arts. 334, 335 y 336 inc. 1°, todos del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese a la fiscalía. A las personas sobreseídas, notifíquese las mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial....FDO. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana Berlingieri. Secretaria”. Rafael Caputo Juez - Rosana Berlingieri Secretaria

e. 26/05/2022 N° 37132/22 v. 01/06/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° CPE 1914/2017 (7357), caratulada: “IDEAS DEL CARIBE S.A. SOBRE INFRACCIÓN ART. 303”, de la Secretaría N° 14, notifica a IDEAS DEL CARIBE S.A. (CUIT N° 30-71041339-4), a María Eugenia Isabel NUÑEZ MONTERO (D.N.I. N° 93.955.850), y a Rogelio José MARÍN MORALES (D.N.I. N° 93.958.012) que se los cita el 29 de junio de 2.022, a las 9:00, 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, a prestar declaración indagatoria. Asimismo, se invita a los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que si dentro del tercer día de notificados no lo hicieron, se designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.). A tales efectos, se ordenó la publicación mediante edictos por el término de cinco días. Como recaudo legal se transcriben los autos que así lo ordenan: “Buenos Aires, 20 de mayo de 2.022...II.- Por razones de organización de las tareas del tribunal, difiéranselas

audiencias oportunamente fijas por el decreto de fs. 752/752vta. para recibírsele declaración indagatoria a IDEAS DEL CARIBE S.A., a María Eugenia Isabel NUÑEZ MONTERO y a Rogelio José MARIN MORALES, señalándose las audiencias para el día 29 de junio de 2.022, a las 9:00, 10:00 y 11:00 horas, respectivamente (artículo 294 del C.P.P.N.). III.- Hágase saber a los nombrados que este juzgado tomará todos los recaudos necesarios para mantener el distanciamiento social al momento de la audiencia, dándose cumplimiento con todas las reglas de prevención, higiene y seguridad establecidas en virtud de la pandemia de coronavirus (COVID-19) por la Corte Suprema de Justicia de la Nación y por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico (Acordadas N° 14/2020 y 31/2020 de la C.S.J.N. y Resolución de Superintendencia N° 30/2020 de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico), en función de las medidas sugeridas por el Ministerio de Salud de la Nación, el Ministerio de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y la Organización Mundial de la Salud. IV.- Notifíquese a IDEAS DEL CARIBE S.A., María Eugenia Isabel NUÑEZ MONTERO y a Rogelio José MARIN MORALES el punto I (segundo párrafo) del decreto de fs. 613/613vta. y los puntos que anteceden mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial al cual se accede vía intranet.” FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. “Buenos Aires, 16 de febrero de 2.022...Invítese a los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que si dentro del tercer día de notificados no lo hicieron, se designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.). Notifíquese...” FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. Buenos Aires, 23 de mayo de 2022. Juan P. GALVAN GREENWAY Juez - María Inés CARBAJALES Secretaria

e. 24/05/2022 N° 36877/22 v. 31/05/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, sito en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 5°, C.A.B.A., hace saber que allí tramita el proceso colectivo caratulado “Consumidores Financieros Asociación Civil para su Defensa c/ Banco de San Juan S.A. s/ Ordinario”, (Expediente N° 56.570/08), y que por sentencia dictada el 07/10/14 por la Sala “A” de la Excma. Cámara de Apelaciones del Fuero, se ha condenado al Banco de San Juan S.A. a cesar para el futuro y a partir de los diez días de la fecha en que quede firme el pronunciamiento, en el cobro de sumas en concepto de “comisión por sobregiro” cuando el cliente cuentacorrentista utilice su acuerdo en descubierto y se exceda de ese acuerdo pactada con la entidad o cuando gire en descubierto sin tener acuerdo en tal sentido, en la medida en que esa percepción se superponga con el cobro de intereses por ese descubierto no autorizado. Asimismo, se ha condenado al Banco de San Juan S.A. a devolver las sumas indebidamente cobradas en concepto de “comisión por sobregiro” en la medida en que su percepción haya sido improcedente, superponiéndose con el cobro de intereses, respecto de sus cuentacorrentistas pertenecientes a la sucursal Buenos Aires, por la indebida percepción de esos conceptos superpuestos desde el 26/11/2005 en adelante. Ello, con más intereses calculados a la tasa activa percibida por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días, sobre las cifras que corresponda devolver en cada caso, no capitalizable, y desde la fecha del débito incausado hasta su efectivo pago.- Se hace saber que los clientes podrán ejercer su reclamo ante la entidad bancaria dentro de los 120 días de efectuada esta publicación.- El presente Edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial.- Buenos Aires, 20 de mayo de 2022. Alberto D. Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 24/05/2022 N° 36605/22 v. 31/05/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 11/4/2022 se ha declarado la quiebra de CONCORDIA CARNES S.A. (C.U.I.T. 30-60048952-2), con domicilio en la calle Arenales 1263, 1er.piso, Depto. “12”, C.A.B.A., en las actuaciones caratuladas “CONCORDIA CARNES S.A. S/QUIEBRA”, Expte. N° 23103/2018. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico HUMBERTO ZIBARELLI, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1063, piso 11, C.A.B.A., hasta el día 15/7/2022, conforme la modalidad establecida en el protocolo dictado con fecha 20/5/2022 y que emerge del historial virtual del expediente, por el que se dispone que los acreedores deberán efectuar la verificación de los créditos cursando las pertinentes insinuaciones a la casilla de correo electrónico sindicaturaverificacion@gmail.com, denunciada a tales fines por la sindicatura actuante. Se han fijado los días 12/9/2022 y 25/10/2022 para que la sindicatura presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. J. TORRES SECRETARIO

e. 24/05/2022 N° 36880/22 v. 31/05/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 - Secretaría N° 5, con asiento en la Avenida Callao 635, Piso 6°, Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres, en los autos caratulados: "LANUSSE, MARIANO JORGE s/ CANCELACIÓN" - EXPEDIENTE N° 2568/2021, notifica que con fecha 12 de noviembre de 2021, se ha resuelto decretar la cancelación del pagaré a la vista y sin protesto, por la suma de U\$. 95.869, librado por FISH COMPANY S.R.L., CUIT 30-71300310-3, el 27 de mayo de 2016 en la Ciudad de Buenos Aires, siendo tomador o beneficiario Mariano Jorge Lanusse, DNI N° 12.046.339 y con fecha de vencimiento de pago el día 20 de enero de 2018. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de quince (15) días. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. TORRES SECRETARIO

e. 17/05/2022 N° 32049/22 v. 08/06/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en los autos "ROVI SPORT S.A. S/ QUIEBRA (Expte. 27182/2018) con fecha 17/05/2022 se ha decretado la quiebra de ROVI SPORT S.A. (CUIT n° 30- 63866166-3). El síndico designado es MARCELO EDGARDO MIRASSO con domicilio en la calle LAVALLE 1675 5° "11", CAPITAL FEDERAL, teléfono n°:11-4372-3792 y mail: memirasso@gmail.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 8.08.2022 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en el decisorio de fecha 17/05/2022, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ: 35 el 20.09.2022 y el previsto por el art. 39 el día 2.11.2022. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 26 de mayo de 2022. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 30/05/2022 N° 38333/22 v. 03/06/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 8 a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO, JUEZ, Secretaría 16, con sede en Av. Roque S. Peña 1211, PB, (C.A.B.A.), comunica a aquellos clientes y ex clientes de BANCO SUPERVIELLE S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES c/ BANCO SUPERVIELLE S.A. s/ORDINARIO" (Expte. 32221/2019). El grupo potencialmente afectado se compone por los usuarios y consumidores de los Plazos Fijos Renovables Automáticamente. El proceso colectivo impugna la supuesta renovación de plazos fijos de "Renovación Automática" a una tasa de interés muy por debajo a la que reconoce en la constitución de NUEVOS PLAZOS FIJOS, incluso en aquellos casos en lo que los consumidores y usuarios perciben el plazo fijo vencido y al mismo momento conforman uno nuevo. La pretensión deducida se encontraría enfocada a obtener el cese de la conducta supuestamente antijurídica atribuida a la demandada y la restitución a todos los usuarios y consumidores afectados, de los intereses que hubieren debido abonar desde la constitución misma del depósito. Todo ello con más un daño punitivo también reclamado. Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores (clientes y ex clientes de BANCO SUPERVIELLE S.A.), dentro del plazo de treinta días desde la respectiva publicación, puedan ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) el que podrá ser realizado debiendo expresarlo directamente a la Asociación demandante (tel. 11-6516-7149, email: info@aduc.org.ar). La sentencia que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para el Banco y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten su voluntad en contrario por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Asimismo, se les hace saber que si la sentencia a dictarse denegare el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual.

MARTÍN CORTÉS FUNES

SECRETARIO javier j. cosentino Juez - martín cortés funes secretario

e. 30/05/2022 N° 38442/22 v. 31/05/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25**

El Juz. Nacional en lo Comercial 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en MT de Alvear 1840 P. 4°, CABA, comunica por 2 días en la causa COM 3417/2016 - TIRYAS LOGISTICS S.R.L. s/QUIEBRA se ha presentado proyecto de distribución de fondos y que se cuenta con 10 días para formular observaciones (art. 218LCQ). Se informa a aquellos acreedores que se encuentren comprendidos en el proyecto de distribución deberán denunciar

los datos correspondientes a su condición frente a la AFIP y de su CBU. Buenos Aires de mayo de 2022. FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO

e. 30/05/2022 N° 38223/22 v. 31/05/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n° 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta capital Federal, en los autos COM 11358/2018 - "OPEN WORK S.A. LE PIDE LA QUIEBRA OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL PLASTICO" comunica por cinco días que con fecha 05/05/2022, se decretó la quiebra de OPEN WORK S.A. (CUIT 30-71112710-7) con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1111 piso 9° oficina 911 de esta ciudad, e inscripta en la I.G.J. con fecha 18 de mayo de 2009 bajo el número 8259 del libro 44 de Sociedades por Acciones. Siendo desinsaculado como síndico el contador ALBERTO JAVIER PARMA (DNI 13.741.395) con domicilio en la calle LLERENA 2950 C.A.B.A. teléfonos 3528-7582 / 15-5763- 0260, correo electrónico crparma@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 200 L.C.Q) hasta el día 01.07.2022. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 29.08.2022 y 12.10.2022 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo falencial. Deberá asimismo constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de mayo de 2022....publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de mayo de 2022.

JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 30/05/2022 N° 38440/22 v. 03/06/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 33, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3°, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que el 02/05/2022 en el marco de las causas "ANACAPRI GROUP S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte.N°879/2022); "DEL SUR DISTRIBUCION S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte.N°966/2022); y "LAVEGLIA MARIA MACARENA s/Concurso Preventivo" (Expte.N°968/2022) se ha decretado la apertura del concurso preventivo como conjunto económico de: 1) ANACAPRI GROUP S.A. (CUIT N° 30-70647203-1) con fecha de presentación 04/02/2022; 2) DEL SUR DISTRIBUCION S.A. (CUIT N° 33- 71481590-9) con fecha de presentación 07/02/2022; 3) LAVEGLIA MARIA MACARENA (CUIT N° 24-3260765-4).- Síndico interviniente: Cdor. Alfredo Daniel Kandus, con domicilio en Sarmiento 1179 piso 4 departamento 44, CABA, (teléfono 154-383- 1397). Los acreedores deberán presentar hasta el día 12/07/22 los títulos justificativos de sus créditos por mail dirigido a estudiokanduslence.sindicatura@gmail.com bajo la modalidad y pautas establecidas a fs. 108/112. La presentación de los informes establecidos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 han sido fijados para los días 07/09/22 y 21/10/22.- Audiencia informativa el 03/05/2023, a las 10:00hs. en la Sede del Juzgado.- Buenos Aires, de mayo de 2022.- FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 24/05/2022 N° 34007/22 v. 31/05/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal comunica por cinco días en los autos "ANALOS SA S/ QUIEBRA", expte N° 6194/2021, CUIT Nro. 30-71411122-8, que el 17.05.2022 se declaró la presente quiebra; síndico interviniente Pablo Hernán Curio, con domicilio en Florida 274, piso 4° of. "45" (Tel: 11-3099-1870); Mail: sindicaturacurio@gmail.com, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto II, ap. 2, i, -1- del decreto de quiebra hasta el día 10/08/2022 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es CBU 0140113003504550162234 (titular Pablo Hernán Curio CUIT 20-26632649-2). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ el 23/09/2022 y 11/11/2022



respectivamente. Audiencia de explicaciones se fija para el 13.09.2022 a las 12.00 hs en la sede del Tribunal sito en M.T.de Alvear 1840, PB, CABA. HORACIO F. ROBLEDO Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 24/05/2022 N° 36781/22 v. 31/05/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 13 de mayo de 2022 en los autos caratulados "Denovi Jorge Alberto s/ Quiebra" Expte. 4188/2021 se ha decretado la quiebra de Denovi Jorge Alberto, CUIT 20-05674487-9, los acreedores quedan emplazados a presentar las peticiones de verificación en los términos del art. 32 LCQ hasta el día 14 de julio de 2022 ante la síndico Ana María Naccari, con domicilio legal en Senillosa 269 piso 5to."B" CABA y electrónico 27120795266 y T.E. 1533069415 y mail denunciado anamarianaccari@fibertel.com.ar. La funcionaria presentará el informe que prevé el art. 35 LCQ el 13 de septiembre de 2022 y el que prevé el art. 39 el 27 de octubre de 2022. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago. Buenos Aires, mayo de 2022. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 30/05/2022 N° 38261/22 v. 03/06/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Av. Callao 635. 1° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 5 DIAS que en autos "ARANBLAS S.R.L. s/QUIEBRA" (5810/2020) con fecha 12.5.22 se decretó la quiebra de ARANBLAS S.R.L. C.U.I.T. 30680237359 con domicilio social en Av. Córdoba 1836 CABA, debiendo los acreedores remitir en formato digital a la síndica Coronel Teresa Haydeé los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 16.8.22. Se informa que el correo electrónico de la funcionaria concursal resulta ser lucasquinteros@estudiosquinteros.com.ar. Asimismo, se les hace saber que deberán entregarle, por el medio que estimen pertinente, su insinuación en soporte papel, en su domicilio de Lautaro 1328, 3 "B". La sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 27.9.22 y el estatuido por el art. 39 el día 10.11.22; y que el plazo para dictar la resolución establecida en el art. 36 de la ley citada vence el día 13.10.22. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 26 de mayo de 2022. MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 30/05/2022 N° 38217/22 v. 03/06/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 82 a cargo del Dr. Alejandro Siderio, secretaria única interinamente a cargo de la Dra. Gabriela Parada, en el expediente caratulado "ROMERO MERCADO, BLADIMIR s/ CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Expte N° 82732/2021) notifica que se ha decretado que el niño ROMERO MERCADO BLADIMIR (DNI 59.080.242), nacido el 25/9/2021, se encuentra en situación de adoptabilidad.- Se deja constancia que el edicto deberá publicarse por el término de tres días sin cargo. Buenos Aires, 29 de abril de 2022.-

Dr. Alejandro J. Siderio Juez - Gabriela Parada Secretaria interina

e. 30/05/2022 N° 38291/22 v. 01/06/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 106, a cargo de la Dra. Celia E. Giordanino, Secretaría Única a cargo del Dr. Francisco de Igarzabal, sito en Lavalle 1212, Piso 1°, en los autos caratulados " FERRARIO, ARIEL DAVID Y OTRO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" Expte. N° 35514/2018, notifica a la Sra. Silvia Rosa Ferrario y al Sr. Hugo Daniel Núñez que con fecha 5/7/2021 se ha declarado la situación de abandono de los menores ARIEL DAVID FERRARIO y ELIZABETH DAIANA NUÑEZ FERRARIO. El presente deberá publicarse por

dos días en el Boletín Oficial sin costo alguno. Buenos Aires, 8 de abril de 2022.- LB Celia Elsa Giordanino Juez - Francisco de Igarzabal Secretario

e. 30/05/2022 N° 38331/22 v. 31/05/2022

### **JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL - SECRETARÍA PENAL**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Esquel a cargo del Dr. Guido S. Otranto, Secretaría Penal a cargo de la suscripta, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a MARIA BELEN SALINAS, DNI 38.626.815, a comparecer ante este Juzgado con el objeto de notificarla personalmente de lo resuelto en la causa FCR 195/2020 caratulada "CARDENAS, CRUZ Y OTRO S/USURPACIÓN (ART. 181 INC. 1) ", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura. Esquel, 24 de mayo de 2022. Fdo. María de las Mercedes López Flamengo. Secretaria Federal. Guido S. Otranto Juez - María de las Mercedes López Flamengo Secretaria

e. 26/05/2022 N° 37244/22 v. 01/06/2022

### **JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS**

S.S. el Sr. Juez Federal Dr. Pablo Andrés Seró, a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, en la causa N° FPA 6923/2021, caratulada "COLMAN DUARTE VICTOR ALFREDO S/ USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ", en trámite por ante la Secretaría Penal N° 2, cita, llama y emplaza a VICTOR ALFREDO COLMAN DUARTE, documento de identidad 94.993.042, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante el Juzgado Federal N° 1 de Concepción del Uruguay -Entre Ríos-, Secretaria Penal N° 2, a fin de prestar declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de declararlo en rebeldía y decretar su captura.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 26 de mayo de 2022.-

PABLO ANDRES SERÓ Juez - PABLO ANDRÉS SERÓ JUEZ FEDERAL

e. 30/05/2022 N° 38305/22 v. 03/06/2022

## **REMATES JUDICIALES**

### **ANTERIORES**

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'alejandro, Sec. N° 14, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 2° Piso de CABA, comunica por 5 días en autos "MONTE CASTRO S.R.L. s/QUIEBRA S/ INC N°1 ACTOR: MONTE CASTRO SRL C/MAZAIRA JOSE Y OTROS S/ORDINARIO" (Exp. 137023/2000/1) que el martillero Jorge L. Matricali (CUIT 20137113237 monotrib.), cel. 155800- 3333, rematará el 07/06/22 a las 10:30 hs (en punto) en el Salón sito en J. Jaures 545 de CABA el 40% (2/5 partes) del inmueble sito en Av. Segurola 2015, esq. A. Jonte 4487 de CABA, Matrícula 15-79794 de propiedad de José Mazaira (C.I N° 3.992.897) y Servando Rey (C.I N° 5.348.533), al contado y mejor postor; el inmueble se encuentra ocupado y consta de un espacio techado al frente y con alambre perimetral que es utilizado como cocheras. Sobre la calle Segurola un local vacío y en la puerta trasera por calle Álvarez Jonte una vivienda en 2(dos) plantas con living comedor, cocina, baño y un dormitorio, todo en buen estado (fd 1260/62); BASE U\$S 272.000, SEÑA 30%, Arancel 0,25%, Comisión 3%. Sellado 1,2%. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de asiento del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación por ministerio ley de la providencia que disponga la aprobación de la subasta, bajo apercib. del art. 580 del Cód. Proc. Serán a cargo del adquirente la totalidad de los impuestos propios de la venta y gastos de escrituración además de la totalidad de la deuda devengada desde el decreto de quiebra en concepto de impuestos, tasas o contribuciones -de carácter nacional, provincial y municipal-. Deudas: AGIP \$ 1.295.789,05 a fd. 1305; AySA \$ 6.880.789,38 a fd 1380. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: días 3 y 4/06/22 de 9 a 12 hs. Buenos Aires, 26 de Mayo de 2022. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 30/05/2022 N° 38160/22 v. 03/06/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. HERNÁN DIEGO PAPA, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. RICARDO D. ZMUDA, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "ORTIZ, Mario Jorge, s/ Quiebra s/ incidente de venta inmuebles expte. 32867/2015/12, que LLAMA A MEJORAR LA OFERTA DE COMPRA de \$ 20.000.000.efectuada a fin de adquirir el 35% indiviso del inmueble de propiedad de ORTIZ, Mario Jorge CUIT 20139158521, ubicado en la calle Humahuaca 4124/4130/4138 entre Gascón y Francisco Acuña de Figueroa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, N.C. C. 7, S. 17, Mz. 71, Parcelas 3, 4 y 5, Matrículas 71865, 71869 y 74234, en el estado físico, jurídico y de ocupación en que se encuentra y surge íntegramente de las actuaciones digitalizadas, sin admisión de reclamo alguno. Se trata de tres lotes de terreno unificados, dos de 8,47 m de frente por 56,20 m de fondo c/u y otro de 8,47 m de frente por 38,88 m de fondo, ex escuela transformada en viviendas, algunas de cuyas aulas fueron acondicionadas como cocinas de uso común, desarrollado en PB, 3 pisos y un subsuelo sin ascensor, en estado de deterioro. Sup. de terreno 1.281,33 m2. Sup. cub. aprox. 2.200.m2 Las ofertas serán presentadas hasta las 13:30 horas del día 10 de junio de 2022, previo turno solicitado hasta el 3 de junio de 2022 por canales electrónicos a la dirección jncomercial12.sec24@pjn.gov.ar y previo depósito equivalente al 10% del precio ofrecido, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Cuenta Judicial: 20120248513723. Es condición que la oferta de mejora supere en \$ 350.000 o más a la oferta inicial y el aumento mínimo de \$ 50.000.de cada una de las ofertas sucesivas, en la audiencia que habrá de celebrarse el 15 de junio de 2022 a las 11:00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad donde se procederá por Secretaría, a la apertura de los sobres con la intervención de la Sindicatura y la martillera. El saldo de precio y la comisión del 3% sobre el monto de adjudicación a cargo del comprador, deberán depositarse dentro de los cinco (5) días de dictado el auto que adjudique el bien, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (Cpr. 584), en cuyo caso se procederá a adjudicar el inmueble a quien se le asigne el segundo lugar y así sucesivamente en caso de reiterarse los incumplimientos. Ocupado por diversas familias que dicen constituir el denominado MTL Movimiento Territorial de Liberación, sin título a la vista. EXHIBICIÓN: los días 3 y 4 de junio de 2022 de 9.00 a 12.00 hs. Quedarán a cargo del comprador todos los gastos de transferencia que se irrogaren. DEUDAS: estarán sujetas a verificación las anteriores al decreto de quiebra, desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estarán a cargo del concurso y a partir de la toma de posesión serán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. No se admite la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto. Mayores informes en Secretaría o en las oficinas de la martillera. Buenos Aires 20 de mayo de 2022. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO INTERINO

e. 24/05/2022 N° 36857/22 v. 31/05/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaria 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en M. T. de Alvear 1840 3° C.A.B.A., comunica por 5 días en "SALAZAR, ALBERTO CARLOS s/ QUIEBRA" (EXPTE N° COM 38915/1993) que el martillero LUIS ALBERTO MAGGIOLO CUIT 20-04405764-7 subastará el día 28 de JUNIO de 2022 a las 9:30 hs en Jean Jaures 545 CABA, la U.F. 8 del inmueble sito en calle Velez Sarsfield 4198 esquina Maquinista Carregal 2489; Matrícula 1773; Nomenclatura Catastral; Circ. IV; Secc. B; Mnz 14; parc 21; Subparc. 8; Localidad Munro; Pdo. Vte. López; Pcia. de Buenos Aires. Constatación de fecha 2.9.21, se trata de inmueble distribuido en tres plantas, estado físico regular. BASE U\$S 261.956.25, y en caso de no existir interesados una vez transcurrida media hora se sacara a la venta fijándose la base en la suma de U\$S 196.467.19, ambos importes al contado. SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL (Ac 10/ 99) 0.25%, y sellado de ley todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo del precio deberá ser integrado dentro del 5to. día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto, donde para el supuesto de efectuarse la adquisición alegando representación, deberá proceder el martillero en el acto de subasta a identificar al mandante a viva voz, dejando constancia de ello en el boleto de compraventa. Se hace saber que para el caso de imposibilidad de quien resulte comprador de entregar dólares estadounidenses para abonar, podrá optar por integrar las que correspondan en concepto de seña y saldo de precio, mediante el depósito de la cantidad de pesos argentinos necesaria para adquirir dicha moneda de acuerdo a la cotización del dólar MEP; o a través del depósito de la cantidad suficiente de pesos para adquirir dicha moneda en el mercado libre de la Ciudad de Nueva York o Zurich, tomándose la cotización del día en que deben efectivizarse los pagos. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción y acreditar con constancia actualizada del CUIT y demás datos personales (DNI, domicilio, estado civil y nacionalidad) con carácter previo a la inscripción del inmueble a su nombre.- Se hace saber que a partir de que el tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá: a) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas; b) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra. Las

deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último. EXHIBICION: 21 y 22 de Junio de 2022 de 10 a 12 hs. Se deja constancia que para concurrir a los remates, el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas. Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 24 de mayo de 2022.

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 26/05/2022 N° 37491/22 v. 01/06/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21 a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días en autos "SINIGAGLIA, RICARDO RUBEN S/ QUIEBRA" Expte. COM 2651/2016", que la martillera MALZOF, PAULA VALERIA, (CUIT: 27202059428), subastará el día miércoles 29 de JUNIO de 2022 a las 9.30 hs en Jean Jaurès 545 PB CABA, el 50% indiviso del inmueble sito en calle antes Libertad 644 entre San Fernando y Salta, hoy calle 68- Libertad- n° 3532/3536/3538, localidad Villa San Andrés, Pdo. de Gral. San Martín, U.F. 4, ubicada en Planta Baja, que según constatación efectuada por la martillera se encuentra en buen estado, ocupado y consta de cocina, dormitorio, baño y patio (ver acta adjunta al escrito del 10.3.22). BASE: U\$S 18.750 (Dólares Estadounidenses: Dieciocho Mil Setecientos Cincuenta), y en caso de no existir oferentes una vez transcurrida media hora, se sacará a la venta con una base de U\$S 14.062,50 (Dólares Estadounidenses Catorce Mil Sesenta y Dos con 50/100), en ambos casos al contado. Seña 30%. Comisión del 3%. Sellado de Ley, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. El saldo del precio deberá ser integrado dentro del 5to. día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Hágase saber a los interesados que deberán constituir domicilio en el radio del tribunal, que no está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto, donde para el supuesto de efectuarse la adquisición en representación, deberá el martillero en el acto de subasta identificar al mandante de viva voz, y dejará constancia de ello en el boleto de compraventa. A su vez deberá quien resulte adquirente acreditar constancia actualizada de CUIT y datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta, datos que deberá constatar la martillera. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. Comuníquese a los compradores en el acto de subasta que a partir de que el tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá: a) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas. Para ello se designa al martillero oficial de justicia ad hoc, pudiendo hacerlo mediante acta labrada al efecto; b) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ingresando al link Oficina de Subastas- Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora designado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. <http://www.csjn.gov.ar/> EXHIBICION: día viernes 24 de Junio de 14 a 16 hs y martes 28 de Junio de 11 a 13 hs. Buenos Aires, 27 de Mayo de 2022. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 30/05/2022 N° 38434/22 v. 03/06/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 61 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 61, a cargo de la Dra. María Marcela Viano Carlomagno, secretaria única a cargo del Dr. Gonzalo Álvarez, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 Piso 4° de C.A.B.A., comunica por dos días en autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS AV. SANTA FÉ 4431/37/41 C/ALFONSO, MARTA BEATRIZ S/EJEC. DE EXPENSAS" Expte. N° 39971/15 que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves, rematará el día 6 de Junio de 2022 a las 11:30 horas en punto en la calle Jean Jaurés 545 Capital Federal; los inmuebles sito en Av. Santa Fé 4431/37/41, unidad funcional N°1 letra "B" y unidad N°1 letra "T" de C.A.B.A. Matrícula F.R.:

18-3619/1.- Se accede a la u/f N°1 por Av. Santa Fé 4441 por rampa al espacio guarda-coche que se encuentran Ocupados por la demandada en calidad de propietaria.- Según constatación en autos.- CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor, en el estado físico y jurídico que se encuentran.- BASE: \$ 2.200.000,- u/f 1 (151) "B" y \$ 1.900.000,- u/f 1 (169) "T" SEÑA: 30% COMISION: 3% mas IVA, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 y 584 del C.Proc.- DEUDAS: G.C.Bs.As.: (Agip) al 09/05/22 \$ 30,500.18 Fs. 302, O.S.N.: al 7-06-19 \$ 1.467,23 Fs. 359, Ag. Arg. S.A.: al 07-06-19 \$ 1.467,23 Fs. 359, A.ySA.: al 26-11-21 \$ 1.606.696.53 Fs. 283, Expensas: al 25-04-22 \$ 225.912,- para cada espacio guarda coche Letras: judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- No procederá la compra en comisión en el acto de subasta (art. 598 inc. 7, C.P.C.C..) como así tampoco la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta.- Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compraventa.- El comprador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar un poder.- Se deja constancia que para concurrir a los remates, el público previamente deberá inscribirse a través de la Web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 P.B., Caba, con el formulario que indica el sitio aludido.- El comprador deberá constituir domicilio en C.A.B.A. bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.Proc.Exhibe: libremente de 10 a 12 hs. Buenos Aires, Mayo de 2022

MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO Juez - GONZALO ALVAREZ SECRETARIO

e. 30/05/2022 N° 37973/22 v. 31/05/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 110 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil N° 110, Secretaria Única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1er. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONS. DE PROP ALSINA 3158/62/70/86/200 C/ ESTEVEZ VAZQUEZ VICTOR MANUEL Y OTRO S/ EJECUCION DE EXPENSAS" Exp. N° 29559/1998 la martillera Mónica Cristina Esquenazi, rematará el día 7 de Junio de 2022 a las 11.15 hs. en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble sito en la calle Alsina 3158/62/70/86/200 esq. 24 de noviembre 210/26, unidad funcional 63, de la Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Matrícula: 9-4363/63. Superficie Total: 13,63 mts2. Se trata de una cochera que se encuentra en P.B de un edificio torre. En el acto de constatación se encontraba desocupada. Base: \$ 250.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. Sellado de ley. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Deudas ABL: al 6.09.2021 sin deudas fs. 1306 digitales, AYSA: al 13-9-2021 \$ 44.170,92 fs. 1301 digitales. OSN: sin deuda al 8/10/2013, fs. 849. Expensas: a septiembre 2021: \$ 138.122,16 fs. 1284 digitales. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). De conformidad con lo dispuesto por el superior en Pleno, en los autos "Servicios Eficientes S.A c- Yabra, Roberto Isaac s/ Ej. Hip.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley n° 13.512. No procederá la compra en comisión. Exhibición: Los días 2 y 3 de junio de 2022 de 14,00 a 16,00 hs. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado o llamando a la martillera al (11) 15-4-171-5967. Buenos Aires, 23 de mayo de 2022.- Ricardo Dario Agugliaro (Juez Subrogante) Juez - Irene Carolina Espeche Secretaria

e. 30/05/2022 N° 36610/22 v. 31/05/2022

# PARTIDOS POLÍTICOS

**ANTERIORES****RIO**

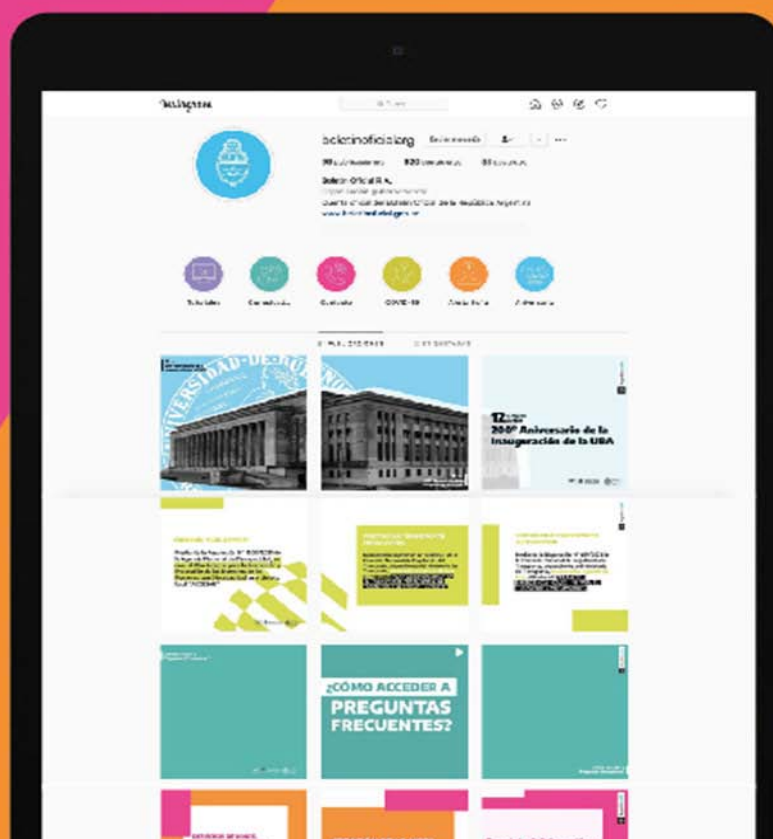
La Señora Juez Federal Subrogante de la competencia electoral en el Distrito de Río Negro, Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral de la suscripta, sito en calle San Martín N° 189 de la Ciudad de Viedma, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que en autos "INCIDENTE DE RIO S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" Expte. N° CNE 5823/2018/1 la agrupación política denominada "RIO" con fecha 03/09/2020 ha iniciado el trámite de cambio de su nombre por el de "PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD" en los términos de la citada norma y de conformidad con lo decidido por su Asamblea Provincial en fecha 3/09/2019.

Dra. Gabriela B. Giacchetta Serarols -Secretaría Electoral Nacional- Distrito Río Negro.

Viedma, 26 de mayo de 2022. Dra. Gabriela B. Giacchetta Serarols Secretaria Electoral Nacional Distrito Río Negro  
e. 30/05/2022 N° 38101/22 v. 01/06/2022

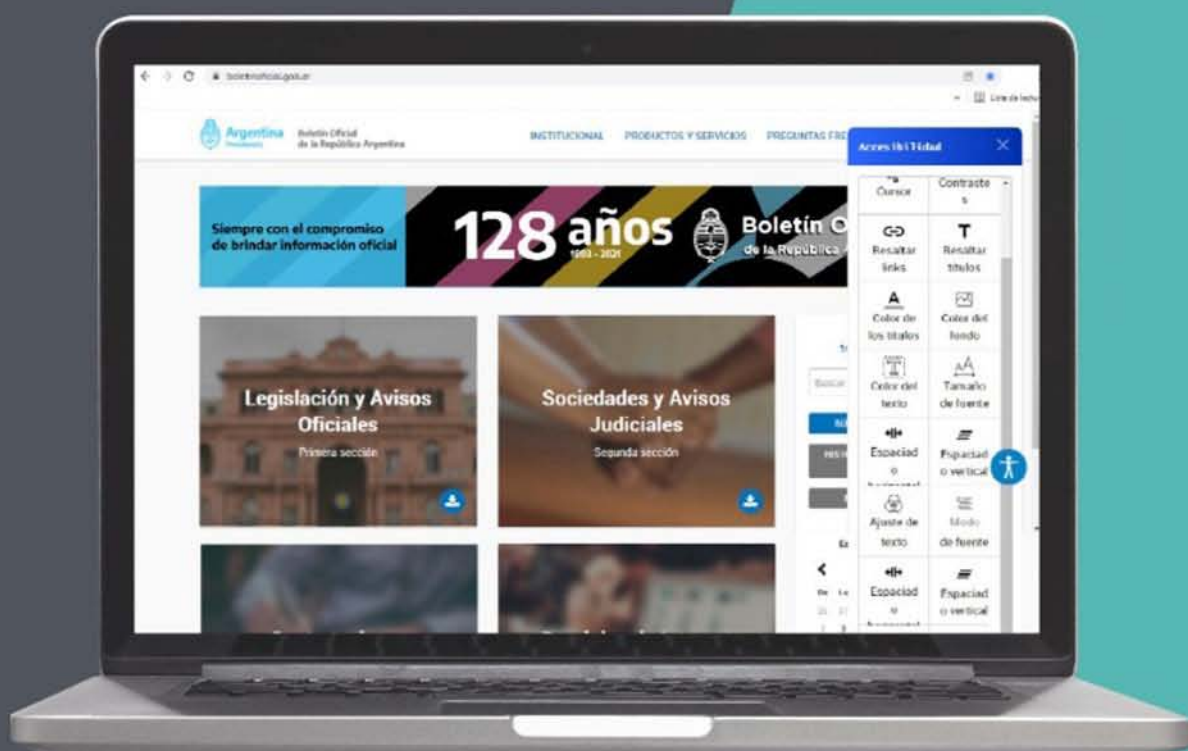


**¿Nos seguís en Instagram?**  
Buscanos en **@boletinoficialarg**  
y sigamos conectando la voz oficial





# ¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



**Entrá** a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
**clikeá** en el logo  y **descubrilas.**

